

Obra escrita y predicación de san Josemaría Escrivá de Balaguer

JOSÉ LUIS ILLANES

Abstract: *Presentación del conjunto de los escritos de san Josemaría, éditos e inéditos, incluyendo las notas y apuntes que se conservan de su predicación oral. El autor sigue un esquema histórico-cronológico, desde los primeros escritos inéditos hasta llegar a las obras publicadas póstumas.*

Keywords: *Escritos de Josemaría Escrivá de Balaguer – Predicación de san Josemaría*

Saint Josemaría Escrivá's written works and preaching: *A compilation of all the writings of Saint Josemaria, both published and unpublished, including notes that have been kept from his oral preaching. The author follows a historical chronological outline, starting with his first unpublished writings and finishing with works published posthumously.*

Keywords: *Writings of Josemaría Escrivá – Preaching of Saint Josemaría*

DESCRIPCIÓN HISTÓRICO-SINTÉTICA

La expresión “obra escrita”, muy precisa en su caracterización conceptual, no lo es tanto cuando el investigador se acerca a la obra de un determinado autor e intenta describirla. De manera inmediata se opone a “obra oral”, entendiendo por tal los discursos, alocuciones, clases magistrales, meditaciones, pláticas, conferencias, sermones, etc., no escritos previamente para después leerlos, sino pronunciados partiendo de apuntes y guiones o incluso improvisados por entero. La contraposición entre lo oral y lo escrito es, pues, clara en principio, pero en la realidad práctica no lo es tanto, ya que con frecuencia las clases, conferencias,

meditaciones o pláticas pronunciadas oralmente, se transforman luego en obra escrita. No son infrecuentes los casos en que apuntes tomados por los oyentes, se constituyen en texto de referencia ampliamente citado: baste mencionar, por citar sólo algunos ejemplos señeros, un amplio número de sermones de san Agustín y de otros Padres de la Iglesia, los *reportata* de diversos maestros medievales o una parte significativa del *corpus* aristotélico. Mencionemos también, yendo al caso extremo, las colecciones de dichos sueltos, de los que discípulos o admiradores tomaron nota y transmitieron luego a la posteridad (el ejemplo más conocido son los *Tischreden* de Lutero, recogidos en uno de los volúmenes, el octavo, de las *Luthers Werke in Auswahl*).

Más neta puede parecer la distinción entre “obras publicadas” y “obras inéditas”, aunque también aquí hay situaciones intermedias. Tal es el caso de las obras que un autor dejó preparadas para la edición, pero reservando el momento de su publicación efectiva para después de su fallecimiento, o bien publicando en vida sólo un número reducido de ejemplares para un grupo o conjunto concreto de personas, posponiendo una difusión más amplia para una ocasión posterior. Así como, en otra línea, el de los diarios y obras similares, cuyos autores pueden haberlas redactado sólo para su uso personal, pero en los que con frecuencia está también presente la idea de una eventual publicación, perspectiva que, en algunos casos, es de hecho determinante. Y, finalmente, el de los esquemas y reflexiones o notas más o menos desarrolladas redactadas con vistas a una obra que se desea escribir, pero que por una u otra razón no se consiguió llevar a término (los *Pensamientos* de Pascal constituyen el caso más obvio, aunque cabe mencionar muchos más).

Las consideraciones que se acaban de hacer son sólo un apunte (podrían en efecto desarrollarse) en orden a introducir el presente artículo. Y más concretamente en orden a evocar la amplitud de horizonte con que debe afrontarse la tarea de dar razón de la obra escrita de san Josemaría Escrivá de Balaguer, ya que en su caso es dado encontrar, como nuestra exposición pondrá de manifiesto, muchas de las posibilidades a las que hemos hecho referencia.

Nuestra intención, en las páginas que siguen, es dar una visión general de carácter introductorio de esa obra, muy amplia como pone de manifiesto la enumeración de las series previstas para las colección de obras completas: obras publicadas, obras no publicadas (es decir, obras destinadas por su autor para ser publicadas pero no editadas todavía), epistolario, autógrafos, predicación oral¹. Como puede advertirse, el criterio que se siguió al establecer esas series es un criterio que cabe calificar como editorial o pre-editorial, ya que atiende al estado de los diversos textos en orden a su publicación. De ahí que sean posibles otras

¹ Una explicación más detallada de esas series en *Camino*, edición crítico-histórica preparada por Pedro RODRÍGUEZ, Madrid, Rialp³, 2004, pp. XV-XVI (en adelante, *Camino*, edición crít.).

clasificaciones: por géneros literarios, por fechas redaccionales, por destinatarios, etc.

En el presente escrito seguiremos un criterio que puede calificarse de histórico-biográfico. No conviene olvidar que san Josemaría ha dejado tras de sí una amplia producción literaria (“Escrivá escribe”, comentó alguna vez haciendo un juego de palabras con su apellido), que testimonia no sólo su fuerza espiritual y su agudeza expresiva, sino también su dominio de la lengua y su gusto por el estilo. Pero no fue un literato o un escritor en el sentido habitual de la palabra. No escribe para escribir o para dar vida a una obra de creación literaria, sino en servicio de lo que constituyó el substrato y la meta de toda su vida: su condición sacerdotal y el cumplimiento de la misión recibida el 2 de octubre de 1928, es decir, la promoción de una vida cristiana efectiva en medio del mundo por parte de hombres y mujeres de las más variadas condiciones y culturas. Sus escritos surgen, por eso, no sólo en conexión con el desarrollo de su vida y su misión, sino en estricta relación con lo que esa vida y esa misión iban reclamando.

El desarrollo de la vida de san Josemaría, confirmado por el análisis de la documentación archivística, permite distinguir dos periodos de producción literaria especialmente intensa (desde los inicios del Opus Dei a 1946 y, segundo periodo, desde fines de la década de 1950 hasta su fallecimiento), entre los que se sitúa un lapso durante el cual el volumen de la producción escrita disminuye. A ese esquema se ajustará nuestra exposición, que mantendrá en todo momento el carácter introductorio al que hace un momento nos referíamos. Dos observaciones complementarias antes de iniciar la exposición:

a) nuestro objetivo es ofrecer una visión de conjunto de la obra de san Josemaría añadiendo algunas referencias documentales básicas, pero sin entrar en análisis de detalle, que deben quedar reservados para las ediciones críticas que se vayan preparando. Tendremos en cuenta la totalidad de la obra de san Josemaría, también su predicación oral, dejando fuera sólo dos tipos de escritos que, por su naturaleza, reclaman un tratamiento específico: el epistolario (varios millares de cartas) y los documentos jurídicos, es decir, los estatutos que han regido la vida del Opus Dei a lo largo de su itinerario jurídico²;

b) la honda conexión entre la producción literaria y la vida del fundador del Opus Dei reclama hacer referencia al contexto histórico en que se sitúan los diversos escritos. De ahí que hayamos considerado conveniente incluir una breve panorámica histórica al comienzo de cada uno de los tres grandes apartados en que se divide nuestro estudio, así como al inicio de alguno de los subapartados. Nos limitaremos, como es lógico –lo contrario alargaría innecesariamente la

² Sobre los diversos documentos jurídicos, su historia y su contexto puede encontrarse amplia información en Amadeo DE FUENMAYOR – Valentín GÓMEZ IGLESIAS – José Luis ILLANES, *El itinerario jurídico del Opus Dei. Historia y defensa de un carisma*, Pamplona, Eunsa, 1989.

exposición–, a unas líneas generales, ofreciendo eventualmente en nota algunas referencias bibliográficas, también muy sucintas.

DESDE LA FUNDACIÓN DEL OPUS DEI (1928) HASTA LA MARCHA DE SAN JOSEMARÍA A ROMA (1946)

La vida de san Josemaría gira en torno a un acontecimiento crucial: el momento en el que, durante la mañana del 2 de octubre de 1928, percibió la misión a la Dios que lo destinaba, es decir, la fundación del Opus Dei³. A partir de ese momento dedicó la totalidad de sus energías a esa tarea. Los comienzos no fueron fáciles: la conciencia de una llamada a la santidad en medio del mundo no estaba entonces difundida y se hacía necesario abrir camino. La realidad fue que –en expresión del propio san Josemaría– “las almas se me escapaban de entre las manos como anguilas”. No tardó, sin embargo, en encontrar algunos que le entendieran: ante todo uno de sus antiguos compañeros de estudios en el instituto de Logroño, Isidoro Zorzano, al que siguieron, algo después pero todavía en la década de 1930, varios más. Contó también desde el principio con la colaboración de algunos sacerdotes. Y, a partir del 14 de febrero de 1930, momento en el que entendió que del Opus Dei deberían formar parte también mujeres, su apostolado se amplió en esa dirección⁴.

En ese contexto de inicio y crecimiento de su labor apostólica y fundacional, surgieron los primeros escritos, como instrumentos en servicio de la labor sacerdotal y apostólica que desarrollaba. El estallido de la guerra civil española frenó la expansión del Opus Dei, aunque no su crecimiento interior. La

³ Sobre ese momento vid. José Luis ILLANES, “Dos de octubre de 1928: alcance y significado de una fecha”, en *Scripta Theologica*, 13 (1981), pp. 411-451 (recogido en José Luis ILLANES, *Existencia cristiana y mundo. Jalones para una reflexión teológica sobre el Opus Dei*, Pamplona, Eunsa, 2003, cap. 3) y Andrés VÁZQUEZ DE PRADA, *El Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1997-2003, vol. I, pp. 288ss.

⁴ Para este y otros detalles biográficos remitiremos, de ordinario, a la biografía de A. Vázquez de Prada mencionada en la nota anterior, sin perjuicio de aportar, cuando lo estimemos oportuno, otras referencias. Como es lógico pueden consultarse también otras biografías: Salvador BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid, Rialp, 1976; François GONDRAND, *Au pas de Dieu. Josemaría Escrivá de Balaguer, fondateur de l'Opus Dei*, París, France-Empire, 1982; Peter BERGLAR, *Opus Dei. Leben und Werk des Gründers Josemaría Escrivá*, Salzburg, Otto Müller, 1983; Hugo DE AZEVEDO, *Uma luz no mundo: vida do Servo de Deus Monsenhor Josemaría Escrivá de Balaguer, Fundador do Opus Dei*, Lisboa, Prumo-Rei dos Livros, 1988; Ana SASTRE, *Tiempo de caminar. Semblanza de Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1989; Pilar URBANO, *El hombre de Villa Tevere. Los años romanos de Josemaría Escrivá*, Barcelona, Plaza y Janés, 1995. Puede consultarse también Federico M. REQUENA – Javier SESÉ, *Fuentes para la historia del Opus Dei*, Barcelona, Ariel, 2002.

tensión que el periodo bélico implicaba constituyó como una prueba de fuego que contribuyó a afianzar la decisión del grupo de los primeros –Isidoro Zorzano, Juan Jiménez Vargas, Ricardo Fernández Vallespín, Álvaro del Portillo, Pedro Casciaro, Francisco Botella...–, que serían así puntos fundamentales de apoyo para la labor futura. No ocurrió lo mismo con las mujeres, a las que había podido dedicar menos tiempo y a las que afectó especialmente la falta de relación con el fundador durante la guerra: de hecho, en este campo, su actividad tuvo que empezar de nuevo. Por lo que se refiere a los sacerdotes, ya antes de la guerra civil, en 1935, san Josemaría había comprendido que, teniendo presente la novedad que, en múltiples aspectos, implicaba el espíritu del Opus Dei, era necesario que los sacerdotes –esenciales a su estructura apostólica– surgieran de entre los seculares que ya formarían parte de la Obra. También pues, en este punto, se hacía necesario un nuevo inicio.

Llegada la paz en 1939, en ese mismo año y en los sucesivos, la tarea apostólica no sólo recomenzó sino que conoció un gran desarrollo, extendiéndose desde Madrid a otras muchas ciudades españolas. También el trabajo con mujeres participó de ese crecimiento: en 1942 pudo instalarse en Madrid un primer centro del mujeres del Opus Dei y de esos años data la incorporación de algunas de las que, junto a Dolores Fisac –que ya había acogido la llamada al Opus Dei en 1937–, contribuirían a su desarrollo universal: Encarnación Ortega, Nisa González Guzmán, Guadalupe Ortiz de Landázuri... Paralelamente a esos desarrollos, san Josemaría iba buscando la fórmula para la incardinación de los que pudieran ser los primeros sacerdotes del Opus Dei. La encontró, no sin ayuda divina, el 14 de febrero de 1943: la constitución de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz como parte fundamental de la realidad fundacional y pastoral del Opus Dei. Ya antes de esa fecha, algunos seculares habían iniciado la preparación para el sacerdocio, incluyendo los necesarios estudios teológicos, y en 1944 los primeros miembros del Opus Dei recibieron, en Madrid, la ordenación sacerdotal: Álvaro del Portillo, José María Hernández Garnica, José Luis Múzquiz. Concluida en 1945 la segunda guerra mundial, se hizo posible la expansión del apostolado a otros países; y, casi al mismo tiempo, la marcha de san Josemaría a Roma, donde fijó su residencia, con la intención de establecer allí la sede central del Opus Dei.

Tal es, aunque sea sólo en brevísimo esbozo, el trasfondo histórico que presuponen los primeros escritos de san Josemaría, a los que debemos ahora referirnos⁵.

⁵ Con anterioridad a los textos de los que nos ocuparemos, existen algunos escritos escolares o de recreación que no se conservan, pero a los que se hace referencia en algunos de los recuerdos de sus compañeros de seminario (mencionemos uno: la disertación en un acto en honor del obispo auxiliar de Zaragoza y presidente del Seminario Sacerdotal de San Carlos, Miguel de los Santos

Los “*Apuntes íntimos*”

Todo intento de describir la obra literaria del fundador del Opus Dei tiene que partir de la consideración de un escrito que su propio autor no redactó pensando en su publicación, pero que constituye el punto de partida para la elaboración de varios de sus escritos posteriores e incluso para la fijación de una metodología de trabajo que siguió durante gran parte de su vida. Nos referimos, como todo conocedor de la obra de san Josemaría habrá ya intuido, al texto conocido con el título de *Apuntes íntimos*.

Al narrar, en 1930, lo acontecido el 2 de octubre de 1928, san Josemaría cuenta que, a lo largo de los años anteriores, el Señor le había ido abriendo horizontes y concediendo luces que estaban como grabadas a fuego en su corazón y en su mente. Para garantizar el recuerdo, había adoptado la precaución de tomar algunas fichas. En la mañana del 2 de octubre volvió una vez más sobre esas fichas y se dispuso a ordenarlas para releerlas y meditarlas. Fue entonces cuando –empleemos sus propias palabras– “vio” el Opus Dei⁶. La costumbre de tomar notas de las luces recibidas en la oración, de experiencias espirituales y apostólicas, de textos del Evangelio que se grababan hondamente en su alma, la mantuvo san Josemaría durante toda su vida, y, con particular intensidad, en los años posteriores a 1928 y 1930, es decir, en los momentos iniciales de la fundación del Opus Dei.

Esas notas, unidas a otros textos escritos por san Josemaría durante los primeros años, fueron reunidas y transcritas informáticamente por su sucesor al frente del Opus Dei, mons. Álvaro del Portillo, a fin de presentarlas, ya en la década de 1980, a la causa de canonización⁷. Al volumen impreso fruto de ese

Díaz Gómara, que versó sobre el lema episcopal del homenajeado: *Obedientia tutior*; vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, pp. 145-146). Se conserva, en cambio, un artículo que publicó en 1927 en la revista editada por un instituto de Zaragoza, el Instituto Amado, en el que impartió docencia: “La forma del matrimonio en la actual legislación española”, en *Alfa-Beta*, 3 (marzo 1927), pp. 10-12. El texto del artículo, con un amplio comentario, en Miguel Ángel ORTIZ, “La primera publicación de Josemaría Escrivá”, en Fernando DE ANDRÉS, *Figli di Dio nella Chiesa*, Roma, Edusc, 2004, pp. 63-91; se trata del vol. V/2 de las Actas del congreso *La grandezza della vita quotidiana*, organizado con ocasión del centenario del nacimiento del Fundador del Opus Dei y celebrado en Roma, del 8 al 11 de enero de 2002. Sobre el Instituto Amado, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 231-232, así como el artículo de Constantino Ánchel que se publica en este mismo número de SetD.

⁶ Es la expresión que usó constantemente; pueden verse diversas referencias en ese sentido en las narraciones biográficas ya citadas en la nota 3.

⁷ La causa de canonización de san Josemaría Escrivá de Balaguer fue introducida por la Congregación para las Causas de los Santos el 30 de enero de 1981; culminó el 17 de mayo de 1992 con la beatificación y el 6 de octubre de 2002 con la canonización. Vid. al respecto *Josemaría Escrivá de Balaguer. Itinerario de la causa de canonización* (Presentación de Jesús URTEAGA), Madrid, Palabra, 1991, los vols. conmemorativos Javier ECHEVARRÍA – Flavio CAPUCCI – Rosa M^a ECHE-

trabajo le puso por título *Apuntes íntimos*, nombre con el que desde entonces se conoce esta obra de san Josemaría⁸.

El núcleo fundamental de los *Apuntes íntimos* está constituido por diversos “Cuadernos” manuscritos⁹. A los “Cuadernos” de que ahora se dispone precedía otro, que fue destruido por el autor. Los “Cuadernos” II a VII recogen anotaciones que datan del 11 de marzo de 1930 al 19 de febrero de 1935. El “Cuaderno VIII” tiene dos partes separadas por tres años: la primera incluye anotaciones del periodo anterior a la guerra civil española (“Cuaderno VIII”, hojas 1–62, con anotaciones que van del 20 de febrero de 1935 al 30 de junio de 1936), y la segunda del periodo posterior a esa guerra (“Cuaderno VIII”, hojas 62v–74, con anotaciones que comprenden desde el 13 de abril de 1939 al 15 de noviembre de 1940). Entre esas dos partes del “Cuaderno VIII” se intercala, cronológicamente, el último “Cuaderno” de la serie, que san Josemaría inició en Pamplona el 11 de diciembre de 1937 y al que dio, no el número IX, sino el número VIII duplicado. Las anotaciones de este “Cuaderno VIII duplicado” se inician el 11 de diciembre de ese año y se extienden hasta el 29 de enero de 1939¹⁰.

Al reunir esos textos en un volumen, mons. Álvaro del Portillo siguió el orden cronológico, situando por tanto el contenido del “Cuaderno VIII duplicado” entre la primera y la segunda parte del “Cuaderno VIII” originario¹¹. Colocó además a continuación de la primera parte del “Cuaderno VIII” originario un pequeño cuaderno, sin número, que el autor escribió durante su estancia en la Legación de Honduras¹². Finalmente agregó, a continuación del texto de los

VARRÍA *et al.*, *Crónica de la beatificación de Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 1992, y José Ramón PÉREZ ARANGÜENA (ed.), *La canonización de Josemaría Escrivá*, Madrid, Rialp, 2003, y Flavio CAPUCCI, *Josemaría Escrivá, santo: L'iter della causa di canonizzazione*, Milano, Ares, 2008 .

⁸ Mons. del Portillo añadió además, en el texto presentado a la congregación, una numeración marginal, por la que estos *Apuntes* suelen ser citados. La descripción más amplia publicada hasta la fecha sobre los *Apuntes íntimos*, es la realizada por el prof. Pedro Rodríguez como parte de la introducción a *Camino*, edición crít., pp. 18-26. En esta edición crítica nos basamos, citándola literalmente en muchos momentos y teniéndola presente a lo largo de toda la exposición.

⁹ Los “Cuadernos” se conservan en el Archivo General de la Prelatura (AGP), serie A-3, leg. 88, carps. 1 a 8.

¹⁰ De lo dicho parece desprenderse que san Josemaría, al regresar a Madrid una vez terminada la contienda civil, advirtió que el cuaderno que había debido dejar en la capital de España tenía diversas hojas en blanco, y que este hecho le llevó a continuar escribiendo ahí sus notas en lugar de acudir a un cuaderno nuevo.

¹¹ Es posible que en este punto, y en otros referentes a la presentación en un volumen de los “Cuadernos”, mons. del Portillo procediera, aunque no queda constancia expresa al respecto, siguiendo indicaciones recibidas de san Josemaría, al mismo tiempo que le daba el encargo de añadir algunas notas al que luego nos referiremos (cfr. nota 16).

¹² En la Legación de Honduras en Madrid se refugió san Josemaría, junto con algunos de los que le seguían, durante el periodo de persecución religiosa que acompañó, en esa zona, a la guerra civil

“Cuadernos”, catorce Apéndices, que transcriben otros documentos con notas de la vida espiritual del autor, de ordinario escritas para su confesor¹³.

Pero pasemos de la descripción de los *Apuntes íntimos* a la consideración de su historia redaccional –y particularmente a la de su núcleo, es decir, los “Cuadernos”– y a la de su contenido. Los textos del “Cuaderno II” hasta la hoja 43 (*Apuntes íntimos*, n. 95) –y algo análogo ocurría con los del desaparecido “Cuaderno I”– estuvieron escritos primero en cuartillas u octavillas, es decir, en papeles sueltos aunque ordenados. “En un determinado momento (dentro del año 1930), Escrivá –comenta el prof. Rodríguez– decidió conservar sus notas espirituales y apuntes íntimos no en «cuartillas» (papeles sueltos) sino en «cuadernos», que dan más seguridad. Pero no era aquélla una decisión sólo para el futuro, sino que implicaba la fatigosa tarea de comenzar trasladando a cuadernos todos los apuntes contenidos en la colección de cuartillas. Fue haciendo esa transcripción pacientemente”¹⁴.

En el “Cuaderno II” hoja 43, con fecha 25 de octubre de 1930, víspera de Cristo Rey, tenemos la primera anotación escrita directamente en uno de los “Cuadernos” (*Apuntes íntimos*, n. 96). Datos procedentes de ese “Cuaderno” permiten saber que eran más de 250 las cuartillas u octavillas en las que el autor había anotado hasta entonces su experiencia espiritual y su empeño de fundador. En todo caso, a partir de la víspera de Cristo Rey de 1930, san Josemaría sigue ya el modo de trabajar que será habitual en la composición del resto de sus “Cuadernos”: lleva siempre en el bolsillo de su sotana una cuartilla u octavilla –“mi cuartilla”, escribe en alguna ocasión–, en la que toma breves notas, o bien apuntes más detenidos, que luego le sirven de guión o recordatorio para escribir los textos en el cuaderno.

Por lo que se refiere al contenido, hagamos ante todo una observación. Las anotaciones de los “Cuadernos” siguen un orden cronológico, lo que lleva a pensar en un diario personal, aunque en realidad, como el propio san Josemaría comentó en diversas ocasiones, no lo son. La realidad es, en efecto, que esa calificación se les puede aplicar sólo en un sentido muy amplio y en parte impropio, ya que presuponen una metodología y tienen una variedad temática que trasciende lo que es característico de ese género literario. En los “Cua-

española. El refugio en la Legación de Honduras se inició el 14 de marzo de 1937 y duró algunos meses; vid. al respecto A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, pp. 62ss., y *Camino*, edición crít., pp. 52-60 y 136-139.

¹³ Un buen resumen de las informaciones que preceden se encuentra en el cuadro sintético que ofrece P. Rodríguez en *Camino*, edición crít., p. 19.

¹⁴ No está claramente determinada la fecha en que comenzó a pasar de la colección de octavillas a los “Cuadernos”. Es claro, en cambio, el momento en que terminó esa operación, ya que en el “Cuaderno II” el propio autor lo hace constar en una anotación fechada el 23 de octubre de 1930 (*Apuntes íntimos*, n. 95, en “Cuaderno II”, p. 43r; cfr. *Camino*, edición crít., p. 20).

ernos” san Josemaría no escribe todos los días, y si bien las anotaciones llevan siempre la indicación del momento en que se transcriben, esa fecha no corresponde siempre a la de la previa anotación en las notas o cuartillas precedentes. De otra parte, en el espacio de casi doce años que cubren los *Apuntes íntimos* hay periodos vacíos o con anotaciones escasas y distanciadas entre sí.

Más radicalmente, la raíz o inicio de la obra, y de las anotaciones que la componen, no es el deseo de reflejar un itinerario vital, sino el de recoger con la mayor fidelidad posible las inspiraciones y orientaciones que Dios le pudiera conceder, así como el fruto de su consideración a la luz de la fe de los acontecimientos, pequeños y grandes, de su alma y del mundo. Y todo esto teniendo como punto decisivo de referencia la llamada de Dios, culminada el 2 de octubre de 1928, a promover el Opus Dei. Los “Cuadernos” son, pues, ante todo, luz, estímulo, recuerdo –“despertador”, en palabra que a san Josemaría le gustaba emplear– para el propio autor, que los releía y meditaba. Y a la vez, e inseparablemente, medio y ayuda para la formación de quienes, acogiendo su llamada, se acercaban a su apostolado y daban signos de poder entender el mensaje del Opus Dei.

Dos observaciones pueden completar la somera descripción de los *Apuntes íntimos* recién realizada¹⁵. En primer lugar, que al proceder –como hemos indicado– a releer y meditar lo escrito en los “Cuadernos”, san Josemaría añade con relativa frecuencia, mediante anotaciones interlineales o con notas a pie de página consideraciones que desarrollan o completan lo expuesto. En segundo lugar, que a mediados de los años cincuenta los “Cuadernos”, junto con otras anotaciones y papeles de los primeros años, fueron trasladados desde Madrid, donde habían permanecido hasta entonces, a Roma y, ya allí, conservados por san Josemaría en su archivo personal. A lo largo de las décadas de 1950 y 1960 el fundador del Opus Dei volvió algunas veces sobre ese material, aunque fue durante el verano de 1968, que pasó en una casa situada en Sant’Ambrogio Olona, un pueblo cercano a Varese (Italia), cuando, desde mediados de julio hasta fines de agosto, se dedicó especialmente a su revisión. En esos días repasó atentamente lo escrito, hizo algunas anotaciones al margen y señaló además algunos puntos sobre los que consideraba oportuno añadir alguna nota o comentario, indicando a Álvaro del Portillo que los preparara en el caso de que él mismo no hubiera llegado a redactarlos personalmente¹⁶.

¹⁵ Para más información remitamos de nuevo a la edición crítica de *Camino* realizada por P. Rodríguez.

¹⁶ El actual Prelado del Opus Dei, mons. Javier Echevarría, que convivió con san Josemaría durante esos años, recuerda, aunque no puede precisar los detalles, que el fundador del Opus Dei tomó entre sus manos y repasó esos apuntes en diversos momentos, también antes de 1968; conserva, por lo demás, un vivo recuerdo de la alegría que, a comienzos del periodo mencionado, mani-

“*Consideraciones espirituales*” y “*Camino*”

Sobre *Camino* –y su antecedente *Consideraciones espirituales*– hay ya una amplia bibliografía. En todas las biografías de san Josemaría Escrivá de Balaguer se les dedica un capítulo o un apartado, y existen además numerosos estudios específicos. Sin excluir el valor de esos estudios y biografías, la realidad es que, especialmente desde la perspectiva tanto de la historia del texto como del análisis estructural y teológico, los supera con creces la monumental edición crítico-histórica preparada por el prof. Pedro Rodríguez, a la que ya hemos hecho referencia. Contando con esa edición, podría incluso parecer que, en un artículo orientado hacia la presentación de la obra escrita de san Josemaría, bastaría con remitir a esa edición sin dedicar un apartado especial ni a *Consideraciones espirituales* ni a *Camino*. No obstante, como parece oportuno ofrecer en el presente escrito una visión de conjunto de la obra de san Josemaría, vamos a redactar algunos párrafos, resumiendo lo que se expone, con mucha más amplitud, en la introducción a la edición histórico-crítica¹⁷.

El primer dato que debe ser mencionado es la relación de continuidad que media entre *Consideraciones espirituales* y los *Apuntes íntimos*. San Josemaría se sirvió de los “Cuadernos” que iba redactando no sólo con vistas a su oración personal, sino también a la formación de quienes se acercaban a su apostolado. Pronto advirtió que ese modo de proceder implicaba dar a conocer realidades que pertenecían a la intimidad de su alma; de ahí que decidiera “hacer una recopilación de lo referente a la Obra de Dios”, separándolo de “lo mío personal”¹⁸. Trabajó en ese sentido durante el verano y otoño de 1932, dando por terminada lo que constituye la primera versión de *Consideraciones espirituales* en diciembre de ese año¹⁹.

Se trata de un texto que ocupa 17 cuartillas mecanografiadas, sin indicación de autor, que, multicopiadas a velógrafo, san Josemaría pudo utilizar en su tarea sacerdotal. Esas cuartillas incluyen, sin distinción de apartados o capítulos, una serie de consideraciones o puntos, numerados del 1 al 246, que provienen

festó san Josemaría al volver a ver los “Cuadernos”, pues temía que se hubieran perdido. Sobre la estancia de 1968 en Sant’Ambrogio Olona, vid. P. URBANO, *op. cit.*, pp. 396-406, aunque la atención de la autora se centra sobre todo en el ambiente de familia que reinó durante aquellos días. Mons. Del Portillo cumplió el encargo mencionado en el texto al preparar, con vistas a la causa de canonización de san Josemaría, la edición de los *Apuntes íntimos* a la que precedentemente nos hemos referido.

¹⁷ Esa introducción ocupa las páginas 1 a 206 de la mencionada obra.

¹⁸ *Apuntes íntimos*, n. 713; la anotación es del 10-V-1932 (citada en *Camino*, edición crít., p. 27). Cabe advertir, por lo demás, que el “Cuaderno I”, posteriormente destruido y de contenido particularmente íntimo, no lo dio nunca a leer.

¹⁹ Ejemplares de esta versión de *Consideraciones* se conservan en AGP, serie A-3, leg. 96, carp. 3, exp. 1.

en su casi totalidad de anotaciones contenidas en los *Apuntes íntimos*. Hay, sin embargo, una diferencia clara: el autor no sigue en *Consideraciones espirituales* el orden cronológico con que las anotaciones aparecían en los *Apuntes íntimos*, sino un orden sistemático. San Josemaría no explica en ningún momento el criterio con el que procedió a esa ordenación, aunque una lectura detenida de los puntos permite advertir que, en su núcleo básico, anticipa el que, desarrollado y completado en algunos puntos, aparece en las versiones posteriores.

A principios del verano de 1933, san Josemaría decidió ampliar el texto anterior, añadiendo nuevas consideraciones; concretamente 87, provenientes en su totalidad de los *Apuntes íntimos*. Mecanografiadas y multicopiadas a velógrafo, llenan siete cuartillas en las que los puntos están numerados desde el 247 al 333. Los ejemplares no tienen portada, pero la primera cuartilla incluye el siguiente encabezamiento: “*Consejos espirituales — Consideraciones espirituales (Continuación)*”²⁰. La intención de continuidad es clara; como lo es también el hecho de que esos nuevos puntos constituyen –así lo señala por lo demás el autor– un paso previo a una reelaboración del conjunto, tarea que exigiría integrar los nuevos puntos en la estructura que poseía la versión de 1932 o, eventualmente, modificarla.

Es la labor que san Josemaría inició en febrero de 1934, completándola en pocos meses. No se limitó a ordenar el material ya publicado a velógrafo, sino que lo amplió añadiendo más de un centenar de nuevas consideraciones, provenientes también de anotaciones de los *Apuntes íntimos*, suprimiendo a la vez algunas de las incluidas en las versiones anteriores. Procedió asimismo a revisar el texto de bastantes párrafos. Esa revisión está relacionada con el paso que san Josemaría decidió dar en relación con lo hasta ese momento publicado. Ahora piensa no en cuartillas multicopiadas sino en un libro editado, lo que implicaba una ampliación de los destinatarios: no ya el conjunto de quienes se habían incorporado o podían incorporarse al Opus Dei, sino el círculo, más amplio, de personas –especialmente jóvenes universitarios, pero también obreros y otros profesionales– a los que se extendía su actividad sacerdotal. Y este hecho reclamaba cambios redaccionales.

Se llega así al texto de *Consideraciones espirituales* que, con nombre de autor –aunque designado sólo como José María, sin indicar el apellido–, fue editado en Cuenca, por la Imprenta Moderna, que terminó la impresión –con una tirada de 500 ejemplares– a comienzos de julio de 1934. Las consideraciones están agrupadas en capítulos, 26 en total, lo que permite percibir el orden de la exposición. A diferencia de lo que ocurría en las versiones mecanografiadas, los puntos, separados entre sí por un simple trazo, no están numerados (no se

²⁰ Se encuentra en AGP, serie A-3, leg. 96, carp. 3, exp. 2.

conoce la razón de este cambio de criterio, que el autor no mantendrá al llegar a *Camino*). Son en total 438 o, por mejor decir, 435, ya que tres de ellos repiten el texto de otros anteriores. La historia de *Consideraciones espirituales* termina ahí. La dedicación a la tarea apostólica, que creció fuertemente en los años 1934 a 1936, y el estallido de la guerra civil en julio de ese último año, trajeron consigo, entre otras cosas, que el libro de 1934 dejara paso a otro, es decir, a *Camino*.

La redacción de *Camino* tuvo lugar –como muestra la reconstrucción de los hechos realizada por Pedro Rodríguez– en dos fases. La primera se sitúa en el ya mencionado periodo de refugio durante 1937 en la Legación de Honduras en Madrid²¹. El segundo, en Burgos, en 1938–1939. La correspondencia y los recuerdos que se conservan del periodo en la Legación de Honduras documentan que, en esas semanas, san Josemaría dedicó un cierto tiempo a la preparación de nuevos puntos o consideraciones, partiendo de anotaciones sobre su vida espiritual, de cartas que desde la Legación dirigía a los miembros del Opus Dei, y de la predicación, muy frecuente, a los que le acompañaban en ese encerramiento. En síntesis, puede decirse que un centenar de los nuevos puntos de *Camino* provienen de este periodo.

Los meses transcurridos en Burgos, desde el 8 de enero de 1938 hasta el 27 de marzo de 1939, son el momento de la elaboración del texto definitivo de *Camino*. Aunque la idea de una reelaboración y ampliación de *Consideraciones espirituales* está presente desde poco después de la llegada a Burgos, la dedicación intensa a esa tarea comienza a mediados de noviembre de 1938. A partir de esa fecha empieza a revisar cartas, guiones de predicación y otro material de que dispone, escogiendo pensamientos y frases que podrán ser incorporados a la obra. Para orientar e impulsar su trabajo determina el número total de consideraciones que desea alcanzar: 999, cifra escogida en honor de la Trinidad, y que implicaba incrementar considerablemente el número de puntos que tenía el texto editado en Cuenca. La cifra 999 constituyó una meta hacia la que se fue acercando progresivamente. Los que convivieron con él, en la pensión en que se alojaba en Burgos, pudieron verle con frecuencia copiando textos, escribiéndolos a máquina u ordenándolos por temas en pequeños montones o apartados sobre la cama que, dada la escasez de espacio, le servía como “tablero” o “mesa” de trabajo. El 22 de enero de 1939 los puntos alcanzaron finalmente el número 999. El libro podía, pues, por lo que al contenido se refiere, darse por acabado, aunque todavía faltaban diversos detalles que se irían concretando después.

Dos meses más tarde, el 27 de marzo de 1939, san Josemaría dejaba Burgos. No sólo había completado el número total de puntos que deseaba incluir, sino también la estructura o índice de capítulos. Había decidido también que los

²¹ Vid. nota 12.

diversos puntos llevaran una numeración correlativa, lo que, entre otras cosas, facilitarí­a la citación y la elaboraci3n de un índice de conceptos, en el que también habí­a trabajado.

En ese momento la obra seguía siendo designada todaví­a como *Consideraciones espirituales*. Será posteriormente, ya en Madrid y, al menos en parte, en relaci3n con la decisi3n sobre la portada, cuando san Josemaría cambi3 el título adoptando el más breve y gráfico de *Camino*. Durante esos meses madrileños pens3 en el lugar de edici3n. La elecci3n recay3, por motivos t3cnicos –la disponibilidad de un papel de buena calidad– en Valencia. Fue así como el 29 de septiembre de 1939 vio finalmente la luz la edici3n príncipe de *Camino*, impresa por Gráficas Turia y con una tirada de 2.500 ejemplares. A esta edici3n corresponden, salvo pequeñas modificaciones, todas las posteriores²².

Sobre el contenido, orden o esquema expositivo, estilo literario, etc. de *Camino* no es necesario detenerse aquí. Basta, en efecto, con remitir a la edici3n crítico-hist3rica, tanto a la introducci3n como al estudio capítulo por capítulo y punto por punto que esa edici3n ofrece²³.

“Santo Rosario”

“A Jesús siempre se va y se ‘vuelve’ por María”. Estas palabras del número 495 de *Camino* expresan una convicci3n que estuvo presente en todo momento de la vida de san Josemaría. No es por eso extraño que uno de sus primeros libros –incluso el primero, pues en algunos aspectos antecede a *Consideraciones espirituales*– sea una obra de tema mariano: *Santo Rosario*.

En el archivo de la Prelatura se conserva un texto manuscrito de esa obra fechado en diciembre de 1931²⁴. Por otras fuentes se sabe que redact3 esos comentarios durante la novena de la Inmaculada y en la iglesia de Santa Isabel, en Madrid; concretamente, junto al presbiterio y después de haber celebrado la Misa²⁵. No se conoce con exactitud el día de la novena en que lo escribi3, pero sí que la víspera de la fiesta de la Inmaculada ley3 a dos jóvenes un texto sobre “el modo de rezar el rosario”, frase que alude sin duda al presente escrito²⁶.

²² Lo que puede ser calificado como manuscrito original definitivo, es decir el texto final mecanografiado por el autor y llevado a la imprenta, se conserva en AGP, serie A-3, leg. 95, carp. 5, exp. 1. Una descripci3n de ese manuscrito y de la posterior edici3n príncipe en *Camino*, edici3n crít., pp. 140-143 y 117-118.

²³ Por lo que se refiere a las múltiples ediciones de *Camino*, puede verse el elenco, prácticamente exhaustivo hasta el año 2002, publicado en José Mario FERNÁNDEZ MONTES – Onésimo DÍAZ – Federico M. REQUENA, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, SetD 1 (2007), pp. 441ss.

²⁴ AGP, serie A-3, leg. 102, carp. 3, exp. 1.

²⁵ Cfr. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, p. 409.

²⁶ *Apuntes íntimos*, n. 454, nota 382 (A. VÁZQUEZ DE PRADA, *ibid.*)

En 1932 realizó una edición a velógrafo, de la que se no se conserva ningún ejemplar completo, pero cuya existencia consta no sólo por referencias y recuerdos, sino por un ejemplar incompleto que ha llegado hasta nosotros²⁷. En 1934, la imprenta Juan Bravo de Madrid publicó una edición en la que, análogamente a lo que ocurre con la edición de *Consideraciones espirituales*, se indica el nombre del autor pero sin mencionar el apellido. En 1939, Gráficas Turia de Valencia, la misma imprenta que realizó la edición príncipe de *Camino*, publicó una nueva edición con formato de folleto, pero con amplia tirada y la mención del nombre completo del autor²⁸.

Al pasar del texto manuscrito de 1931 a las ediciones de 1932 y 1934 san Josemaría introdujo algunas modificaciones de detalle. En 1945 decidió proceder a una edición en forma de libro y no de folleto, y con ese fin realizó una nueva revisión del texto. Fruto de esa revisión, aparte de alguna corrección de estilo, fue la ampliación de los comentarios a varios de los misterios del Rosario. Concretamente, completó la descripción de las escenas bíblicas que son objeto de cada misterio, conservando siempre inalterado el comentario original y, por tanto, la intención de fondo del libro: ayudar a revivir “la vida de Jesús, María y José” –como se indica en las palabras “al lector” con que comienza la obra– y, de esa forma, experimentar, en la fe, la hondura y la cercanía del amor que Dios en la Encarnación nos manifiesta.

La edición de *Santo Rosario* realizada en 1945, que puede ser considerada la edición príncipe, fue publicada por la Editorial Minerva, en Madrid. El colofón, en el que se indica que terminó de imprimirse durante el mes de mayo de 1945, culmina con una jaculatoria mariana: *dignare me laudare te, Virgo sacrata*, que podemos traducir por “permite, Virgen sagrada, que yo te alabe”²⁹.

²⁷ Lo conservaba uno de los jóvenes a los que san Josemaría trató durante aquellos años, Rafael Roldán. Se trata de las dos últimas cuartillas de un total de ocho en las que se contiene el comentario a los tres últimos misterios gloriosos y a las letanías, y el párrafo final con el que san Josemaría cierra el libro. Testimonio de Rafael Roldán, Córdoba, 14 de junio de 1977, AGP, serie A-5, leg. 1427, carp. 1, exp. 7.

²⁸ Se conserva la factura que acredita una tirada de 4.000 ejemplares (AGP, serie A-3, leg. 102, carp. 3, exp. 4). No se está en condiciones de clarificar la numeración precisa de las tres primeras ediciones. Lo más probable es que la imprenta en Madrid, en 1934, sea la primera edición; y que los 4.000 ejemplares, editados en Valencia en 1939, fueran impresos en dos tiradas diversas, que pudieron así ser consideradas como la segunda y la tercera edición. Otra posibilidad –menos probable a nuestro juicio– es que de la edición realizada en Madrid se hicieran, en un breve espacio de tiempo y con el mismo formato, dos tiradas, lo que implicaría que la edición de Valencia fue la tercera. En cualquier caso, la edición siguiente, a la que inmediatamente nos referiremos, apareció como cuarta edición y a partir de ese momento la secuencia de las ediciones no plantea la menor duda.

²⁹ El libro incluye un breve prólogo redactado por el autor con ocasión de su primera visita al santuario de Fátima en febrero de 1945, así como unas ilustraciones a cada misterio, obra del arquitecto Luis Borobio. Ejemplares de esta edición príncipe se conservan en AGP, serie A-

Las “Instrucciones” de 1934 y 1935

El desarrollo del apostolado impulsó a san Josemaría, ya desde los primeros años treinta, a redactar y publicar obras –*Consideraciones espirituales*, *Santo Rosario*– que, al ser editadas de modo comercial, podían estar al alcance de todos los que, de un modo u otro, se acercaban a su labor sacerdotal. Ese mismo crecimiento de las iniciativas apostólicas, y más concretamente, el aumento del número de personas que se vinculaban al Opus Dei –número todavía pequeño, pero ya significativo–, unido al pensamiento seguro, lleno de fe, de que muchos hombres y mujeres vendrían después, le llevó a advertir la conveniencia de redactar escritos dirigidos específicamente a todos y a todas.

De esos años, concretamente de 1933, datan algunos pasajes de sus *Apuntes íntimos* en los que habla de la preparación de textos que puedan servir para que, quienes se acercan y unen a la Obra, profundicen en los ideales y horizontes que se les hayan abierto mediante la predicación o en charlas personales. El 24 de abril de ese año escribe: “Dios mío: ya lo ves; suspiro por vivir sólo para tu Obra, y en lo espiritual dirigir toda mi vida interior a la formación de mis hijos, con ejercicios, pláticas, meditaciones, cartas, etc.” Dos meses después, al concluir los ejercicios que realizó ese año, anota: “Propósito: terminado el trabajo de obtención de grados académicos, lanzarme –con toda la preparación posible– a dar ejercicios, pláticas, etc., a quienes se vea que pueden convenir para la O. [la Obra], y a escribir meditaciones, cartas, etc., a fin de que perduren las ideas sembradas en aquellos ejercicios y pláticas y en conversaciones particulares”³⁰.

La obtención de los grados académicos, a la que se alude como tarea inmediata, en ese propósito de los ejercicios espirituales, ocupó más tiempo de lo previsto –entre otras cosas, porque el estallido de la guerra civil española y el periodo de tensión que le precedió lo hicieron difícil y finalmente imposible³¹–,

3, leg. 102, carp. 1, exp. 1. Sobre la visita de san Josemaría a Fátima, vid. Hugo DE AZEVEDO, “Primeiras viagens de S. Josemaría a Portugal”, SetD 1 (2007), pp. 24ss. El prólogo entonces redactado fue modificado por el autor en octubre de 1968; ésta es la versión que se incluye en las ediciones posteriores a esa fecha (AGP, serie A-3, leg. 102, carp. 4, exp. 1). Un elenco de las diversas ediciones de *Santo Rosario* hasta el año 2002, en J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, cit., pp. 428-431. Señalemos finalmente que, al modificar Juan Pablo II en su carta apostólica *Rosarium Virginis Mariae* (16 de octubre de 2002) la estructura del Rosario, completándolo con cinco “misterios de la luz”, el Prelado del Opus Dei, mons. Javier Echevarría, consideró oportuno que se añadieran al libro unos comentarios a esos misterios, tomándolos de textos de san Josemaría en los que se hace referencia a esos momentos de la vida de Jesús. Estos comentarios se publicaron por primera vez en la 47ª edición castellana, aparecida en 2003, y luego en las posteriores; al principio se incluyeron como apéndice, pero luego pasaron a ocupar el lugar que les corresponde según la sucesión de las decenas, con una nota inicial que explica su origen.

³⁰ *Apuntes íntimos*, nn. 1723 y 1735.

³¹ Sobre la historia de la obtención de esos grados académicos –concretamente el Doctorado en Derecho y el Doctorado en Teología– vid. los estudios de Pedro Rodríguez y Francesc Castells,

pero la vibración apostólica se mantuvo viva en todo momento. Con ese afán, del que brotaba el deseo de dar vida a nuevos textos escritos, procedió a anotar ideas que consideraría después en su oración, a esbozar posibles esquemas, etc. Un primer fruto de ese trabajo espiritual fueron los dos escritos de los que nos ocupamos en este apartado, redactados en 1934, con un breve espacio de tiempo entre ambos: el primero está fechado el 19 de marzo, festividad de san José; el segundo, el 1 de abril, día en el que ese año se celebraba la Pascua de Resurrección. El primero tiene por título *Instrucción acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios*; el segundo, *Instrucción sobre el modo de hacer el proselitismo*³².

Como puede advertirse, en la denominación común a estos dos escritos san Josemaría no acude a los términos que había empleado en las anotaciones de un año antes –meditaciones, cartas–, sino a un tercero de honda raigambre tanto en la tradición civil como en la canónica: “instrucción”. Una de las acepciones del Diccionario de la lengua castellana define las instrucciones como “conjunto de reglas o advertencias para algún fin”. Ese es el significado que el vocablo tiene en el uso de san Josemaría, aunque con las implicaciones que derivan del espíritu que impregnaba toda su tarea apostólica: promover la santidad y el apostolado entre personas de los más diversos ambientes y profesiones. La finalidad práctica es patente en estas *Instrucciones*, que no se limitan a orientaciones e indicaciones de carácter inmediatamente operativo, sino que incluyen también consideraciones doctrinales y espirituales, que dotan de fisonomía y de fuerza vital al conjunto. Todo esto sin olvidar que san Josemaría puso siempre de manifiesto que las *Instrucciones* –las que ahora consideramos y las otras de las que luego hablaremos– estaban redactadas teniendo presentes las circunstancias más inmediatas, incluyendo también alusiones a detalles o sucesos pasajeros.

Ambas, y muy particularmente la primera, presuponen el ambiente de la España de esos años, que hacían de urgencia inmediata textos con orientación a la vez práctica y doctrinal. La caída de la monarquía y el advenimiento de la república habían suscitado entusiasmo en algunos, inquietud y zozobra en otros. El estallido de anticlericalismo que tuvo también lugar, y del que la quema de iglesias y conventos, así como diversos asesinatos, fueron la manifestación más extrema, motivó una honda preocupación en el conjunto del mundo católico. No faltaron quienes, ante esos acontecimientos, cayeron en una actitud de pesimismo resignado. En otros muchos casos, la mayoría, provocó un impulso

publicados en SetD 2 (2008), pp. 13-103 y 105-144, respectivamente.

³² De las dos se conserva original manuscrito por san Josemaría (AGP, serie A-3, leg. 89, carp. 1, exp. 1 y 3). De otros frutos de esas notas y esquemas trataremos más adelante.

a la acción, que dio origen, entre otras iniciativas, a la aparición o desarrollo de una amplia gama de movimientos y asociaciones apostólicas³³.

En ese contexto histórico, san Josemaría advirtió la necesidad de subrayar la especificidad del Opus Dei, que no surge como reacción ante los sucesos recién mencionados, sino como fruto de una inspiración que no sólo los antecede, sino que los trasciende. “La Obra de Dios –escribe en la *Instrucción* de 19 de marzo– no la ha imaginado un hombre, para resolver la situación lamentable de la Iglesia en España desde 1931. Hace muchos años que el Señor la inspiraba a un instrumento inepto y sordo, que la vio por primera vez el día de los Santos Ángeles Custodios, dos de octubre de mil novecientos veintiocho”³⁴. A partir de ahí san Josemaría subraya la necesidad de un hondo y sincero deseo de fidelidad, así como –será el tema de la *Instrucción* siguiente– la urgencia de hacer llegar a muchas almas una vibrante llamada a la santidad, que podrá desembocar, si esa fuera la voluntad de Dios, en una incorporación al Opus Dei³⁵.

El desarrollo del Opus Dei a comienzos de la década de 1930, especialmente por lo que se refiere a los varones, hizo que su fundador estuviera en condiciones de promover unas iniciativas culturales y apostólicas que sirvieran de punto de apoyo e impulso para el crecimiento de los apostolados. Concretamente en diciembre de 1933 se constituyó la Academia DYA, un centro destinado a fomentar el estudio y la formación cristiana de jóvenes universitarios, que dio pronto paso –en agosto de 1934– a un proyecto más amplio: una residencia de estudiantes, que mantuvo el nombre de la academia que le había precedido³⁶.

La actividad apostólica realizada en DYA constituye el antecedente de la tercera de las *Instrucciones* escritas por san Josemaría: la *Instrucción sobre la obra de San Rafael*, es decir, sobre el trabajo apostólico entre la juventud, fechada el

³³ Sobre la situación en la España de esos años, pueden encontrarse indicaciones someras, aunque suficientes para lo que aquí nos ocupa, en el artículo de Julio Montero y Javier Cervera, publicado en este mismo volumen de SetD, así como en las biografías del fundador del Opus Dei a las que ya nos hemos referido (cfr. nota 4).

³⁴ *Instrucción*, n. 6; para los datos bibliográficos y archivísticos, vid. la nota 32 y la que sigue.

³⁵ Estas dos *Instrucciones*, ya mecanografiadas y multicopiadas, circularon ampliamente entre los miembros del Opus Dei. En años posteriores fueron impresas, primero en fascículos separados y más tarde, en 1967 y unidas a *Instrucciones* posteriores, en dos volúmenes, con notas de mons. Álvaro del Portillo (esta edición fue, en parte, preparada durante la estancia en el verano de 1965 en una casa de campo en Castelleto del Trebbio, cerca de Florencia: cfr. P. URBANO, *op. cit.*, p. 381). Las dos *Instrucciones* de 1934 están recogidas en el tomo primero, en el que la *Instrucción acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios*; dividida en 49 números, ocupa las páginas 7 a 38, y la *Instrucción sobre el modo de hacer el proselitismo*, dividida en 101 números, las páginas 43 a 83. Estos volúmenes se conservan en AGP, serie A-3, leg. 89, carp. 3, exp. 1 y leg. 90, carp. 6, exp. 1, respectivamente.

³⁶ Algunos datos históricos sobre la Academia DYA (oficialmente, Derecho y Arquitectura; en la mente de san Josemaría, Dios y Audacia), en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 508-511, 514-518, 521-528, 533-548.

9 de enero de 1935³⁷. “Yo no puedo llegar a todo”, escribe al principio de la *Instrucción*, expresando con claridad la razón de ser y la finalidad del documento: colocar en manos de algunos de los que ya se habían incorporado al Opus Dei, aunque fueran jóvenes –la mayoría no había terminado los estudios universitarios– y tuvieran todavía poca experiencia, parte de la tarea que hasta ese momento venía realizando personalmente. De ahí el tono y contenido de la *Instrucción*, en la que se unen exhortaciones a la fe, a la confianza en Dios y al ardor apostólico, con normas de prudencia e indicaciones prácticas, basadas, con gran frecuencia, en la experiencia alcanzada en la Academia-Residencia DYA³⁸.

Unos meses más tarde, en mayo de 1935, comenzó a redactar una nueva *Instrucción*: la *Instrucción para la Obra de San Gabriel*, destinada a poner de manifiesto algunas orientaciones fundamentales en orden a la expansión del apostolado del Opus Dei en todos los ambientes sociales y entre todo tipo de personas, también las llamadas al matrimonio. Advirtió, sin embargo, que para completar el documento debería hacer referencia no sólo a la llamada a la santidad en el matrimonio, sino a la posibilidad de incorporación al Opus Dei de personas casadas o, aunque fueran todavía célibes, con vocación matrimonial, lo que suponía afrontar algunas cuestiones no sólo espirituales sino también jurídicas que, en aquel momento de 1935, estaban todavía lejos de poder ser abordadas. De ahí el lapso de tiempo que media entre los primeros esbozos y la redacción completa, de la que nos ocuparemos en un apartado posterior.

Tres “*Cartas circulares*”

Tanto la Academia DYA como la posterior Academia-Residencia estaban relacionadas, en conformidad con su naturaleza, con el ritmo propio de la actividad académica. La labor que allí se realizaba estaba, pues, amenazada de inte-

³⁷ En 1932, durante unos días de retiro espiritual en el convento de los carmelitas de Segovia, donde reposan los restos de san Juan de la Cruz, san Josemaría vio que el apostolado del Opus Dei se podía resumir en tres grandes obras: la primera, orientada a fomentar entre la juventud la conciencia de la vocación cristiana y, en ese contexto, la llamada al Opus Dei; la segunda, encaminada a cuidar la formación de quienes se incorporaban a la Obra comprometiéndose a vivir en celibato a fin de estar plenamente disponibles para las necesidades apostólicas que pudieran presentarse; la tercera, ordenada extender el apostolado entre personas, célibes o casadas, de las más diversas condiciones sociales, culturas y profesiones. En ese mismo retiro colocó esas obras bajo el patrocinio de los arcángeles san Rafael, san Miguel y san Gabriel, respectivamente. Sobre esos días de retiro en Segovia, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 476-477.

³⁸ En un primer momento, puso como título a este documento el de *Instrucción para los Formadores*; no obstante, como la palabra “formadores” no resultaba muy de su agrado, cambió su nombre adoptando el indicado en el texto. Se conserva el documento original, que consta de 103 cuartillas manuscritas, seguidas de dos breves apéndices (AGP, serie A-3, leg. 89, carp. 2, exp. 1). En la edición de 1967 se encuentra en el tomo primero y está dividida en 306 números, ocupando las páginas 87-217 (AGP, serie A-3, leg. 89, carp. 3, exp. 1).

rrupción en los periodos de vacaciones, especialmente las veraniegas. Cuando se acercaba el final del curso 1933-1934, san Josemaría concibió un medio para superar, o al menos paliar, esa interrupción: enviar mensualmente a los estudiantes relacionados con DYA una hojas impresas a velógrafo, a las que tituló *Noticias*, en las que se recogían informaciones tomadas de las cartas que unos y otros le escribían, acompañadas de unas palabras del propio san Josemaría destinadas a alentarles en su vida cristiana y en su vibración apostólica³⁹. La costumbre así iniciada continuó el verano de 1935, interrumpiéndose en julio de 1936 con el comienzo de la guerra civil española. En enero de 1938, después de haber dejado Madrid y llegado a Burgos, donde estaba en condiciones de desarrollar con normalidad su trabajo sacerdotal, san Josemaría procuró hacerse con el mayor número de direcciones de antiguos residentes de DYA y reanudó enseguida las *Noticias*.

En ese ambiente de recuperación del ritmo propio del existir ordinario se sitúan tres *Cartas circulares* que dirigió a los miembros del Opus Dei con los que le resultaba ya posible restablecer el contacto⁴⁰. Las tres *Cartas circulares* están fechadas en Burgos, el 9 de enero de 1938, el 9 de enero de 1939 y el 24 de marzo de 1939 respectivamente. Se trata en los tres casos de cartas autógrafas, de entre diez y quince cuartillas de extensión, precedidas de una portadilla en la que, también manuscrita, aparece la expresión “Carta circular”, seguida de la fecha. El encabezamiento es el usual en muchos escritos de san Josemaría: “En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo y de Santa María”. El texto prosigue con un saludo lleno de afecto: “Jesús bendiga a mis hijos y me los guarde”, que da paso a lo que en cada caso deseaba transmitir.

“Mis planes –escribe en la primera de esas *Cartas circulares*– son visitaros, uno a uno. Procuraré hacerlos realidad cuanto antes. Mientras llega esa hora, tan deseada, con esta *Carta circular*, os doy luces y aliento, y medios, no solo para perseverar en nuestro espíritu, sino para santificaros con el ejercicio del discreto, eficaz y varonil apostolado que vivimos a la manera del que hacían los primeros cristianos”. Esas palabras dan idea no sólo del tono de esta carta concreta –que se mantuvo en las dos que le siguieron–, sino también de su contenido: recomendaciones y sugerencias, escritas con trazo firme, para animar al crecimiento en la vida espiritual y a prepararse para el desarrollo que el apostolado

³⁹ Sobre los comienzos de estas *Noticias* de DYA, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 520-521.

⁴⁰ La cualificación como *Cartas circulares* proviene del propio san Josemaría. Están muy relacionadas, como se verá a continuación, con las circunstancias del momento. Son por eso muy distintas de las *Cartas* de las que se habla en las anotaciones de 1933 incluidas en los *Apuntes íntimos* (cfr. nota 30) y de las que, como hemos indicado, nos ocuparemos más adelante. Se asemejan, en cambio, al menos en algunos aspectos, a las *Instrucciones* de 1934.

deberá conocer apenas termine el conflicto bélico. Contemporáneas a los meses en que san Josemaría completó la redacción de *Camino*, las tres *Cartas circulares* permiten, junto con *Camino*, asomarse al clima sobrenatural y vibrante que en esos momentos –decisivos desde tantos puntos de vista– animaba al fundador del Opus Dei⁴¹.

La monografía sobre “La Abadesa de las Huelgas”

Cuando, en 1918, el entonces joven Josemaría comunicó a su padre, José Escrivá Corzán, que había decidido hacerse sacerdote, éste le aconsejó que, sin perjuicio de su formación para el sacerdocio y de su ulterior labor pastoral, realizara los estudios de Derecho en la universidad civil. San Josemaría no dejó caer en saco roto ese deseo de su padre y en octubre de 1922, previa la autorización de sus superiores eclesiásticos, se matriculó como alumno libre en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. En 1927 completó los estudios de la licenciatura de Derecho.

En noviembre de 1924 falleció don José Escrivá Corzán. A partir de ese momento la familia pasó a depender de san Josemaría en cuanto hermano mayor: su madre, su hermana Carmen y su hermano Santiago, que contaba entonces sólo con seis años. Poco después, el 20 de diciembre, san Josemaría fue ordenado como diácono, y unos meses más tarde, el 28 de marzo de 1925, recibió la ordenación sacerdotal, iniciando enseguida el ejercicio del ministerio. Paralelamente, un conjunto de hechos que no resulta necesario detallar ahora⁴², motivaron que san Josemaría decidiera trasladarse a Madrid, ciudad en la que podría obtener el grado de doctor, cuya colación, en la España de esa época, estaba reservada exclusivamente a la Universidad de Madrid, que poseía la condición de universidad central⁴³. A ese efecto acudió al arzobispo de Zaragoza, que otorgó su conformidad.

En abril de 1927 se trasladó a Madrid y enseguida realizó gestiones en la Facultad de Derecho, para matricularse en los cursos de doctorado allí previstos. Buscó además alguna fuente de ingresos –la obtuvo como profesor en una academia dedicada a la preparación de estudiantes de Derecho⁴⁴– y comenzó a colaborar como capellán en una conocida institución madrileña, el Patronato

⁴¹ Los originales de las tres *Cartas circulares* se conservan en AGP, serie A-3.4, leg. 254, carp. 5 y leg. 256, carp. 2.

⁴² Remitimos para este punto, para los que anteceden y para los que siguen a la biografía de A. Vázquez de Prada y a los demás estudios biográficos previamente mencionados.

⁴³ Sobre los estudios de doctorado en Derecho de san Josemaría vid. el artículo de P. Rodríguez, ya mencionado en la nota 31.

⁴⁴ Se denominaba Academia Cicuéndez; sobre esta academia, vid. el estudio de C. ÁNCHEL que se publica en este número de SetD, ya citado antes en relación con el Instituto Amado, de Zaragoza.

de Enfermos, que le ofreció posibilidad de desarrollar una amplia labor apostólico-sacerdotal⁴⁵. En ese contexto, el 2 de octubre de 1928 recibió la luz que, clarificando los barruntos que venían desde años atrás, le situó ante la realidad de una llamada divina que le impulsaba a difundir entre personas de todas las condiciones sociales la invitación a buscar la santidad y el apostolado en medio del mundo; en suma, a dar vida al Opus Dei. No es, pues, extraño que los estudios para el doctorado en Derecho procedieran con lentitud.

De todas maneras, en el curso 1934-1935 completó los cursillos necesarios. Durante esos años pensó además en el posible tema para la memoria de doctorado que requería la legislación de la época. De entre las diversas posibilidades que había ido considerando, al llegar el curso 1934-1935 escogió una: la ordenación de mestizos y cuarterones en los primeros tiempos de la evangelización española en América. Reunió diversos materiales, pero el estallido de la guerra civil interrumpió el trabajo. Podrá volver a ocuparse de la memoria de doctorado sólo dos años más tarde, cuando en enero de 1938, después de abandonar Madrid y la zona de España en la que imperaba una fuerte persecución religiosa, fijó su residencia en Burgos.

El material reunido a comienzos de los años treinta había quedado en Madrid, fuera de su alcance y con posibilidad de que se hubiera perdido. Una de las personas a las que trató en Burgos –el canónigo e historiador Manuel Ayala– le sugirió otro tema: el estudio de la peculiar jurisdicción de que gozó, durante varios siglos, la abadesa del monasterio cisterciense de Las Huelgas, situado en las afueras de Burgos y cuyo archivo podía ser consultado, ofreciendo la posibilidad de una tarea a la vez accesible y bien documentada. San Josemaría acogió esa sugerencia. En poco tiempo pudo completar la investigación necesaria para una memoria breve como la que entonces se requería con ese fin, de modo que en diciembre de 1938 pudo dar por terminada esta fase del trabajo. En abril de 1939 concluyó la guerra civil y poco después se restableció la normal actividad académica en la Universidad Central de Madrid. San Josemaría pudo así presentar la memoria doctoral previamente elaborada. Fue defendida y aprobada el 18 de diciembre de 1939.

El curriculum académico había llegado así a su fin. No obstante, apenas dos meses después, san Josemaría reanuda la investigación⁴⁶. Ni la documentación escrita llegada hasta nosotros, ni los testimonios de quienes trataron a

⁴⁵ Sobre el trabajo en el Patronato de Enfermos, además de los datos ofrecidos en la varias biografías, vid. el estudio de Julio GONZÁLEZ SIMANCAS, “San Josemaría entre los enfermos de Madrid (1927-1931)”, en SetD 2 (2008), pp. 147-203.

⁴⁶ Así consta por carta dirigida el 23 de febrero de 1940 a Manuel Ayala solicitando que le facilite la bibliografía y la documentación de la que habían hablado (AGP, serie A-3.4, leg. 256, carp. 4).

san Josemaría en aquellos años, permiten conocer las razones que le llevaron a tomar esa decisión. Tal vez pueda relacionarse con el hecho de que por esas fechas estaba dando los primeros pasos con vistas a la ordenación sacerdotal de miembros del Opus Dei que, formados según su espíritu, pudieran atender debidamente los diversos apostolados. Y, más concretamente, con la decisión de exigir a quienes fueran a dar ese paso una esmerada preparación intelectual y académica. En ese contexto resulta lógico pensar que san Josemaría considerara que debía predicar con el ejemplo y poner los medios para preparar y publicar una obra que fuera más allá de la memoria de doctorado ya presentada. El hecho es que, sea trabajando en Madrid, sea mediante diversos viajes a Burgos⁴⁷, continuó la investigación hasta llegar a una amplia monografía –más de cuatrocientas páginas–, que publicó en 1944, obteniendo muy buena acogida en los medios científicos⁴⁸.

Predicación a fieles del Opus Dei

Desde el momento en que, el 2 de octubre de 1928, san Josemaría sintió el impulso de difundir la llamada a la santidad y al apostolado en medio del mundo y en las más variadas situaciones y profesiones, comenzó a realizar una amplia labor sacerdotal en ese sentido. Trataba a las personas de una en una, mediante conversaciones informales o de dirección espiritual, en ocasiones paseando por alguna calle madrileña y en otros momentos en el confesionario. Celebró también encuentros con pequeños grupos de personas; las reuniones, en espera de disponer de un local propio, se desarrollaban en torno a la mesa de una tranquila cafetería o en una de las salitas de la casa en la que residía junto con su madre y sus hermanos. Allí, en el contexto de una charla familiar –de una tertulia, según expresión castellana que le gustó siempre emplear–, trataba de temas muy

⁴⁷ Queda constancia sea en las anotaciones del propio san Josemaría en su calendario litúrgico (AGP, serie A-3, leg. 180, carps. 1 a 5), sea en la correspondencia con el Monasterio de las Huelgas (AGP, serie A-3.4, leg. 258, carp. 2), sea en el recuerdo de los que le acompañaron en alguno de esos viajes (Testimonio de Amadeo de Fuenmayor, AGP, serie A-5, leg. 251, carp. 4, exp. 2).

⁴⁸ *La Abadesa de las Huelgas: estudio teológico-jurídico*, Madrid, Luz, 1944, 415 pp. Años más tarde, en 1974, se realizó una segunda edición (reimpresión en 1988), substancialmente igual a la primera: los cambios consistieron en algunos detalles de redacción, en la revisión de la versión latina y castellana de los documentos citados, y en la redacción de un interesante prólogo en el que san Josemaría expone algunas de sus ideas sobre la investigación y la interpretación histórico-jurídicas (Madrid, Rialp, 1974, 421 pp.). Documentación general sobre esta obra, en sus dos ediciones, se encuentra en AGP, serie A-1, leg. 16, carp. 1, exp. 1; serie A-3, leg. 103 y leg. 104; serie A-5, leg. 251, carp. 4, exp. 2). Información sobre las recensiones publicadas a raíz de la primera edición en José Mario FERNÁNDEZ MONTES - Onésimo DÍAZ HERNÁNDEZ - Federico M. REQUENA, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras sobre san Josemaría (I)”, SetD 2 (2008), pp. 474ss.

variados, pero que daban ocasión a abrir perspectivas de santificación y apostolado en el trabajo profesional y en las múltiples circunstancias del vivir diario⁴⁹.

San Josemaría estimó siempre grandemente lo que constituye una de las tareas más características del sacerdote: la predicación. De hecho, desde el comienzo de su actividad sacerdotal, ejerció ese ministerio con intensidad y dirigiéndose a personas de condiciones muy diversas, como después veremos; la carencia de un local propio hizo, sin embargo, imposible que san Josemaría acudiera a este medio de formación en relación con el apostolado específico del Opus Dei. La primera predicación con esta finalidad tuvo lugar el 21 de enero de 1933, en unas habitaciones que le facilitaron unas monjas a las que conocía; consistió en una charla, a la que siguió, pasando a la capilla, la exposición y bendición con el Santísimo⁵⁰. Son también de esta época algunos retiros y charlas que predicó en unas habitaciones que pusieron a su disposición los redentoristas de la iglesia del Perpetuo Socorro, en la calle de Manuel Silvela. Al iniciarse la Academia DYA y, más concretamente, al dar ésta paso a la Academia-Residencia, se pudo disponer de oratorio propio. Desde ese momento, y especialmente desde que celebró la primera Misa, san Josemaría predicó allí con frecuencia⁵¹.

De algunas de las meditaciones y pláticas dirigidas durante esos primeros años a fieles del Opus Dei, a residentes de DYA y a personas que acudían a la Residencia se conservan los guiones de predicación utilizados por san Josemaría⁵². De esa predicación se habla también en el diario que se llevaba en DYA, y a esas enseñanzas se refieren diversos testimonios en los que se recoge el recuerdo conservado por algunos de los que asistieron. Respecto a su predicación a las mujeres que se acercaron en esos años al Opus Dei hay menos documentación, pero consta que les dirigió meditaciones y charlas en la ya citada iglesia de Santa

⁴⁹ Sobre estos primeros momentos en la labor sacerdotal y fundacional de san Josemaría, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 308-310, 444-454, 480-482, 488-494. Vid. también, y en referencia en concreto a la predicación, José ANTONIO LOARTE, “La predicación de san Josemaría. Descripción de una fuente documental”, SetD 1 (2007), pp. 221-231, que tendremos presente a lo largo de todo este apartado y en algunos de los sucesivos.

⁵⁰ *Apuntes íntimos*, n. 913; más datos sobre esta reunión en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 481-482.

⁵¹ Sobre esta primera Misa, que se celebró el 31 de marzo de 1935, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 544-546.

⁵² Forman parte de una colección de guiones de meditación que se inicia a principios de 1932 y llega hasta comienzos de los años cuarenta; se encuentra en AGP, serie A-3, legs. 185 y 186. Algunos de los guiones mencionan expresamente a los destinatarios de la predicación; otros desarrollan el tema sin referencia a quiénes sean los destinatarios, aunque en algunos casos puede deducirse por el contenido. De la amplia labor de formación realizada por san Josemaría en la Academia-Residencia DYA da una idea el epistolario que se conserva de uno de los residentes de la época: cfr. José Carlos MARTÍN DE LA HOZ – Josemaría REVUELTA SOMALO, “Un estudiante de la Residencia DYA. Cartas de Emiliano Amann a su familia (1935-1936)”, SetD 2 (2008), pp. 299-358.

Isabel. En todo caso, de esta predicación, sea a varones sea a mujeres, han llegado hasta nosotros sólo guiones y referencias o notas breves, que no permiten reconstruir el texto efectivamente predicado, aunque sí su tono y, en ocasiones, su esquema⁵³.

La primera documentación relativamente completa sobre la predicación de san Josemaría relacionada directamente con la labor de promoción del Opus Dei en cuanto tal, data de 1937. Se trata concretamente de las meditaciones que dirigió durante la estancia en la Legación de Honduras en 1937, a la que hemos tenido ocasión de referirnos, aunque fuera de pasada, al hablar de las fuentes y redacción de *Camino*⁵⁴. Añadamos ahora que durante los meses pasados en la Legación, el fundador del Opus Dei hacía con frecuencia la oración en voz alta dirigiéndose al pequeño grupo de los que le acompañaban. De ordinario esa predicación tenía lugar por las mañanas, sea durante un rato de oración que precedía a la Misa que a continuación celebraba san Josemaría, sea como introducción inmediata a la Comunión eucarística. En otras ocasiones tenía lugar por la noche, antes del tiempo dedicado al descanso.

Uno de los jóvenes que compartían con él ese tiempo de refugio, Eduardo Alastrué, era persona de gran memoria, lo que le permitió transcribir, de modo resumido, esas meditaciones al poco de haber sido predicadas. Obtenida la previa autorización de san Josemaría, estos resúmenes se hacían llegar, con el cuidado que reclamaba la situación de persecución religiosa que reinaba en la capital de España durante ese tiempo, a miembros del Opus Dei que se encontraban en otros lugares de Madrid e incluso en Valencia. Buena parte de esas meditaciones –cincuenta en total– se han conservado⁵⁵. La primera data del 6 de abril de 1937; la última del 30 de agosto del mismo año. Los temas son muy variados, aunque predominan, como es lógico, dadas las circunstancias, las referencias a la confianza en Dios, a la comunión de los santos, a la oración, al afán de acercar almas a Cristo, a la perseverancia⁵⁶.

⁵³ Cfr. J. A. LOARTE, cit., p. 225.

⁵⁴ Cfr. nota 12, con la bibliografía allí citada.

⁵⁵ Se encuentran en AGP, serie A-3, leg. 107.

⁵⁶ En la década de 1960, san Josemaría empezó a revisar estas meditaciones, haciendo sobre el texto algunas anotaciones de su puño y letra, pero pronto, al comprobar que se trataba de textos incompletos, interrumpió esta tarea (debo este dato a recuerdos del actual Prelado del Opus Dei, mons. Javier Echevarría, manifestados en conversaciones personales mantenidas con él durante la preparación de este artículo). Años después del fallecimiento de san Josemaría, en 1997, se imprimió un libro para uso de los fieles de la Prelatura en el que se recogen los resúmenes que se habían conservado; teniendo presente el punto 294 de *Camino*, basado a su vez en la situación vivida en la Legación de Honduras, el libro recibió como título *Crecer para adentro* (para más datos vid. el comentario a ese punto en *Camino*, edición crít., pp. 475-477). Es una edición muy cuidada; aunque su finalidad no es científico-crítica, constituirá una gran ayuda para cuando se proceda a ese trabajo. Un ejemplar se conserva en AGP, P12.

Al terminar en 1939 la guerra civil española, a la Academia-Residencia DYA –cuya sede en la calle Ferraz había sido destruida– le sucedió otra en la calle Jenner y posteriormente una tercera en la Avenida de la Moncloa, en plena zona universitaria. Pronto se realizaron viajes apostólicos a diversas ciudades españolas. Y no tardaron en constituirse nuevos centros del Opus Dei tanto en Madrid como en otras ciudades (Valencia, Valladolid, Bilbao, Zaragoza...) ⁵⁷. Todo esto ofreció a san Josemaría, único sacerdote del Opus Dei hasta 1944, nuevas y más abundantes oportunidades de predicación. De esta época se conservan diversos guiones de meditaciones y charlas ⁵⁸: hay también fichas y notas sueltas, más abundantes que las existentes respecto de la época anterior, pero también fragmentarias ⁵⁹.

Predicación a otras personas

Inmediatamente después de su ordenación sacerdotal, san Josemaría fue destinado a la parroquia de Perdiguera, pequeño pueblo de la campiña aragonesa donde permaneció desde el 31 de marzo hasta el 18 de mayo de 1925. Ni de su predicación en Perdiguera, ni de la que tuviera lugar en Fombuena, otro pueblo que atendió durante algunas semanas, o con ocasión de la capellanía en la iglesia zaragozana de San Pedro Nolasco, en la que prestó servicios desde mayo de 1925 a marzo de 1927, se conserva documentación alguna ⁶⁰.

La marcha a Madrid amplió su campo de acción sacerdotal. Primero, poco después de llegar a esta ciudad, como capellán del Patronato de Enfermos: visitas domiciliarias a enfermos, catequesis, atención espiritual a las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón de Jesús, de las que el Patronato de Enfermos dependía. Posteriormente, a partir del verano de 1931, como capellán y luego rector del Patronato de Santa Isabel ⁶¹: atención a las agustinas recoletas del Monasterio de

⁵⁷ Algunos datos históricos sobre la expansión en esos años, en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, pp. 394-409, 417-427, 553-563. Entre los centros que se constituyeron, mencionemos sólo dos, por ser los más significativos: el instalado en Madrid, en un edificio que hace esquina entre las calles de Diego de León y Lagasca, en el que residió san Josemaría, y el primer centro de mujeres del Opus Dei, sito también en Madrid, en la calle de Jorge Manrique.

⁵⁸ Están incluidos en la colección mencionada en nota 52.

⁵⁹ Una descripción, con indicación del trabajo de ordenación que se viene realizando, en J. A. LOARTE, *cit.*, pp. 225-226 y 230.

⁶⁰ Para una visión general de su actividad pastoral tanto en Zaragoza como en Madrid, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 199-208 y 217-223, por lo que se refiere a Zaragoza, y pp. 274-286, por lo que se refiere a Madrid.

⁶¹ En 1931 san Josemaría comenzó a atender como capellán el Patronato de Santa Isabel; más tarde, en 1934, fue nombrado rector. La iglesia de Santa Isabel, abierta al público, le permitió atender también a personas no dependientes del patronato. Sobre las relaciones entre san Josemaría y el Patronato de Santa Isabel, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA *op. cit.*, vol. I, pp. 374-379 y 528-533; vid. también el artículo de Beatriz Comella que se publica en este mismo número de SetD.

Santa Isabel y a las religiosas de la Asunción con el colegio que dirigían, Misas y horas de confesionario en la iglesia de Santa Isabel... Así como, ya desde antes de 1931, en relación con una variada gama de personas e instituciones con las que iba entrando en relación.

En los primeros años madrileños, es decir, los que van desde 1927 a 1931, ejerció apenas el ministerio de la palabra, ya que el trabajo pastoral que tenía encomendado y las licencias ministeriales que le habían sido conferidas, orientaban su tarea hacia otros aspectos de la actividad sacerdotal, y la legislación y la praxis canónica eran, en aquella época, muy estrictas a este respecto⁶². La situación cambió en 1932, fecha a partir de la cual encontramos guiones de predicación, conservados en la colección a la que ya hemos hecho referencia⁶³. Los más antiguos, es decir, los correspondientes a los primeros años treinta, son guiones de meditaciones o pláticas predicadas en el Patronato de Santa Isabel, o, en otros casos, a las teresianas, a cuyo fundador, san Pedro Poveda, conoció en 1931, quedando ligados por una honda amistad⁶⁴. A partir de 1938 los guiones que se conservan, muy numerosos, están orientados a la predicación a sacerdotes, así como a comunidades religiosas y a instituciones laicales.

Al acercarse el final de la guerra y, más aún, al concluir la contienda, el episcopado español sintió la necesidad de promover iniciativas en orden a impulsar la vida espiritual del pueblo cristiano en general y del clero en particular, acudiendo para ello a sacerdotes de reconocido prestigio, para que predicaran jornadas, días de retiro y ejercicios espirituales. Entre esos sacerdotes se encontraba san Josemaría, que desarrolló una amplia actividad a ese respecto⁶⁵.

De parte de esa predicación se conservan los guiones en la colección ya varias veces citada; de otra, en cambio, los guiones no han llegado hasta nosotros o no han sido todavía localizados. Todo esto sin olvidar que en ocasiones san Josemaría, como es usual en quienes hacen con frecuencia uso de la palabra, acudía a guiones anteriores, adaptándolos al público al que en cada caso se

⁶² Ese hecho no impidió, sin embargo, que, con las oportunas licencias, pudiera predicar en algunos casos. Consta concretamente que el 13 de junio de 1930 pronunció una plática dirigida a una nutrida reunión de obreros católicos en la llamada Capilla del Obispo, pared por medio con la iglesia madrileña de San Andrés. Sobre esta plática, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, p. 329.

⁶³ Cfr. nota 52.

⁶⁴ Remitimos, para cuanto acabamos de decir y para parte de lo que sigue, a las datos ofrecidos por P. RODRÍGUEZ, *Camino*, edición crít., pp. 133-134. Algunos datos, aunque fragmentarios, sobre la relación con san Pedro Poveda, en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. I, pp. 504-505, 540, 588.

⁶⁵ A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, pp. 722-729, donde, en un largo apéndice, se detalla un elenco de 67 ejercicios, cursos de retiro y otras jornadas análogas predicadas entre agosto de 1938 y septiembre de 1946 en las más variadas diócesis españolas.

dirigía⁶⁶. Después del fallecimiento de san Josemaría y como parte de los trabajos en orden a la causa de canonización pudieron recogerse abundantes testimonios –más de cincuenta– provenientes de los asistentes a esos retiros o cursos de retiro. En su mayoría se trata de recuerdos muy fragmentarios, pero en algunos casos –por ejemplo, los referentes a los ejercicios predicados a sacerdotes de la diócesis de León del 1 al 7 de agosto de 1940 y a los seminaristas de Valencia del 2 al 9 de noviembre del mismo año– son relativamente completos⁶⁷. No falta el caso de alguna persona que, habiendo conservado esas anotaciones, las ha dado a la publicación⁶⁸.

Preparando obras futuras

Pero dejemos la predicación oral y volvamos a las obras escritas. La primera edición de *Camino* tardó en agotarse –la tirada había sido amplia–, pero fue pronto seguida por otras dos, publicadas en Madrid; una en 1944 y otra en 1945. Al publicar *Camino y Santo Rosario* (cuya cuarta edición, como dijimos, data de 1945), san Josemaría no consideró en modo alguno que podía dar por terminada su tarea de escritor, o limitarla a la reedición de lo ya publicado. Al contrario, pensaba ya en otras obras, como ponen de manifiesto los planes de trabajo inmediato trazados en 1938, en los que se alternan referencias a gestiones concretas con alusiones a posibles libros⁶⁹.

Algunos de esos posibles libros eran, por el género literario, análogos a *Camino*, como ocurre con dos de los que se han mencionado; *Surco* y *Forja*. En otros casos se trataba de escritos sobre cuestiones espirituales pero de carácter sistemático o expositivo, al menos a juzgar por los títulos que han llegado a nosotros y la temática a la que esos títulos apuntan: *En casa de Lázaro*; *Mujeres*

⁶⁶ Particular interés tienen los guiones preparados por san Josemaría para los ejercicios predicados en Vitoria en agosto de 1938 (a religiosas, en el palacio episcopal) y en Vergara, en septiembre del mismo año (a sacerdotes, en el edificio del seminario), en ambos casos a petición del obispo administrador apostólico, mons. Xavier Lauzurica. Los guiones para esa predicación comenzó a prepararlos san Josemaría durante algunos días pasados en Ávila y los completó durante los días de ejercicios en Vergara; posteriormente los utilizó de nuevo, retocándolos en más de una ocasión (cfr. P. RODRÍGUEZ, *Camino*, edición crít., p. 135, nota 21).

⁶⁷ Esos recuerdos se conservan en AGP, serie A-5, leg. 210, carp. 2, exp. 1 y serie A-1, leg. 328, carp. 2, exp. 39.

⁶⁸ Es el caso del agustino Félix Carmona, que ha publicado los apuntes que tomó personalmente durante los ejercicios que san Josemaría predicó a la comunidad agustina de El Escorial en 1944: Félix CÁRMONA MORENO, *Apuntes de ejercicios espirituales con San Josemaría Escrivá*, El Escorial, s.e., 2003.

⁶⁹ Sobre esos planes, además de lo que diremos a continuación, vid. *Camino*, edición crít., pp. 64-66.

*del Evangelio; Celibato, Matrimonio y Pureza; Dios con nosotros; Comentarios; Pescadores de hombres*⁷⁰.

El contexto en que se hace mención de esos libros lleva a considerar que tanto *Surco* y *Forja*, como los últimamente mencionados, son escritos destinados a la publicación comercial y por tanto al público en general. Es posible, sin embargo, que al menos alguno estuviera pensado como dirigido especialmente a los fieles del Opus Dei. Es una realidad, en todo caso, que, fueran quienes fueran los destinatarios de los libros recién aludidos, en esos años san Josemaría pensaba en escritos de formación para quienes no sólo se acercaban a su apostolado, sino que se incorporaban a la Obra. Tal es el caso de las ya comentadas *Instrucciones* de 1934 y 1935, así como el de otros posibles escritos en forma de meditaciones o cartas, destinados a dar continuidad y plena ejecución al proyecto de “escribir meditaciones, cartas, etc., a fin de que perduren las ideas sembradas en pláticas y en conversaciones particulares”, manifestado en el texto de los *Apuntes íntimos* de 1933, antes citado⁷¹.

No está de más recordar que en 1941 san Josemaría solicitó del obispo de Madrid una primera aprobación *in scriptis* del Opus Dei, que completara la oral ya reiteradas veces recibida. A ese efecto redactó un *Reglamento*, al que van unidos cinco documentos complementarios titulados *Régimen, Orden, Costumbres, Espíritu y Ceremonial*, que sirvieron de base para la aprobación otorgada por el obispo de Madrid mediante decreto fechado el 19 de marzo de 1941⁷². Estos documentos confirman una realidad que las *Instrucciones* de 1934 y 1935, así como *Camino*, ponen de manifiesto: que el fundador del Opus Dei en la

⁷⁰ Estos nombres constan en un nota autógrafa de san Josemaría, redactada en el momento en que se estaba estudiando la portada de la primera edición de *Camino* (cfr. *Camino*, edición crít., pp. 114-115, nota 74). Del libro sobre *Celibato, Matrimonio y Pureza* habla en *Camino*, n. 120. Del titulado *Comentarios*, el autógrafa mencionado no ofrece más datos; por otras referencias de la época cabe deducir que san Josemaría podría estar pensando en una serie de comentarios a textos del Evangelio (tal vez quepa relacionar con este proyecto el elenco de 111 “Palabras del Nuevo Testamento repetidas veces meditadas. Junio - 1933”, que ha sido publicado, con introducción y notas de Francisco VARO en SetD 1 (2007), pp. 259-275). Además de los libros mencionados en ese autógrafa, debe ser citado otro: *Devocionario litúrgico*, al que san Josemaría alude en diversas ocasiones. Llegó a estar casi terminado en 1940, pero, en un determinado momento, el autor decidió prescindir de esa publicación (datos al respecto en *Camino*, edición crít., pp. 65-66, 78, 84-86, 90). Parte de los materiales que lo componían se conservan en AGP, serie A-3, leg. 177, carp. 5. No hay en esa carpeta ningún documento que exponga las razones por las que san Josemaría abandonó el proyecto; la explicación que ofrece Pedro Rodríguez (*Camino*, edición crít., p. 84, nota 93) –el deseo de evitar todo lo que pudiera dar la impresión de que el Opus Dei tenía una liturgia propia–, está confirmada por el testimonio de mons. Javier Echevarría, que recuerda haber oído a san Josemaría declararlo así en varias ocasiones.

⁷¹ Cfr. nota 30.

⁷² Sobre estos textos, su contexto histórico-jurídico y su contenido, vid. A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 89ss.

década de 1930 no sólo poseía una visión neta y detallada de lo que implican la luz y la misión recibidas el 2 de octubre de 1928, sino que estaba en condiciones de expresarla con amplitud y precisión. Ciertamente en años posteriores irá recibiendo nuevas luces divinas, explicitando consecuencias y precisando aspectos y perspectivas, pero –en los años mencionados– el Opus Dei estaba ya presente no sólo en su núcleo o en germen, sino en su plena realidad.

En ese contexto resulta coherente, e incluso obligado, que pensara no sólo en escritos destinados a estimular la vida de oración y promover una vivencia cristiana cada vez más plena –como es el caso de *Camino*–; sino también en otros encaminados a exponer de forma orgánica el mensaje espiritual del Opus Dei. Y esto no ya –o no predominantemente– mediante frases sintéticas en las que, con trazos breves y dotados de gran fuerza expresiva, queda descrito el espíritu del Opus Dei –“esculpido”, por decirlo con un vocablo al que a san Josemaría le gustaba acudir–, como ocurre en diversos párrafos de la *Instrucción* de 19 de marzo de 1934 acerca del espíritu sobrenatural de la Obra de Dios, en las *Cartas circulares* de 1938 y en los documentos sobre *Costumbres y Espíritu* anejos al *Reglamento* de 1941; sino además mediante exposiciones amplias en las que, sin detrimento del estilo directo que fue siempre del gusto de san Josemaría, se hicieran presentes la glosa, el análisis y la argumentación.

Este segundo modo de proceder, del que se encuentran ejemplos en diversos pasajes de las *Instrucciones* de 1934 y 1935, estaba destinado a ocupar un lugar cada vez más importante en la producción literaria de san Josemaría. De ahí que, ya desde aquellos años, en su horizonte, junto el propósito de redactar nuevas *Instrucciones*, estuviera el de preparar escritos de carácter decididamente expositivo, a los que en los textos de 1930 alude con el nombre genérico de “cartas” y a los que terminará designando con ese título, pero escribiendo la palabra *Carta* con mayúscula y dando a ese vocablo un significado que podemos calificar de técnico, análogo al que tiene en bastantes autores de la época clásica. Es decir, exposición detenida de un tema, o de un conjunto de temas relacionados entre sí, redactada con el tono propio del género epistolar, pero dirigida no a una persona concreta sino a todo un conjunto de personas o incluso a cualquier posible lector.

Teniendo a la vista, de forma muy determinada en algunos casos, más genérica en otros, ese conjunto de escritos, san Josemaría trabajó durante todo este periodo –y, como veremos, también en los sucesivos– con la metodología que ha quedado descrita en páginas anteriores al tratar de los *Apuntes íntimos* y de *Camino*⁷³. Es decir, considerando los temas en la oración, tomando notas –breves en unos casos, más extensas en otros– a partir de esa oración y de su

⁷³ Así como, con mucho más detalle, en los apartados que Pedro Rodríguez dedica a este tema en la edición crítico-histórica de *Camino*, ya varias veces citada.

experiencia personal, y conservando esas notas –con frecuencia guardándolas en sobres– con vistas a su posterior utilización.

Esos materiales –muy variados: frases incisivas, párrafos largos relativamente elaborados, esquemas más o menos desarrollados, esbozos de meditaciones...– ofrecerán la base y, en ocasiones, incluso el esquema o estructura de meditaciones posteriormente predicadas, así como el de obras escritas –*Instrucciones* y *Cartas*– de las que más adelante hablaremos. El hecho es, sin embargo, que, a partir de 1946 y por las razones que diremos a continuación, los escritos a los que ese material apuntaba quedaron pospuestos, de modo que a su elaboración definitiva se llegó sólo varios años después.

DESDE LA MARCHA DE SAN JOSEMARÍA A ROMA (1946) HASTA FINALES DE LA DÉCADA DE 1950

La interrupción de la actividad de san Josemaría en orden a la preparación de escritos y su posterior publicación de una u otra forma, está estrechamente relacionada con la necesidad de dedicarse al impulso de la expansión del Opus Dei y al de su configuración jurídica. Como ya dijimos, el periodo que va desde 1939 a mediados de los años cuarenta presenció un fuerte desarrollo del Opus Dei en España: expansión a diversas ciudades, apostolado con varones y con mujeres... En 1943 se obtuvo, además, una nueva aprobación jurídica, muy insatisfactoria desde una perspectiva formal, pero más consistente que la de 1941 y que, sobre todo, permitía la ordenación sacerdotal de fieles provenientes de las filas del Opus Dei. De hecho, el 25 de junio de 1944 fue ordenada la primera promoción de sacerdotes del Opus Dei, integrada por Álvaro del Portillo, José María Hernández Garnica y José Luis Múzquiz⁷⁴.

Estaban así sentadas las bases para la expansión internacional del Opus Dei, que la conclusión de la segunda guerra mundial hizo posible. En 1945 se comenzó en Portugal, en 1946 en Gran Bretaña y en Italia⁷⁵, en 1947 en Irlanda y Francia. En 1948, Pedro Casciaro, que había sido ordenado sacerdote en 1946, realizó un viaje por diversos países de Norte, Centro y Sur América, para adquirir información de primera mano en orden a la extensión del apostolado

⁷⁴ Sobre los aspectos jurídicos remitimos de nuevo a A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 115ss. Desde una perspectiva histórica, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, pp. 594-611, 626-638.

⁷⁵ En este país, y concretamente en Roma, estuvieron desde el curso 1942-1943 dos fieles del Opus Dei (Salvador Canals y José Orlandis), si bien la situación bélica dificultaba, e incluso hacía imposible, la expansión apostólica. José Orlandis ha dejado constancia de su vivencia durante esos años en dos libros de recuerdos: *Memorias de Roma en guerra (1942-1945)*, Madrid, Rialp, 1992, y *Mis recuerdos. Primeros tiempos del Opus Dei en Roma*, Madrid, Rialp, 1995.

en ese continente. El año siguiente dio comienzo la labor en México y en los Estados Unidos⁷⁶.

La configuración jurídica que san Josemaría había podido alcanzar en 1943 era, como acabamos de decir, insatisfactoria, e incluso gravosa, ya que no se adecuaba a la naturaleza del Opus Dei. El crecimiento de los apostolados hacía, pues, necesario buscar una nueva solución jurídica, lo que a su vez exigía ir más allá de la legislación canónica entonces vigente: no había en aquel momento ninguna figura jurídica a la que el Opus Dei pudiera acogerse sin forzar su naturaleza. A las tareas relacionadas con la expansión del apostolado, se unía así otra, particularmente exigente e incluso apremiante: la reflexión y el estudio a fin de encontrar un camino jurídico que fuera coherente con la realidad teológica, apostólica y espiritual de la Obra o que, al menos, se aproximara lo más posible a esa realidad.

Este empeño, que absorbió gran parte de las energías del fundador, contribuyó a acelerar su traslado a Roma –adonde viajó por primera vez en 1946– y a fijar allí su residencia. Fruto de esa dedicación, en la que contó con la importante colaboración de Álvaro del Portillo, y de las numerosas entrevistas con diversas personalidades vaticanas (ante todo con Pío XII, que lo recibió en audiencia el 16 de julio de 1946 al poco de su primer viaje a Roma), fue la concesión en 1947 de un primer decreto pontificio de aprobación, al que siguió, el 16 de junio de 1950, la aprobación pontificia definitiva⁷⁷.

La fórmula jurídica de acuerdo con la que se otorgaron esas aprobaciones (la de Instituto Secular) no era la ideal –fue de hecho abandonada años después para dar paso a la actual, es decir, a la de Prelatura personal–, pero marcaba con claridad la secularidad del Opus Dei y, al tener rango pontificio, facilitaba la expansión del apostolado. Y así, al comienzo en los países antes mencionados, siguió en plazo breve la expansión a otros: Chile y Argentina (1950), Colombia y Venezuela (1951), Alemania (1952), Guatemala y Perú (1953), Ecuador (1954), Uruguay y Suiza (1956), Brasil, Austria y Canadá (1957)...

En un primer momento pudo parecer que las aprobaciones pontificias de 1947 y 1950, que implicaban la culminación de una etapa, ofrecían la posibilidad de que san Josemaría, sin abandonar su atención al gobierno e impulso de la actividad del Opus Dei, reiniciara su tarea como escritor. En el archivo de la

⁷⁶ Más datos en las diversas biografías, especialmente en A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 179-184 y 313-359.

⁷⁷ El primero de esos decretos de aprobación es de fecha 24 de febrero de 1947, pocos días después de que, el 2 de febrero de ese mismo año, Pío XII promulgara la Constitución apostólica *Provida Mater Ecclesiae*, que creaba la figura de los Institutos Seculares, a la que el Opus Dei se acogió. El segundo de esos decretos pontificios, que –como se afirma en el texto– tiene rango de aprobación definitiva, es del 16 de junio de 1950. Sobre estos pasos jurídico-canónicos, vid. A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 145ss., 195ss. y 235ss.

Prelatura se conserva un documento de puño y letra de san Josemaría fechado en “Roma, 1949-1950”. Consiste en un largo elenco de posibilidades –más de cien– que el Fundador del Opus Dei considera que se pueden afrontar en los próximos años. Algunas de esas posibilidades se realizaron efectivamente, otras no. En todo caso, el texto pone de manifiesto el gran celo apostólico que embargó siempre el alma de san Josemaría, junto con la conciencia del amplio desarrollo de la labor que las aprobaciones pontificias hacían posible⁷⁸.

La mayor parte de las posibilidades apuntadas en ese elenco hacen referencia a apostolados concretos, al impulso de la expansión internacional del Opus Dei, a la organización de las tareas de gobierno, etc. No faltan sin embargo referencias a posibles escritos suyos, especialmente orientados hacia la formación de quienes ya estaban incorporados –o podrían incorporarse– al Opus Dei. Dos años antes de la elaboración de ese elenco, en 1947, había dado a la imprenta –*pro manuscripto* y dirigido al conjunto de los fieles del Opus Dei– un texto, que tituló *Catecismo*, encaminado a exponer, evitando tecnicismos y en lengua vernácula (está redactado en castellano), el contenido de las normas jurídicas aprobadas por la Santa Sede y otros aspectos de la vida del Opus Dei⁷⁹. Uno de los números de ese *Catecismo* se ocupa de los documentos de formación, entre los que –con frase que recuerda la que escribiera al final de los ejercicios de 1933– menciona “los documentos espirituales, reglamentos, normas, instrucciones, glosas, cartas, etc., que se dan a los miembros del Opus Dei para su formación, y para la conservación del espíritu sobrenatural que deben tener”⁸⁰. Varias de las posibilidades mencionadas en el elenco de 1949-1950 están en continuidad con la declaración del *Catecismo*, del que ese elenco es, en este sentido, una prolongación.

En los años que ahora consideramos, san Josemaría, situado de lleno ante la expansión del Opus Dei, piensa ante todo en escritos de formación para los fieles de la Obra. No excluye –al contrario– la elaboración de obras dirigidas al público en general. No es una coincidencia que en la “Nota del Autor” redactada para la séptima edición de *Camino* y fechada el 8 de diciembre de 1950, san Josemaría hable de *Surco* y manifieste el deseo de poder completar su redacción en el plazo de pocos meses⁸¹.

⁷⁸ El documento se conserva en AGP, serie A-3, leg. 176, carp. 2, exp. 10.

⁷⁹ Esta edición del *Catecismo* se conserva en AGP, serie A-3, leg. 318, carp. 1.

⁸⁰ *Catecismo*, n. 53, edición de 1947, p. 32. El texto se encuentra ya, con la misma redacción, en el n. 45 de una previa versión del *Catecismo* en forma de cuadernillo escrito a máquina, que data de 1945 ó 1946 (p. 17 de ese cuadernillo), y que también se conserva en AGP.

⁸¹ Esta nota, que fue incluida efectivamente en esa séptima edición, está reproducida en *Camino*, edición crít., p. 1059.

Algunos acontecimientos que vinieron después hicieron, no obstante, imposible la realización de ese proyecto y de otros análogos. En años anteriores el Opus Dei había conocido no sólo incomprendimientos y dificultades, explicables –aunque sólo en parte– por la novedad de su espíritu y de su apostolado, sino incluso calumnias. En 1951 y 1952 se hicieron más insistentes y más graves. Diversos indicios y la advertencia que le hizo llegar el arzobispo de Milán, card. Schuster, ahora beatificado, que lo conocía y admiraba, hicieron temer a san Josemaría que, en algunos ambientes de la Curia romana, se estuviera pensando en dividir el Opus Dei en dos instituciones –una para hombres y otras para mujeres– y en alejarlo a él de toda relación con sus apostolados. Su confiada oración a Santa María, a la que consagró el Opus Dei el 15 de agosto de 1951, y su rápida y decidida intervención hasta llegar al solio pontificio, lograron eliminar ese peligro⁸².

Los sucesos de 1951 y 1952 no frenaron la difusión del apostolado del Opus Dei, que a fines de la década de 1950 y comienzos de la de 1960 no sólo consolidó su presencia en los países ya mencionados, sino que trascendió los confines de Europa y América para llegar a diversas naciones de Asia, África y Oceanía. Tuvieron, en cambio, consecuencias, y consecuencias importantes, por lo que a la labor de escritor se refiere. A raíz de esos sucesos, algunas de las personalidades eclesíásticas con las que el fundador del Opus Dei tenía especial amistad y confianza, le aconsejaron –con palabras que hacían ver que el consejo transparentaba un mandato– que procurara aparecer en público lo menos posible, a fin de no dar, ni de lejos, el menor pretexto a los que pudieran pensar en nuevas maniobras contra el Opus Dei⁸³. San Josemaría aceptó ese consejo –que venía a coincidir con uno de sus lemas espirituales: “ocultarse y desaparecer; que sólo Jesús se luzca”⁸⁴– y concentró su actividad en el gobierno del Opus Dei y en la atención a los miembros de la Obra, hombres y mujeres, que acudían a Roma para completar su formación⁸⁵. Las apariciones en público y la preparación y edición de nuevos libros debía quedar para otro momento⁸⁶.

⁸² Sobre este punto, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 195-211.

⁸³ Evocan este consejo P. URBANO, *op. cit.*, pp. 127-128, y A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, p. 165, remitiendo a los recuerdos de mons. Álvaro del Portillo, y concretamente a sus declaraciones en la causa de beatificación de san Josemaría (*Positio super vita et virtutibus, Summarium*, n. 782; en esa declaración mons. del Portillo no precisa la fecha en que el hecho narrado tuvo lugar, pero por el contexto se advierte que se sitúa en los años 1951-1952).

⁸⁴ Sobre este lema vid *Camino*, edición crít., com. a los nn. 647, 648, 848 e introducción al cap. 41.

⁸⁵ En 1948 había erigido el Colegio Romano de la Santa Cruz como centro de formación para varones del Opus Dei de los diversos países, y en 1953 erigió el Colegio Romano de Santa María, destinado a mujeres.

⁸⁶ La “Nota editorial” a la octava edición española de *Camino*, fechada el 28 de mayo de 1952, deja de algún modo constancia de esa situación al declarar, no sin un cierto tono de pesar, que “el

De hecho en la época en que estamos situados podemos referirnos sólo a tres realidades. Dos de ellas, una conferencia, pronunciada en 1948, sobre *La Constitución “Provida Mater Ecclesia” y el Opus Dei*, y la conclusión en 1950 de la *Instrucción sobre la Obra de San Gabriel*, son anteriores a los sucesos recién aludidos. La tercera, la predicación a fieles del Opus Dei, abarca la totalidad del periodo.

La conferencia sobre la constitución “Provida Mater Ecclesia” y el Opus Dei

La promulgación el 2 de febrero de 1947 de la Constitución Apostólica *Provida Mater Ecclesia* y la aprobación del Opus Dei pocas semanas después tuvieron amplio eco en todo el mundo católico, dando origen a numerosos artículos y comentarios de prensa. Es lógico que así fuera, ya que la *Provida Mater Ecclesia*, aunque no careciera de límites, suponía un paso adelante en el proceso de proclamación de la posibilidad de la santidad en medio del mundo, y por tanto de la universalidad de la llamada a la santidad y al apostolado⁸⁷.

No es extraño, en ese contexto, que desde diversas instancias se dirigieran al fundador del Opus Dei, pidiéndole declaraciones o comentarios. San Josemaría decidió aceptar la invitación que venía de una de las instituciones laicales españolas más conocidas: la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en cuyos locales madrileños pronunció el 17 de diciembre de 1948 la conferencia que ahora consideramos⁸⁸.

San Josemaría inició su prolesión con una declaración solemne:

autor no ha dispuesto del tiempo preciso para dar los toques últimos a *Surco* cuya aparición próxima quedó anunciada en la nota anterior” (el texto de la nota está reproducido en *Camino*, edición crít., p. 1066).

⁸⁷ De hecho, el Concilio Vaticano II la menciona entre los antecedentes magisteriales inmediatos a la solemne proclamación de la llamada universal a la santidad, que deseaba realizar: Constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 40, nota 124.

⁸⁸ El fundador del Opus Dei se ocupó, durante estos mismos años, de los Institutos Seculares en un segundo escrito, aunque más breve: la comunicación enviada al Congreso de Estados de perfección celebrado en Roma en 1950 (se puede ver en *Acta et Documenta Congressus generalis de Statibus perfectionis*, Roma, Pia Società San Paolo, 1950, pp. 272-276). Por lo que se refiere a la conferencia de 1948, señalemos que, poco después de ser pronunciada, se publicó en el *Boletín de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas*, 427 (1949), pp. 1-5. Posteriormente fue editada en forma de folleto, que, hasta mediados de los años 50, era entregado, junto con el resto de la documentación, a los obispos a los que se pedía la venia para iniciar en sus diócesis el apostolado del Opus Dei. En la fecha indicada, san Josemaría advirtió que era necesario distanciarse de la confusión que se había creado en torno al concepto de Instituto Secular y que llegaba el momento de dar nuevos pasos en el proceso jurídico. Empezó pues a manifestar de forma más pública que el Opus Dei, que era de derecho un Instituto Secular, no lo era de hecho. En lógica consecuencia, el folleto dejó de entregarse.

La Iglesia, que es un organismo vivo, demuestra su vitalidad con el movimiento inmanente que la anima. Este movimiento es, muchas veces, algo más que una mera adaptación al ambiente: es una intromisión en él, con ánimo positivo y señorial. La Iglesia, conducida por el Espíritu Santo, no transita por este mundo como a través de una carrera de obstáculos, para ver como puede esquivarlos o para seguir los meandros abiertos según la línea de menor resistencia, sino que, por el contrario, camina sobre la tierra con paso firme y seguro, abriendo Ella misma camino.

El fundador del Opus Dei situaba de esa forma la *Provida Mater Ecclesia*, y la subsiguiente aprobación del Opus Dei, en el seno del profundo movimiento por el que el Espíritu Santo iba preparando la proclamación de la llamada universal a la santidad, punto en el que se extiende a continuación, sea comentando algunos puntos de la Constitución, sea hablando del Opus Dei y de su aprobación como Instituto Secular. Citemos, de esta segunda parte, un pasaje que ofrece un criterio hermenéutico, que permite valorar tanto el alcance y sentido de esa aprobación, como el de los posteriores pasos de su itinerario jurídico. El Opus Dei proporciona a sus miembros –afirma– “la sólida formación religiosa que se requiere para actuar en medio del mundo y, sobre todo, les confiere la necesaria vida interior para ser apóstoles en su propio ambiente”. Por eso –prosigue–

quien no sepa superar los moldes clásicos de la vida de perfección no entenderá la estructura de la Obra. Los socios del Opus Dei no son unos religiosos –por poner un ejemplo– que, llenos de santo celo, ejercen de abogados, médicos, ingenieros, etc., sino que son sencillamente abogados, médicos, ingenieros, etc., con toda su ilusión profesional y sus mentalidades características, para quienes su misma profesión, y naturalmente su vida toda, adquiere un pleno sentido y una más plena significación cuando se la dirige totalmente a Dios y a la salvación de las almas⁸⁹.

La “Instrucción sobre la obra de San Gabriel”

La aprobación pontificia de 1947 iniciaba el camino que podría conducir a la incorporación al Opus Dei de personas con vocación matrimonial, y por tanto a una ulterior ampliación de su apostolado, pero no llegaba a establecer formalmente esa posibilidad. Para llegar a esta meta fue necesario esperar a dos rescriptos de la Santa Sede –uno de 18 de marzo de 1948 y otro de 8 de septiembre de 1949– y, finalmente, a la aprobación pontificia definitiva del 16 de

⁸⁹ Un análisis más detallado de esta conferencia en A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 217-219. En esa obra puede encontrarse también documentación sobre los hechos aludidos en la segunda parte de la nota anterior.

junio de 1950, en la que la figura de los Supernumerarios del Opus Dei quedó plenamente recogida y sancionada⁹⁰.

Paralelamente a esos acontecimientos, san Josemaría había ido hablando con algunas de las personas a las que dirigía espiritualmente desde años atrás y a las que había abierto el horizonte de una vocación matrimonial, planteándoles la posibilidad de una incorporación formal a la Obra. Los dos rescriptos recién mencionados permitieron formalizar ese paso, de modo que, cuando tuvo lugar la aprobación pontificia de 1950, el Opus Dei contaba ya entre sus miembros con un cierto número de personas unidas en matrimonio, y había extendido el campo de su apostolado a gentes de las más diversas condiciones sociales, hombres y mujeres, tanto célibes como casadas.

San Josemaría consideró que había llegado el momento de dar término a la *Instrucción sobre la obra de San Gabriel*, que había iniciado en 1935, redactando con ese fin un buen número de párrafos. Partiendo de ese material, la completó en un breve espacio de tiempo: en septiembre de 1950 estaba ya concluida. El texto definitivo consta, en el original manuscrito que se conserva, de cien cuartillas densamente escritas, es decir, sin dejar márgenes, y con la amplia letra característica de san Josemaría. En recuerdo de su historia el documento lleva dos fechas: mayo 1935, septiembre 1950. Escrito a máquina y reproducido a multicopista circuló enseguida entre los miembros del Opus Dei. En 1967, junto a las otras *Instrucciones* y con notas redactadas por mons. Álvaro del Portillo, se editó a imprenta⁹¹.

Predicación a fieles del Opus Dei

El 23 de junio de 1946 llegó san Josemaría por primera vez a Roma. A partir de ese momento consideró que en esta ciudad estaba su domicilio, y también el del gobierno central de la Obra, aunque por un tiempo parte de sus organismos –el Consejo General y la Asesoría Central– deberían continuar en España. El propio san Josemaría, entre la fecha mencionada y la primavera de 1949, momento en que pudo completar su instalación en Roma, tuvo que dividir su vida entre España e Italia, con estancias periódicas en uno y otro país.

Durante los meses que pasó en España, entre 1946 y 1949, san Josemaría predicó en repetidas ocasiones a miembros de la Obra, y en otros muchos

⁹⁰ Sobre este punto de la historia jurídico-canónica del Opus Dei, vid. A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 197-202 y 252-257; vid. también A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 153-163.

⁹¹ El original autógrafo del texto definitivo, es decir, el finalizado en 1950, se encuentra en AGP, serie A-3, leg. 90, carp. 5, exp. 1; no tiene división en números, que fueron añadidos posteriormente. Las páginas o párrafos redactados en 1935 no se conservan. En la edición de las *Instrucciones* realizada en 1967 (cfr. nota 35) está incluida en el tomo segundo y, dividida en 175 números, ocupa las pp. 195-384.

momentos se entretuvo en conversaciones familiares con ellos. Algunas de esas meditaciones, pláticas o tertulias fueron grabadas en magnetofón⁹². Al trasladarse establemente a Roma las grabaciones se interrumpieron: tanto la diferencia de condiciones de vida –los edificios destinados a ser la sede central del Opus Dei estaban en obras⁹³– como las limitaciones que implicaban los medios de grabación existentes en aquella época, así lo hicieron necesario.

No cesó en cambio la predicación de san Josemaría. Si acaso se incrementó. La ya mencionada erección, en 1948 y en 1953, del Colegio Romano de la Santa Cruz y del Colegio Romano de Santa María trajo a Roma, junto al fundador, a diversas generaciones de hombres y mujeres del Opus Dei, entre ellos, algunos y algunas de los primeros y primeras en los diversos países por los que se iban extendiendo las actividades apostólicas. A mediados de la década de 1950 –el desarrollo de las obras ya lo permitía– se completó el traslado a Roma de los órganos de gobierno del Opus Dei, es decir, la Asesoría Central, para el apostolado con mujeres, en 1953, y el Consejo General, para el apostolado con varones, en 1956. Y san Josemaría se prodigó en la atención a cuantos estaban a su alrededor.

Suprimidas las grabaciones, quienes escuchaban la predicación de san Josemaría no se resignaron a que se perdieran sus palabras. De ahí que, sea individualmente sea de forma organizada, se arbitraron medios con ese fin. En los dos Colegios Romanos no tardaron en constituirse equipos, formados por personas de escritura rápida o con conocimientos de taquigrafía, que se encargaban de tomar nota durante las meditaciones o tertulias, reuniéndose luego para confrontar los diversos apuntes hasta llegar a recopilaciones con un alto grado de exactitud⁹⁴. Ese trabajo ha permitido que, respecto al periodo que nos ocupa (1950 a 1959), se cuente con 115 recopilaciones de meditaciones o pláticas⁹⁵.

⁹² De varias (24 en total) se conservan las cintas: cfr. J. A. LOARTE, cit., p. 228.

⁹³ Se trata de una *villa* situada en la esquina de las calles Bruno Buozzi y Villa Sacchetti, a la que se designó con el nombre de Villa Tevere. Las obras de adaptación, que se iniciaron enseguida, requirieron no obstante largo tiempo. Sobre el desarrollo de las obras y, en general, sobre este periodo de la vida de san Josemaría, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 23ss., 100ss., 118ss., 169ss., 211ss. y 273-276.

⁹⁴ Remitamos de nuevo a J. A. LOARTE, cit., p. 226-227.

⁹⁵ Las recopilaciones de tertulias, breves en algunos casos, más extensas en otros, alcanzan un número muy superior, al que hay que añadir la existencia de un amplio volumen de notas tomadas por personas aisladas. Completamos la referencia a la conservación de la predicación de san Josemaría con un dato no exento de importancia. La expansión de las actividades apostólicas, con la consiguiente dispersión geográfica de los miembros del Opus Dei, hizo sentir la necesidad de un canal de comunicación que completara el correo epistolar que pudiera cruzarse. El resultado fue la edición, a partir de 1949, de una *Hoja informativa*, consistente en una sencilla publicación mensual a multicopista con noticias acerca de la labor apostólica en todo el mundo, que se enviaba desde la sede central del Opus Dei a los diversos centros de la Obra. Al comienzo,

DESDE FINES DE LA DÉCADA DE 1950 HASTA EL 26 DE JUNIO DE 1975

El periodo que se inicia a fines de la década de 1950 es, como apuntábamos al principio, una época que presencia un fuerte crecimiento de la producción literaria de san Josemaría. Las razones que explican tanto este hecho, como las diferencias que median entre este periodo y los que le preceden, son múltiples y variadas. Algunas, especialmente relacionadas con la vida del Opus Dei. Otras, con la evolución de la historia y de la cultura en general.

La primera circunstancia que debe ser mencionada –sin la cual los demás factores no hubieran tenido incidencia– es la constante expansión, tanto geográfica como social, del apostolado de los fieles del Opus Dei. A fines de los años cincuenta y comienzo de los sesenta, la labor no sólo se había extendido a la casi totalidad de los países de Europa occidental y de América, sino que, rompiendo –como ya dijimos– el marco europeo y americano, había llegado a África (Kenia y Nigeria), a Asia (Japón y Filipinas) y a Oceanía (Australia). Del pequeño grupo de personas que estaban junto a san Josemaría en 1939 se pasa en escasamente veinte o treinta años a varios millares (llegarán a 60.000 en el momento del fallecimiento del fundador). Y, ya desde la década de 1950, empiezan a destacar fieles del Opus Dei, jóvenes estudiantes en los años treinta o cuarenta, que adquieren renombre incluso internacional en el ámbito de la propia profesión, en el de la cultura, en el de la política, etc.

Estos hechos, y otros que cabría mencionar, no podían pasar inadvertidos, y menos en un mundo como el contemporáneo, caracterizado por la facilidad de las comunicaciones, la rápida transmisión de las noticias y la transparencia –o, al menos, el deseo de transparencia– en la información. De hecho, el interés por el Opus Dei y por la figura de su fundador, es, desde mediados de los años cincuenta, cada vez más intenso, también por parte de los medios de comunicación social.

Desde principios de agosto hasta el comienzo de septiembre de 1958 lo pasó san Josemaría en Inglaterra. Un conocido periodista inglés –Tom Burns,

en una sección titulada “Del Padre”, se incluía una frase breve, pero con enjundia, del fundador. En 1953 se publicaron por última vez los números de la *Hoja informativa*, siendo sustituidos por unas publicaciones, también sencillas, pero de mayor nivel técnico, de acuerdo con los nuevos medios de que se disponía. En 1954 empezaron así su andadura dos revistas: *Crónica*, destinada a los varones, y *Noticias*, a las mujeres (AGP, P01 y P02, respectivamente). En ambas se mantuvo la costumbre iniciada en las *Hojas informativas*: comenzar con una sección titulada “Del Padre”. Los textos incluidos en esa sección –así como los que, con mayor o menor frecuencia, se incluían en otros artículos de las revistas– fueron, en ocasiones, escritos directamente con ese fin, pero de ordinario provenían de la predicación oral de san Josemaría, que los revisaba atentamente antes de su publicación. Una parte, pequeña en relación con el conjunto pero significativa, de la predicación oral cuenta así con la aprobación formal de su autor.

colaborador en aquel momento del diario *The Times* y posteriormente director del semanario *The Tablet*– que tuvo noticia de ese hecho, solicitó entrevistarle. Fruto de esa entrevista fue un largo artículo aparecido en *The Times* el 20 de agosto de 1959, en la sección *People to watch* (Personas a las que es oportuno prestar atención), que venía publicando el diario inglés⁹⁶. Constituye la primera manifestación de una relación de san Josemaría con la gran prensa internacional, que tendrá una amplia continuación en años sucesivos.

Casi por las mismas fechas –concretamente en 1960– se va a producir otro fenómeno, también íntimamente ligado al crecimiento del Opus Dei: el encuentro de san Josemaría no ya con pequeños grupos, sino con millares de personas. En 1952 algunos fieles del Opus Dei, acogiendo la sugerencia y el impulso del fundador, habían iniciado un centro universitario en el norte de España, concretamente en Pamplona, capital del antiguo reino de Navarra. El centro, que tomó el nombre de Estudio General de Navarra, comenzó pequeño, pero pronto se desarrolló ampliamente⁹⁷. El 6 de agosto de 1960 la Santa Sede erigió el Estudio General de Navarra como Universidad, promulgando al efecto un decreto del que se dio lectura pública el 25 de octubre siguiente, en un solemne acto académico en el que mons. Escrivá de Balaguer, en su condición de Gran Canciller de la nueva universidad, estuvo presente.

Antes de ir a Pamplona, había permanecido unos días en Madrid y a continuación en Zaragoza, cuya universidad le otorgó el grado de doctor *honoris causa*. A lo largo de ese viaje fueron muy numerosas las personas que, en las tres ciudades mencionadas, acudieron a verle, aunque fuera sólo de lejos⁹⁸. Cuatro años después, el hecho se repitió, de nuevo en Pamplona, con ocasión de una Asamblea de Amigos de la Universidad de Navarra, durante la que se congregaron en la capital navarra más de 10.000 personas, atraídas no sólo por la asamblea, sino por la posibilidad de reunirse con el fundador del Opus Dei. A lo largo de esas jornadas de 1964, san Josemaría, además de los actos académicos

⁹⁶ La semblanza de san Josemaría es la número diez de esa serie, en la que se incluyen personajes como Indira Gandhi, Giorgio La Pira, Konrad Adenauer o Léopold Sédar Senghor.

⁹⁷ Sobre los comienzos y el posterior desarrollo de la Universidad, pueden consultarse Onésimo DÍAZ – Federico M. REQUENA (eds.), *Josemaría Escrivá de Balaguer y los inicios de la Universidad de Navarra (1952-1960)*, Pamplona, Eunsa, 2002, y José Antonio VIDAL-CUADRAS (dir.), *50 años de la Universidad de Navarra (1952-2002)*, Pamplona, Eunsa, 2002.

⁹⁸ Los actos de Zaragoza y Pamplona –y especialmente estos últimos– tuvieron un gran eco en la prensa española, tanto regional como nacional, entre otras cosas porque la erección como universidad del Estudio General de Navarra implicaba la ruptura del monopolio de la enseñanza universitaria detentado hasta ese momento por el Estado español. Recogiendo los diversos artículos, la universidad publicó en 1961 un volumen de más de 300 páginas (entre otros sitios, puede consultarse en Fondo Josemaría Escrivá de Balaguer, Biblioteca de la Universidad de Navarra, FBJE 151.736). Sobre los actos en Pamplona hay además, como es lógico, amplia información en los archivos de la Universidad de Navarra.

micos oficiales, tuvo varios encuentros con diversos grupos de personas; el más numeroso tuvo lugar con el público que llenó el mayor de los teatros pamplo-neses. Fue un encuentro multitudinario que el fundador supo transformar en una reunión que evocaba las tertulias familiares, tan coherentes con su modo de ser. Prescindió de todo discurso protocolario para dar entrada, después de una palabras iniciales, a un diálogo con el público, en un ir y venir de preguntas y respuestas, que con su personalidad vibrante y su capacidad de improvisación consiguió mantener a la vez vivo y controlado en todo momento⁹⁹.

Podríamos mencionar otros muchos hechos en ese sentido, tanto en España como en otros países, hasta llegar a las grandes tertulias que jalonaron sus viajes por tierras españolas y lusitanas en 1972 y por tierras americanas en 1974 y 1975, de las que tendremos ocasión de ocuparnos más adelante. Pero ahora es preferible dar entrada a otro factor decisivo en la configuración del periodo que consideramos. Se trata de un acontecimiento, mejor dicho, de un conjunto de acontecimientos, que trascienden al Opus Dei, pero que tuvieron gran influencia en su vida, como en la todo el mundo cristiano. Es decir, los cambios que tuvieron lugar en la Iglesia Católica a partir de la elección, el 25 de octubre de 1958, de Juan XXIII como Romano Pontífice y, sobre todo, del anuncio, el 25 de enero de 1959, de su decisión de convocar un Concilio Ecu-ménico, que sería el Concilio Vaticano II.

La preparación del Concilio, su celebración y la aprobación de las consti-tuciones, decretos y declaraciones conciliares, crearon una nueva situación en la Iglesia. Y propiciaron la aparición y difusión de una variada literatura teológica y canónica –de investigación o análisis, en unas ocasiones; de divulgación, en otras–, que rozaba en más de un momento muchos de los grandes temas que tocaban muy de cerca el corazón y los afanes de san Josemaría, ya que estaban relacionados con la misión recibida el 2 de octubre de 1928: la llamada universal a la santidad, la participación de todo cristiano en la misión de la Iglesia, el valor de las realidades terrenas, el pluralismo y la libertad de los cristianos en las cuestiones temporales, el carácter vocacional de toda condición cristiana... De diversas formas y en diversos lugares, todos esos temas habían sido objeto de su predicación durante muchos años y en muchos ambientes, y lo siguieron siendo

⁹⁹ Al igual que en 1960, la Universidad de Navarra publicó un volumen, que recoge la casi tota-lidad de lo aparecido por la prensa en esos días (entre otros sitios, puede consultarse en FBJE 151.669). Del animado diálogo mantenido con el público que llenaba el teatro Gayarre, al que hemos hecho referencia en el texto, ofrecieron síntesis diversos diarios tanto regionales como nacionales: *El Alcázar*, Madrid, 1 de diciembre de 1964; *Arriba España*, Pamplona, 1 de diciembre de 1964; *La Gaceta del Norte*, Bilbao, 1 de diciembre de 1964; *La Vanguardia*, Barcelo-na, 1 de diciembre de 1964; *Diario de León*, 2 de diciembre de 1960.

en los sucesivos (también en los años del Concilio, durante los que tuvo ocasión de hablar ampliamente con un gran número de Padres conciliares).

A lo largo del periodo en que nos encontramos, hubo, sin duda alguna, grandes desarrollos en la vida eclesial, pero también tensiones y enfrentamientos, especialmente a partir de 1968 y en conexión con los grandes cambios culturales que entonces tuvieron lugar. Ese conjunto de realidades, tanto las positivas como las problemáticas, no podía dejar indiferente a nadie que amara a la Iglesia, y san Josemaría la amaba con hondura. De ahí que reaccionara desde lo más profundo de su alma, interrogándose sobre lo que a él, como cristiano, como sacerdote y como fundador del Opus Dei, le correspondía hacer.

No olvidemos, de otra parte, que a medida que avanzaban los años cincuenta, en san Josemaría se había ido afianzando, de forma cada vez más neta, la convicción de que el Opus Dei debía abandonar la configuración como Instituto Secular, para encaminarse hacia una solución jurídico-canónica más acomodada a su naturaleza. A final de esa década toma la decisión de dar públicamente pasos en esa dirección. En 1959-1960 realizó una primera petición formal en ese sentido a la Santa Sede, reiterándola en 1962. Ambas peticiones fueron bien recibidas, aunque el Romano Pontífice, Juan XXIII, hizo notar que, para una decisión de tal envergadura, convenía esperar a que se hubiera celebrado el Concilio, a fin de tener en cuenta las disposiciones que pudiera emanar. San Josemaría acogió de buen grado esa resolución, a la vez que volvió a manifestar que, de hecho, el Opus Dei no se consideraba ya Instituto Secular, aunque continuara siéndolo de derecho. A partir de ese momento, siguió con particular interés, también desde esta perspectiva, el desarrollo de los trabajos conciliares, que condujeron a la creación de una figura, la de las Prelaturas personales, que abría el camino para una solución como la que el fundador del Opus Dei deseaba¹⁰⁰.

Una consecuencia fluía lógicamente del conjunto de factores que acabamos de mencionar, aunque haya sido sólo en esbozo: la particular urgencia que venía a revestir la tarea de continuar dejando constancia clara, tanto oral como escrita, tanto privada como pública, de la realidad teológico-espiritual y apostólica del Opus Dei. Así lo reclamaba la preparación del terreno para el momento en que se pudiera dar el paso definitivo para la nueva solución jurídica. Y lo recalaba la necesidad de dejar en herencia a las generaciones futuras un rico y detenido testimonio de su mensaje. San Josemaría se veía así llamado a dar nuevo impulso a su tarea de escritor, dando vida a textos específicamente ordenados a la formación de los fieles del Opus Dei, y a otros dirigidos al público en general.

Antes, sin embargo, de considerar esos diversos escritos, convendrá que dediquemos unos párrafos, aunque sean breves, a señalar algunos detalles refe-

¹⁰⁰ Cfr. A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 365ss.

rentes al modo de trabajar de san Josemaría durante el periodo en que ahora nos encontramos. Su metodología redaccional, dentro de una clara continuidad con la ya descrita al hablar de obras anteriores, experimenta, en efecto, cambios que resulta necesario señalar.

El fundador del Opus Dei continuó predicando y escribiendo en estrecha conexión con su experiencia espiritual y con su acción apostólica. Mantuvo también la costumbre de tomar nota de textos del Evangelio, de pensamientos surgidos en su oración o de sucesos que le ayudaban a profundizar en su misión y en su tarea. Y la de volver sobre esas notas, o las de años anteriores, para meditarlas de nuevo y aplicarlas a su vida y a su trabajo. Desde este punto de vista no hubo cambio alguno¹⁰¹.

Sí lo hubo en cambio, y fuerte, desde otra perspectiva: la de los medios a su disposición, con las consecuencias prácticas que de ahí se derivan. El traslado a Roma del Consejo General y la Asesoría Central y el desarrollo progresivo de su organización y trabajo, así como el de los dos Colegios Romanos, hicieron que san Josemaría no volviera a encontrarse en una situación análoga a la que, en el Burgos de 1938, le llevara a tener que copiar él mismo a máquina y a organizar en “montoncitos” los puntos destinados a *Camino*¹⁰². En los años cincuenta, sesenta y setenta, el contexto había cambiado y san Josemaría podía contar con una secretaría apta para ayudarle en su trabajo de muy diversas maneras: copiar textos a máquina, buscar o comprobar citas, preparar borradores o minutas, etc.

Un factor de carácter estrictamente técnico completa el panorama: el progresivo aumento de calidad en los magnetofones y otros medios informáticos. Ese hecho trajo como consecuencia la ya mencionada posibilidad de grabar cada vez con más sencillez y fidelidad meditaciones y tertulias, evitando los incon-

¹⁰¹ Salvo una costumbre nacida o, al menos, consolidada durante sus años romanos y de la que el autor de estas páginas puede dar testimonio desde la segunda mitad de la década de 1950: la de incorporar a su material de trabajo párrafos e ideas provenientes de la lectura de la prensa. De ordinario, mons. Escrivá de Balaguer celebraba Misa a primera hora de la mañana, contemporáneamente a cuando lo hacía Álvaro del Portillo. Solían después desayunar juntos y aprovechar ese momento para la lectura del periódico. Con ocasión de esa lectura, san Josemaría marcaba con frecuencia párrafos o artículos en los que aparecían frases, anécdotas, expresiones gráficas o modos de decir que le parecían eficaces o atractivos. Ya entrados los años cincuenta comencé a trabajar en una de las oficinas anejas al Consejo General del Opus Dei y san Josemaría nos pidió que, al caer la tarde, alguno de nosotros pasara por la sala de estar y revisara el periódico. Raro era el día en que no encontráramos uno o dos artículos marcados por unos trazos muy característicos. El encargo recibido consistía en recortarlos y pasárselos a la mañana siguiente. Más de una vez comentó –su preocupación por respetar la libertad intelectual de los demás era grande– que los marcaba no tanto porque estuviera de acuerdo con lo que allí se decía, sino porque le había gustado alguna frase o expresión y consideraba que tal vez pudiera serle útil para su predicación.

¹⁰² Para una descripción detenida de ese modo de trabajar, ya antes aludido, remitamos a *Camino*, edición crít., pp. 61-76.

venientes que se habían detectado en años anteriores. Pero no sólo eso, ya que tuvo además otras implicaciones que afectaron al modo de trabajar. El propio san Josemaría lo explicaba en una carta que dirigió el 1 de noviembre de 1966 a Florencio Sánchez Bella, Consiliario del Opus Dei en España en ese momento:

Al dar la vuelta a estos papeles [se refiere a las *Cartas* de las que pronto nos ocuparemos], me doy cuenta del cambio de los tiempos, porque antes escribía las cosas a mano o con alguna máquina más o menos arcaica –aun en estos casos, las correcciones van de mi mano–, pero ahora –desde el cincuenta, poco más o menos– he empleado cinta magnetofónica o dictáfono, y no os dejo rastro de la mano mía en todo este tiempo último. Es mejor, más rápido y más cómodo para mí seguir trabajando de esta manera. Así charlo, me traen copiado a doble espacio y a máquina lo que he dicho, y la cinta sirve para muchas veces. Barato también¹⁰³.

Algo debe añadirse respecto a la descripción del modo de trabajar, que el fundador del Opus Dei realiza en las palabras recién citadas. Los textos copiados a máquina a doble espacio provenientes de cintas magnetofónicas, o los borradores elaborados partiendo de textos o ideas suyas por quienes le servían como secretarios, eran revisados por san Josemaría con gran cuidado y repetidas veces, lo que implicaba pasar a limpio el texto entre una revisión y otra. Esto, como es obvio, ocupaba un cierto espacio de tiempo. Y a san Josemaría no le gustaba hacer trabajar innecesariamente a otros. De ahí que, al devolver los textos revisados, comentara con frecuencia que no era necesario copiar de nuevo todo el texto, sino que bastaba con escribir las líneas en las que había correcciones y luego, cortando y pegando, recomponer las páginas.

En los años en que estuve colaborando en la oficina del Consejo General antes mencionada, me transmitió varias veces esta indicación, y lo mismo hizo con otros de los que allí trabajaban¹⁰⁴. Había ocasiones en que era más sencillo copiar de nuevo toda una página, pero en otras muchas se podía acudir a la operación de “cortar y pegar”, y así lo hacíamos. El resultado era, ciertamente, un ahorro de tiempo, pero traía consigo que se iban destrozando las sucesivas versiones, ya que quedaban sólo recortes sueltos. No es por eso extraño que san Josemaría señalara –como efectivamente lo hizo– que esos recortes se trituraran. Quedaba pues siempre constancia del último texto de la entrevista, homilía o escrito de que se tratara en cada caso, pero no de las versiones que lo habían precedido.

¹⁰³ Carta de san Josemaría a Florencio Sánchez Bella, 1 de noviembre de 1966, AGP, serie A.3-4, leg. 285, carp. 5. Esta carta, junto con otros detalles de la vida de san Josemaría en estos años, ha sido comentada por A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 461ss.

¹⁰⁴ Cfr. nota 101. El testimonio que redacté en su momento, junto con otros en los que se hace referencia a éste y a otros puntos del trabajo de san Josemaría como escritor, se conservan en AGP, serie A-5, leg. 251, carp. 4, exps. 1 y 3.

Ese modo de proceder permitió a san Josemaría no sólo ahorrar tiempo a los que colaboraban con él, sino completar el importante volumen de escritos a los que a continuación nos referiremos. Pero tiene consecuencias histórico-críticas. Implica, en efecto, que, de los escritos de esta época puede, ciertamente, trazarse la historia de su redacción, ya que la documentación con que se cuenta es abundante, pero no con el detalle con que es posible hacerlo respecto a los escritos de los años treinta, y particularmente respecto a *Camino*.

El ciclo de las “Cartas”

El actualmente cardenal Julián Herranz se entrevistó en 1964, durante un viaje a Bélgica, con Gustave Thils, profesor de Teología Dogmática en Lovaina. En el curso de la conversación, Herranz glosó algunos rasgos del espíritu del Opus Dei: la valoración de la realidad creada, la santificación del trabajo, el hondo sentido de la vocación laical... En un determinado momento, Thils le interrumpió para preguntar, con el deseo de poder llegar a un conocimiento más acabado de cuanto estaba escuchando: “Todo eso... ¿en qué libro está escrito?”. El futuro cardenal contestó afirmando que, cuanto le estaba comentando, no hacía sino reflejar la vida misma del Opus Dei. Ante la insistencia del teólogo lovaniense sobre la necesidad de que todo eso se pusiera por escrito, le tranquilizó diciendo que no se preocupara ya que el fundador del Opus Dei había dejado constancia en cartas e instrucciones dirigidas a los fieles del Opus Dei¹⁰⁵.

En efecto, ya desde antiguo, desde los años treinta, san Josemaría no sólo había publicado *Camino* y los otros escritos a los que hemos hecho referencia, y redactado para uso de los miembros del Opus Dei diversos documentos, como las *Instrucciones* ya mencionadas, sino que, según tuvimos ocasión de comentar en páginas anteriores, había ido reuniendo esquemas, fichas, esbozos y materiales muy variados con vistas a la preparación de nuevos escritos. A fines de los años cincuenta y comienzo de los sesenta reemprendió decididamente esa labor, dedicándole una parte muy importante de su tiempo, de modo que, entre 1960 y 1965-1966, procedió a la redacción formal de un amplio conjunto de textos, dejándolos preparados para que pudieran ser utilizados enseguida en la formación de quienes formaban parte del Opus Dei, y, posteriormente –aunque transcurrido un tiempo después de su muerte– publicados, cuestión que quedaba a la prudencia de quienes le sucedieran.

¿Por qué emprendió esa tarea precisamente en la fecha indicada? Las razones, aunque fueron varias, se pueden reconducir a dos fundamentales. La primera está relacionada con el contexto cultural y eclesial al que hacíamos refe-

¹⁰⁵ Julián HERRANZ, *Nei dintorni di Gerico. Ricordi degli anni con san Josemaría e con Giovanni Paolo II*, Milano, Ares, 2005, pp. 115-117.

rencia en páginas anteriores. Destaquemos especialmente un punto: el hecho de que a fines de los años cincuenta san Josemaría llegó a la determinación de que era llegado el momento de dar pasos para apartarse públicamente de la figura de Instituto Secular y buscar por otra vía la configuración jurídica del Opus Dei¹⁰⁶. Esta decisión, además de las imprescindibles propuestas y negociaciones jurídicas, hacía aconsejable, e incluso necesario, proceder a exponer o perfilar desde sus núcleos más radicales y básicos, el espíritu del Opus Dei, partiendo a ese efecto de documentos ya esbozados, redactados ahora con especial amplitud; y, a la vez, comentar, también por escrito, para conocimiento fehaciente de los fieles del Opus Dei, las diversas fases de la historia de la configuración jurídico-ecclesial de la Obra de Dios y del esfuerzo que, a ese respecto, había tenido que afrontar para proteger en todo momento la sustancia del espíritu de la Obra. De ahí las dos series de *Cartas*, hondamente interrelacionadas, a las que me referiré más adelante.

Esta tarea llevaba consigo, necesariamente, retomar los papeles antiguos para, teniéndolos a la vista, abordar la redacción definitiva de esos documentos en los que pensaba desde años atrás, pero que hasta ese momento no había estado en condiciones de completar.

Lo dicho nos conduce al segundo tipo de razones al que antes aludíamos. Son razones de rango muy diverso del anterior, pero a la vez, como ocurre con frecuencia en relación con los sustratos materiales, determinante en relación a la puesta en práctica de la tarea recién mencionada: la imposibilidad de disponer, antes de mediados de los años cincuenta, de los materiales (los papeles antiguos), que estaban llamados a constituir uno de los puntos de partida del trabajo al que nos estamos refiriendo.

Al estallar en 1936 la guerra civil española, san Josemaría, al igual que la casi totalidad del clero madrileño, se vio obligado a abandonar su lugar habitual de residencia. Dejó todos sus papeles –tanto los cuadernos que luego constituirían los *Apuntes íntimos* como otros escritos– al cuidado de su madre. Doña Dolores Albás los guardó con extrema solicitud, ocultándolos en el colchón de su cama, ante el riesgo de una violación del domicilio por parte de funcionarios o patrullas de orientación anticlerical. Acabada la guerra, don Josemaría recuperó ese material.

Pronto, sin embargo, resultó necesario tomar de nuevo precauciones especiales. En el ambiente tenso de una España que acababa de salir de una guerra civil y a cuyo alrededor se desarrollaba la segunda guerra mundial, las campañas de sospecha hacia el Opus Dei que promovieron algunos sectores religiosos y político-totalitarios hacían temer que se produjeran registros, con

¹⁰⁶Vid. lo ya comentado en páginas anteriores, y en general lo expuesto en A. DE FUENMAYOR *et al.*, *op. cit.*, pp. 365ss.

el consiguiente peligro de pérdida o destrucción de documentos¹⁰⁷. De ahí que san Josemaría tomara la decisión de reunir parte importante de la documentación de gobierno, junto con sus papeles personales, en algunas maletas, a fin de depositarlas en las casas de las familias de algunos de los primeros miembros del Opus Dei; concretamente, en las de las familias de Álvaro del Portillo y de José María Hernández Garnica¹⁰⁸. Allí permanecieron esas maletas durante bastante tiempo, hasta que, ya en la década de 1950, san Josemaría dio a algunos miembros del Opus Dei –entre los que se contaba Javier Echevarría, que actuaba como secretario personal suyo– el encargo de retirarlas para proceder a su traslado.

Los papeles personales de san Josemaría –al menos, en su gran mayoría– habían, pues, continuado en Madrid, también cuando, a partir de 1946, el fundador del Opus Dei marchó a Roma y fijó allí su residencia. Para trasladarlos a la capital de Italia, resultaba, en efecto, necesario esperar a disponer en Roma de un lugar en el que pudiera instalarse adecuadamente la sede central del Opus Dei. Es decir, la actual Villa Tevere, a la que ya antes nos referimos. Las obras de adaptación del edificio se dilataron durante varios años, de modo que durante un cierto periodo de tiempo parte del Consejo General del Opus Dei continuó –con autorización de la Santa Sede– funcionando en Madrid, aunque en contacto constante con Roma, donde se encontraba san Josemaría, acompañado siempre por Álvaro del Portillo.

En el otoño de 1956, aunque las obras para la preparación de una sede definitiva para los organismos centrales del Opus Dei no estaban todavía terminadas, habían avanzado lo suficiente como para que el Consejo General pudiera fijar su sede en la Ciudad Eterna, cerca del solio pontificio, como desde el principio era deseo del fundador¹⁰⁹. En ese momento no sólo la totalidad de los documentos de gobierno, sino también los papeles personales de san Josemaría pudieron ser trasladados a Roma.

Los documentos relacionados con las funciones de gobierno pasaron a las oficinas correspondientes o al archivo, situado entonces en un amplio local cercano a las oficinas del Consejo¹¹⁰. Los papeles personales de san Josemaría,

¹⁰⁷ Sobre los acontecimientos a los que aludimos, puede verse A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. II, pp. 9ss., 380ss. y 509ss. Sobre la conservación de los papeles de san Josemaría, debo diversas informaciones y detalles a mons. Javier Echevarría, gracias a las conversaciones personales con él a las que ya he hecho antes referencia.

¹⁰⁸ No se está en condiciones de precisar si esa decisión la tomó san Josemaría por iniciativa propia o acogiendo sugerencias de las familias mencionadas. Consta, sin embargo, que en ambos casos los documentos fueron conservados con esmero.

¹⁰⁹ Ese traslado a Roma fue decidido en el Congreso General del Opus Dei celebrado en la localidad suiza de Einsiedeln, en el verano de 1956; sobre este congreso, vid. A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 256-260.

¹¹⁰ Se trataba de un local de dos pisos de altura, con compartimentos preparados para la conserva-

incluidos los anteriores a 1936, se colocaron –según testimonia mons. Javier Echevarría, que colaboró en esta tarea–, mayoritariamente, en un oratorio-biblioteca situado junto a la habitación de trabajo del fundador del Opus Dei¹¹¹, pero también, aunque en menor parte, en los locales del archivo.

Durante los años sucesivos, san Josemaría acudió a los papeles conservados en el oratorio-biblioteca, también a los de fecha más antigua, siempre que lo estimó oportuno, e incluso, en ocasiones, los dio a conocer a quienes convivían con él de forma más inmediata¹¹². Como es lógico, añadió además notas o apuntes redactados durante años posteriores. Fue, sin embargo, a finales de la década de 1950 y comienzos de la de 1960 cuando retomó con especial intensidad toda esa documentación, para completar el ciclo de las *Instrucciones* y dar forma definitiva al ciclo de las *Cartas*, de los que ahora nos ocupamos.

Al llegar ese momento, san Josemaría consideró oportuno reunir la totalidad de sus papeles personales, no sólo los que, situados en el oratorio-biblioteca, estaban ya a su alcance, sino también los que se encontraban –como ya hemos apuntado– en el archivo, lo que reclamaba revisar la documentación guardada para localizar sus escritos autógrafos. Los estatutos del Opus Dei prevén, como figura encaminada a hacer más íntima la relación entre los organismos centrales de gobierno y las diversas regiones o países en los que están extendidas sus actividades, la figura de los delegados, que, residiendo en uno o en otro país, acuden periódicamente a Roma. En 1963 tuvo lugar una estancia en Roma de los delegados –o *missi*, según la terminología que en ese momento se usaba– más prolongada que de ordinario (permanecieron allí varias semanas). En esa ocasión, san Josemaría les pidió que, sin perjuicio de las sesiones de despacho y otras reuniones de trabajo que tuvieran que celebrar, dedicaran un tiempo a revisar

ción de documentos. Posteriormente el archivo pasó a otra sede, y esa zona fue modificada para instalar allí habitaciones.

¹¹¹ El oratorio-biblioteca, que terminó de instalarse en 1954, es una habitación de 3x7 mts., al fondo de la cual hay un altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y en cuyos laterales están colocadas estanterías y armarios. En uno de esos armarios, situado a la izquierda según se entra en la habitación, hay un cuerpo con doce cajones divididos por la mitad. Fue en esos cajones donde san Josemaría indicó que se colocaran los papeles personales a los que estamos haciendo referencia, con la intención de irlos ordenando según fechas y temas.

¹¹² Mons. Javier Echevarría recuerda que en 1958, durante un rato de tertulia con los miembros del Consejo General del Opus Dei, san Josemaría leyó algunos pasajes de la *Instrucción para los Directores* –documento del que luego hablaremos–, que estaban escritos en antiguas cuartillas y se iniciaban con una hoja en la que aparecía, como era usual en muchos textos de san Josemaría, la invocación “en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y de Santa María”. Ese recuerdo se grabó hondamente en su mente –así me lo comentó mons. Javier Echevarría– por la impresión que le produjeron –no sólo a él sino también a otros de los presentes: con alguno tuvo ocasión de comentarlo– la profundidad de la fe y el sentido del futuro con que en esos papeles, ya antiguos –década de 1930–, se expresaba san Josemaría.

los papeles guardados en el archivo, para localizar y separar los textos escritos por él¹¹³.

Tanto los escritos que se conservaban en el oratorio-biblioteca, como los que se añadieron procedentes del archivo, eran, según se apuntó más arriba, muy diversos, tanto por su fecha, como por su naturaleza. Había anotaciones breves sobre temas muy variados; folios o cuartillas en los que se desarrollaba un pensamiento o doctrina; esquemas o esbozos de esquemas, acompañados, en algunos casos, por textos complementarios, más o menos ordenados; ideas y resúmenes para reuniones en torno a la Obra de San Rafael; guiones para meditaciones y cursos de retiro, etc. En ocasiones no aparecía fecha alguna; otros, en cambio, estaban fechados o, al menos, ofrecían datos que permitían fecharlos. Algunos papeles, muy antiguos –en ocasiones incluso amarilleados por el paso del tiempo– procedían, como ya se dijo, de la década de 1930 o de los inicios de la de 1940; otros, más recientes, del resto de la década de 1940 o de la de 1950.

La descripción general que acabamos de ofrecer –basada en los testimonios ya citados, y especialmente en el de mons. Javier Echevarría– pone de manifiesto que diversos papeles –tal es, por ejemplo, el caso de los resúmenes de círculos o de los guiones de predicación– eran reflejo directo de actividades pastorales concretas ya desarrolladas; otros apuntaban, en cambio, hacia documentos incoados o comenzados pero todavía no llevados a término. El proyecto de preparar instrucciones, glosas, cartas, etc. manifestado por san Josemaría en las anotaciones realizadas en 1933 en los *Apuntes íntimos*¹¹⁴, y reiterada en momentos posteriores como el *Catecismo* redactado en 1947¹¹⁵, no había sido una ilusión que no llegó a ir más allá del mundo de los buenos deseos, sino una verdadera intención ya puesta en acto, que se reflejaba en los papeles conservados. En bastantes de los textos con que san Josemaría se enfrentó en los años sesenta se traslucía, en efecto, su destino a escritos en los que pensaba desde tiempo atrás –las *Instrucciones* todavía pendientes de completar y el conjunto de las *Cartas*–, y que ahora se disponía a llevar a término.

Vayamos, pues, a la década de 1960, y pasemos a ocuparnos del trabajo concretamente realizado por san Josemaría; lo haremos comenzando por las

¹¹³ A esta convivencia, que tuvo lugar del 21 de enero al 12 de marzo de 1963, y, concretamente, a la tarea encomendada por san Josemaría a los delegados, se hace referencia en diversos momentos en el diario del Consejo General de esa época (AGP, D 430-IV), aunque sin descender a detalles. Varios de los delegados que participaron en esa reunión han fallecido; ha sido posible no obstante reconstruir el trabajo realizado gracias a los recuerdos de otros, todavía en vida (sus testimonios se conservan en AGP, serie A-5, leg. 251, carp. 4, exp. 8), así como a los de alguno de los miembros del Consejo General en aquel momento y, muy particularmente, a los de mons. Javier Echevarría, en las conversaciones personales ya varias veces citadas.

¹¹⁴ Vid. nota 30.

¹¹⁵ Vid. nota 80.

*Cartas*¹¹⁶. Recordemos ante todo que el concepto de *Carta* tal y como lo entiende san Josemaría en relación con los documentos a los que ahora nos vamos a referir, evoca –como ya indicamos en su momento– el que tuvo en la tradición clásica y se mantuvo en la posterior tradición patristica y eclesiástica. Hace referencia, en suma, a escritos dirigidos no a una persona singularmente considerada, sino a un conjunto de personas, en los que el autor, con cierta extensión y con un tono expositivo, glosa determinados aspectos de las materias y temas de los que en cada caso se ocupa: cuestiones filosóficas o teológicas, la praxis espiritual, la orientación de la vida cristiana, etc. En el caso concreto que consideramos: el espíritu, el apostolado y la historia del Opus Dei.

Eso supuesto, conviene añadir que san Josemaría piensa –así lo pensaba desde antiguo y lo concreta en los años sesenta– en redactar no una o varias *Cartas* sueltas, sino lo que él mismo calificó en algunos momentos como “el ciclo de las *Cartas*”¹¹⁷. Es decir, un conjunto orgánico de escritos que expusiera los rasgos configuradores del espíritu y del apostolado del Opus Dei, junto con los hitos fundamentales de su historia jurídica, de modo que quedaran como herencia o testimonio que constituyera punto de referencia para todas las generaciones que en el futuro se acercaran al Opus Dei.

Para llevar a término la tarea de elaboración de estas *Cartas*, san Josemaría partió, como ya hemos indicado, de las anotaciones, esbozos y esquemas que había conservado, teniendo en cuenta tanto su contenido, como su antigüedad. Actuó a la vez movido por una honda conciencia de fundador, que le permitía no sólo revivir las fechas y momentos en los que su predicación había ido expresando con especial fuerza los diversos aspectos del espíritu del Opus Dei, sino percibir cada vez con más hondura las implicaciones de su mensaje.

No es éste el momento de considerar con detalle los factores que fueron contribuyendo a la plenitud humana, espiritual e intelectual que san Josemaría había llegado a poseer en la época en la que nos encontramos, tarea propia más bien de los biógrafos, a cuyas obras remitimos. Baste con mencionar que en ese proceso influyen ante todo factores internos (su personal oración y su

¹¹⁶La tarea de completar las *Instrucciones* y la de abordar la redacción definitiva de las *Cartas* fueron realizadas por san Josemaría paralelamente; no obstante nos ha parecido oportuno separarlas y comenzar por las *Cartas*. Por lo demás, como es fácil de intuir, algunas de las consideraciones que siguen valen para las *Instrucciones* de las que nos ocuparemos en el apartado sucesivo.

¹¹⁷El prof. Pedro Rodríguez recuerda –es un ejemplo entre otros, yo mismo puedo testificar el uso por san Josemaría de esa expresión o de otras análogas– cómo en enero de 1967, al ir a Roma para emprender desde allí un viaje de estudios por diversos países de Europa, san Josemaría le comentó que había terminado “el ciclo de las *Cartas*” –después del de las *Instrucciones*– y le dio a leer en pruebas de imprenta, con el ruego de que las leyera detenidamente, dos de esas *Cartas*: las fechadas, respectivamente, el 15-VIII-1964 y el 24-X-1965.

experiencia espiritual), pero también otros relacionados con el desarrollo del Opus Dei o con su meditación, a la luz del carisma fundacional, sobre el contexto en el que tenían lugar su vida y la del Opus Dei: el desarrollo general de la cultura, la celebración del Concilio Vaticano II y todo el movimiento de ideas relacionado con los trabajos conciliares, los avatares de la historia de la Iglesia y del mundo, etc.

Fue, en todo caso –y esto es lo que conviene destacar ahora–, desde esa honda madurez cristiana como san Josemaría abordó en los años sesenta la labor de dar forma definitiva a las *Cartas* de fecha más antigua, hasta entonces sólo esbozadas, y la de elaborar otras nuevas, fechadas ya en los años en los que se encontraba. En coherencia con el intento que como fundador se había propuesto, a fines de los años cincuenta y durante la primera parte de los sesenta, san Josemaría procedió, pues, partiendo de los materiales a los que ya nos hemos referido, a dar una redacción unitaria al conjunto o ciclo de las *Cartas*. De ahí que, respetando siempre la substancia de lo que en los papeles antiguos se contenía, no vacilara, cuando así lo consideró conveniente, en completar y ampliar lo que en esas notas o esbozos se afirmaba, en desarrollar cuestiones espirituales o puntos de doctrina antes sólo incoados, etc., de modo que la redacción final ofreciera una exposición del mensaje del Opus Dei en la que se reflejara la doctrina contenida en los textos antiguos con el lenguaje y la precisión alcanzados por su experiencia de fundador y su profundización en el carisma fundacional a lo largo de los años.

Durante todo este proceso, el fundador del Opus Dei trabajó en su lengua nativa, es decir, en castellano. En un primer momento pensó, sin embargo, en la posibilidad de que las *Cartas* se difundieran entre los fieles del Opus Dei no sólo en la lengua castellana en la que estaban redactadas, sino también en latín, subrayando así, con el sentido de perennidad que tiene la lengua latina, la firmeza del magisterio fundacional que en ellas se contenía. De hecho algunas de las primeras *Cartas* que dio por concluidas las entregó para que fueron traducidas a ese idioma y las envió así a los diversos países, si bien enseguida completó el envío remitiendo además el original castellano.

Pronto sin embargo san Josemaría abandonó la idea de traducir todas sus *Cartas* al latín, así como otra muy relacionada con la anterior: la posibilidad de designarlas por el *incipit*, es decir, por las palabras con que comenzaba la versión latina (y, obviamente, la previa y original redacción castellana), escogidas, según un uso frecuente en los documentos eclesiásticos, de modo que resultaran expresivas del contenido del documento. Dejada aparte la citación mediante el *incipit* latino, se hacía necesario pensar en otro sistema. La suerte recayó finalmente sobre el modo de referencia que seguimos en el presente

escrito, es decir, acudir a la palabra *Carta* seguida de la fecha que correspondía a cada documento¹¹⁸.

En las *Cartas* datadas a fines de los años cincuenta o en los años sesenta esa fecha es, sencillamente, la de su redacción material. En las *Cartas* de datación antigua, esa fecha es eco de la datación de los papeles que sirven de base a la redacción que emprendió en las décadas mencionadas. Dicho con otras palabras: las fechas que llevan las *Cartas* antiguas no son las de su última redacción –que se sitúa, como ya se ha dicho, entre 1963 y 1965-1966–, sino la del tiempo en el que la substancia de esa *Carta* estaba no sólo presente en la mente y en la predicación de san Josemaría, sino también en los papeles antiguos a que me vengo refiriendo¹¹⁹.

El hecho es –retomemos el hilo de la historia– que, desde fines de la década de 1950 y, especialmente, en los años que van desde 1962 a 1965-1966, san Josemaría, sin abandonar su dedicación a las tareas de gobierno, realizó un intenso trabajo como escritor¹²⁰. Resultado de ese empeño ha sido un *corpus*, ciclo o conjunto de treinta y siete *Cartas*. La primera está datada el 24-III-1930, fiesta en

¹¹⁸ Conviene anotar, sin embargo, que para todas las *Cartas*, aunque luego no fueran traducidas al latín, san Josemaría quiso contar con una versión latina de la frase inicial, de modo que, si en algún caso se viera oportuno, pudieran ser citadas por un *incipit* en ese idioma.

¹¹⁹ En la decisión de san Josemaría sobre la datación de las *Cartas* de fecha antigua influyó, junto a lo ya afirmado en el texto, su deseo de subrayar la iniciativa divina en todo lo que al origen y al espíritu de la Obra se refiere, tal y como se expresa en el lema que meditó y citó con frecuencia: “ocultarse y desaparecer, que sólo Jesús se luzca”. En algún momento consideró –y así lo comentó tanto a Álvaro del Portillo como a Javier Echevarría– la posibilidad de poner en las *Cartas* de origen antiguo dos fechas, como había hecho en 1950 con la *Instrucción de San Gabriel* y repitió en la década de 1960 con una *Carta* (la de 29-XII-1947). Pero desechó pronto esa idea, porque, aunque la redacción final fuera posterior, la substancia o columna vertebral de esos escritos databa de los años treinta y cuarenta. Consideró, en efecto, que, atribuyéndoles dos fechas, podía dar la falsa impresión de que la substancia de lo contenido en esos escritos había venido a su alma como consecuencia de su reflexión personal en los años en que terminó de prepararlos, y no –como era la realidad– como fruto del carisma fundacional.

¹²⁰ Para la realización de este trabajo, san Josemaría, manteniendo siempre la plena autoría que le correspondía como fundador, contó con la colaboración de las dos personas que siempre le acompañaban, Álvaro del Portillo y Javier Echevarría, así como, en casos y puntos concretos, con la de alguna otra persona. Añadamos un último dato: también en relación con las *Cartas*, san Josemaría aplicó el criterio de destruir los esquemas, esbozos y borradores una vez que había llegado a la versión final de un documento. Esto hace que, respecto a las *Cartas* de fecha antigua, resulte imposible determinar sus diversas capas redaccionales, es decir, qué párrafos o frases provienen de papeles antiguos, y cuáles en cambio del momento en que san Josemaría procedió a completar su redacción; aunque algo podrá hacerse cuando llegue el momento de realizar su edición crítica, procediendo a una comparación del texto de esas *Cartas* con el de las primeras *Instrucciones*, el de *Camino* y el de *Santo Rosario*, así como con los guiones de meditaciones, retiros y círculos que datan de esa época, y con los testimonios de quienes le conocieron y trataron en los años treinta y principios de los cuarenta, ya que el núcleo de lo dicho en esas *Cartas* se encuentra también en los documentos mencionados. Sobre la versión final y su con-

aquel entonces del arcángel san Gabriel, y la última el 24-X-1965, festividad del arcángel san Rafael¹²¹. La *Carta 24-III-1930* trata de la santificación de la vida ordinaria, del quehacer de cada día, como lo subraya su *incipit* latino: *Singuli dies*. La *Carta 24-X-1965* trata del apostolado, punto al que aluden las palabras elegidas para su *incipit*: *Argentum electum*, tomadas de Proverbios 10, 20, donde designan la conversación del que busca a Dios y aspira a darle a conocer.

Analizando el contenido de los treinta y siete textos que integran el ciclo de las *Cartas*, cabe ordenarlas según diversos criterios¹²². Sin entrar ahora –no es el momento– en ulteriores determinaciones, digamos sólo que cabe detectar las dos series a las que ya aludíamos en párrafos anteriores:

a) de una parte, veinticinco *Cartas* destinadas a glosar aspectos del espíritu y del apostolado del Opus Dei¹²³;

b) de otra, doce *Cartas* encaminadas a explicar el alcance y el sentido de las diversas fases del itinerario jurídico del Opus Dei, desde los primeros pasos en los años cuarenta hasta llegar, pasando por las aprobaciones pontificias de 1947 y 1950, a la preparación de la solución jurídica, que se alcanzará en 1982, después de su muerte, pero basándose en sus textos e indicaciones¹²⁴.

Algunas observaciones para completar –aunque sea de forma somera, según corresponde al intento que ahora tenemos entre manos– tanto la descripción de las *Cartas*, como la distinción entre las dos series que acabamos de mencionar.

servación en el archivo, remitamos a lo que luego diremos al referirnos a la revisión de conjunto realizada por san Josemaría en 1969, así como a las referencias archivísticas de la nota 129.

¹²¹ En los años 1967 y siguientes san Josemaría redactó otras *Cartas*, de las que –por trascender el ciclo al que ahora nos estamos refiriendo– nos ocuparemos más adelante.

¹²² La documentación sobre las *Cartas* se conserva en AGP en los legajos a los que remitiremos al final del presente apartado (nota 129), ya que, aunque hemos tenido y tendremos presente esa documentación a lo largo de todo cuanto exponemos, la remisión archivística presupone algunos de los datos que ya hemos ofrecido o que nos disponemos a ofrecer.

¹²³ Las fechas con las que están designadas esas *Cartas* son las siguientes: 24-III-1930; 24-III-1931; 9-I-1932; 16-VII-1933; 2-X-1939; 11-III-1940; 24-X-1942; 31-V-1943; 2-II-1945; 6-V-1945; 30-IV-1946; 15-X-1948; 14-II-1950; 9-I-1951; 15-VIII-1953; 28-III-1955; 8-VIII-1956; 29-IX-1957; 9-I-1959; 16-VI-1960; 2-X-1963; 14-II-1964; 15-VIII-1964; 29-VII-1965; 24-X-1965. A estas *Cartas* cabe añadir, aunque no es propiamente una carta, la charla dada por san Josemaría el 9-VI-1965, publicada primero en *Noticias* (cfr. nota 95) y luego impresa como folleto, sobre las mujeres del Opus Dei que ejercen la profesión u oficio de quienes en un tiempo fueron designadas como personas dedicadas al servicio doméstico y luego como empleadas del hogar (AGP, P02, VI-1965, pp. 5ss).

¹²⁴ *Cartas* de 14-II-1944; 29-XII-1947/14-II-1966; 8-XII-1949; 7-X-1950; 14-IX-1951; 24-XII-1951; 12-XII-1952; 19-III-1954; 31-V-1954; 2-X-1958; 25-I-1961; 25-V-1962. Estas *Cartas* ofrecieron el trasfondo hermenéutico de la obra *El itinerario jurídico del Opus Dei*, en la que son citadas abundantemente.

En primer lugar, que la extensión de las *Cartas* es muy variada, ya que oscilan –en texto impreso de 24x17 cm.– entre las siete páginas que tiene la más breve y las casi cuatrocientas que tiene la más larga, aunque la media se sitúa entre las sesenta y las ochenta páginas.

En segundo lugar, que las *Cartas* de fechas más antiguas tratan de aspectos o puntos básicos del espíritu del Opus Dei (la de 19-III-1930 habla, como dije, de la santificación de la vida ordinaria; la del 24-III-1931, de la vida espiritual, y particularmente de la oración, como fundamento de toda existencia cristiana; la de 9-I-1932, del trabajo como medio de santificación y de apostolado y de la libertad y responsabilidad con que cada uno debe afrontar la propia actividad...), dando paso, en *Cartas* sucesivas, a temas que desarrollan o concretan los ya expuestos en *Cartas* anteriores o que abren a otras perspectivas (como por ejemplo, el sacerdocio, del que trata en *Cartas* posteriores a la ordenación sacerdotal, en 1944, de seglares ya miembros del Opus Dei).

En tercer lugar, que si bien la distinción entre *Cartas* destinadas a glosar aspectos del espíritu y del apostolado del Opus Dei y *Cartas* que se ocupan de su itinerario canónico es, en sí misma, clara, la lectura de los textos pone de manifiesto que ambas temáticas se entrecruzan. Y esto como fruto de una realidad substantiva. Desde la perspectiva jurídico-canónica, la totalidad de la historia del Opus Dei es, en efecto, el resultado de la busca por parte de su fundador de una configuración que reflejara la realidad de su espíritu. De ahí que las consideraciones histórico-jurídicas estén acompañadas de amplios desarrollos de carácter espiritual: referencias a la santificación y el apostolado en medio del mundo, consideraciones sobre la secularidad, análisis de las virtudes y de las implicaciones que tienen en quienes están llamados a afrontar la vida precisamente en las condiciones propias del ordinario existir humano y social, etc.

En cuarto y último lugar, y en cierto modo pasando del contenido al estilo, que las *Cartas* mantienen siempre el tono epistolar, con un lenguaje directo y familiar. Tienen, ciertamente, un esquema o hilo conductor, pero evitan consciente y decididamente –así lo advierte su autor en diversos momentos– toda rigidez expositiva y todo tono de tratado o exposición exhaustiva, es decir, todo lo que hubiera podido llevar a aprisionar el mensaje en un esquema preconcebido, para dejar, en cambio, que el espíritu fluya con libertad.

Como ya hemos apuntado, aunque fuera de pasada, una vez que daba por concluida la redacción de una *Carta*, san Josemaría indicaba que se procediera a su impresión, tarea que duró hasta 1967. Paralelamente, ya desde mediados de 1964, fue haciendo llegar a las Regiones las primeras *Cartas* impresas; después, a medida que se contaba con nuevos textos impresos, se realizaron otros envíos.

Esta primera edición impresa circuló, pues, aunque limitadamente, entre los fieles del Opus Dei¹²⁵.

Algún tiempo después, en 1969, san Josemaría decidió proceder a una revisión general de todas las *Cartas*, de modo que la primera edición fue en consecuencia retirada. La revisión de 1969, en las primeras diecisiete *Cartas*, es decir, desde la fechada el 24-III-1930 hasta la fechada el 7-X-1950, fue realizada por san Josemaría sobre textos mecanografiados en cuartillas a doble espacio¹²⁶. En todos los casos, en la página inicial aparece el *incipit* latino seguido de la fecha que designa a la *Carta*. El hecho de que se trate¹²⁷ de textos escritos con un mismo formato y usando –según se advierte al compararlos– sólo dos máquinas de escribir, ambas de percusión, es decir, no eléctricas, lleva a pensar que se trata de los originales a limpio que, en el periodo de 1963 a 1965/1966, se prepararon para pasar a la imprenta, una vez completada la labor redaccional de san Josemaría. Sobre ese original mecanografiado –como señala la anotación de mons. Echevarría que enseguida citaremos por entero– habría procedido san Josemaría a la revisión de 1969, introduciendo diversas correcciones manuscritas, siempre de detalle.

A partir de la *Carta 9-I-1951*, y hasta el final (es decir, hasta la *Carta 25-X-1965*), la metodología del trabajo cambia: san Josemaría procede a la revisión no sobre un texto escrito a máquina, sino sobre un ejemplar de la primera edición impresa y luego retirada¹²⁸. Las correcciones, que continúan siendo de detalle, son, también en cuanto al número, equivalentes a las que se encuentran en las anteriores. En bastantes ocasiones las correcciones son de puño y letra de san Josemaría; en otras, más numerosas, están escritas por mons. Javier Echevarría.

¹²⁵ La existencia de las *Cartas* fue, por lo demás, dada pronto a conocer a través de su citación en publicaciones teológicas, canónicas o de espiritualidad escritas por miembros del Opus Dei. En 1965 se publicaron ya dos amplios ensayos teológicos, en los que las *Cartas* son citadas abundantemente: “La santificación del trabajo, tema de nuestro tiempo”, de José Luis ILLANES (publicado, en versión italiana, en la revista *Studi cattolici*, 57 (1965), pp. 33-59, y, en el original castellano, en la colección “Cuadernos Palabra”, Madrid, Palabra, 1966; ampliado y completado ha sido objeto de diversas ediciones y traducciones), y “«Camino» y la espiritualidad del Opus Dei”, de Pedro RODRÍGUEZ (publicado en la revista *Teología espiritual*, 9 [1965], pp. 213-245, e incluido más tarde en el libro *Vocación, trabajo, contemplación*, Pamplona, Eunsa, 1986). Algo posterior es el ensayo de Justo MULLOR, *La nueva cristiandad. Apuntes para una teología de nuestro tiempo*, Madrid, BAC, 1966, que también las utilizó ampliamente, como lo hicieron luego otras muchas publicaciones posteriores.

¹²⁶ Se exceptúa la *Carta 29-X-1947/14-II-1966*, cuyo texto está escrito en holandesas, también a doble espacio.

¹²⁷ Con la excepción indicada en la nota anterior.

¹²⁸ Al método de trabajo consistente en introducir las correcciones sobre texto impreso recurre también san Josemaría en una *Carta* de fecha anterior: la *Carta 8-XII-1949*.

Estos cambios en el modo de trabajar los explica mons. Echevarría en la portada de la *Carta 9-I-1951*, mediante una amplia anotación manuscrita, con letra roja y fechada el 26 de mayo de 1969, en la que se lee:

Después de haber usado la primera edición impresa de las Cartas, el Padre ha hecho a mano algunas correcciones sobre el texto, que está copiado a máquina en cuartillas: en esas páginas queda, pues, el texto definitivo. [...] Como del texto de las Cartas –las que van de 1951 en adelante– no se conservaban textos escritos a máquina, el Padre me ha ido dictando las correcciones que ha querido introducir, para que yo las pusiera en un ejemplar tirado en la imprenta.

En esa misma nota de 26 de mayo de 1969, mons. Echevarría explica que “con el fin de evitar posibles equivocaciones en las ediciones futuras” san Josemaría determinó que se destruyeran todos los ejemplares impresos que hubiera tanto en Roma como en las diversas Regiones a las que se habían enviado. Hacen, pues, texto los ejemplares, mecanografiados o impresos, tal y como fueron revisados en 1969¹²⁹.

Las dos últimas “Instrucciones”

Entre las tareas que san Josemaría incluye en el ya citado elenco de posibles actividades, fechado en “Roma, 1949-1950”¹³⁰, se encuentra la preparación de nuevas *Instrucciones*, en referencia no sólo a la *Instrucción para la obra de San Gabriel*, que fue completada precisamente en 1950, sino también a otras. Concretamente, habla de una segunda *Instrucción de San Rafael*, de una *Instrucción de San Miguel* y de una *Instrucción* sobre la diversidad de iniciativas apostólicas. Retomando ese proyecto en la década de 1960 –aunque teniendo a la vista, al igual que en las *Cartas*, textos e ideas anteriores– preparó dos *Instrucciones*: la *Instrucción para los Directores* (que, por las razones que diremos a continuación, cabe interpretar como equivalente a la segunda *Instrucción de San Rafael* de que habla el elenco de 1949-1950) y la *Instrucción para la obra de San Miguel*, llegando así a un total de seis *Instrucciones*, ya que el proyecto de una *Instrucción* sobre la diversidad de labores apostólicas fue, de hecho, abandonado o subsumido en el ciclo de las *Cartas*.

La *Instrucción para los Directores* se sitúa en el contexto al que alude la frase de la *Instrucción sobre la obra de San Rafael* que más arriba citábamos: “Yo

¹²⁹Tanto los textos mecanografiados como los impresos, con las correcciones introducidas en ambos casos, se conservan en AGP, serie A-3, leg. 91 (*Carta 24-III-1930* a *Carta 24-X-1942*); leg. 92 (*Carta 31-V-1943* a *Carta 30-IV-1946* y *Carta 15-X-1948*); leg. 93 (*Carta 29-X-1947/14-II-1966* y *Carta 24-XII-1951*); leg. 94 (*Carta 8-XII-1949* a *Carta 8-VIII-1956*); leg. 95 (*Cartas 29-IX-1957* a *Carta 29-VII-1965*); leg. 96 (*Carta 24-X-1965*).

¹³⁰Cfr. nota 78.

no puedo llegar a todo”. Tanto en relación con la Academia-Residencia DYA, como respecto a la formación de quienes se iban incorporando al Opus Dei, e igualmente en lo que se refiere a la expansión del apostolado, san Josemaría –que procura evitar todo personalismo en la labor, ya que, repite, la Obra no es suya sino de Dios– advierte que ha llegado el momento de confiar en otros, y de confiar plenamente. Lo que reclama a su vez hacer sentir a quienes le rodean la responsabilidad de sacar adelante el Opus Dei y formarles adecuadamente. Ese es el objetivo y el contenido de la *Instrucción*, en la que se reflejan las condiciones y la experiencia de gobierno del fundador del Opus Dei. San Josemaría –como ya hemos indicado– terminó de redactarla a comienzos de la década de 1960, partiendo de materiales que datan de la década de 1930. Está fechada el 31 de mayo de 1936; es decir, en el momento histórico en el que terminaba un curso académico que había visto la consolidación de la Academia-Residencia DYA y en el que san Josemaría pensaba en la expansión no sólo a otras ciudades españolas, concretamente a Valencia, sino también a París, como punto de apoyo para desarrollos futuros¹³¹.

La *Instrucción para la obra de San Miguel* tiene una historia redaccional análoga a la de la *Instrucción para los Directores*: partiendo de esbozos anteriores, san Josemaría completa la redacción a comienzos de los años sesenta. Lleva como fecha la de 8 de diciembre de 1941, momento en el que el Opus Dei ha conocido un fuerte crecimiento, especialmente por lo que se refiere a los varones, de modo que los fieles que lo integran superan ya el centenar y se han celebrado las primeras reuniones de formación dirigidas específicamente a ellos (“semanas de estudio” o “semanas de trabajo”, de acuerdo con la terminología que san Josemaría emplea). Ese es el horizonte, concreto y a la vez proyectado hacia el futuro, que tenía frente a sí el fundador del Opus Dei tanto al reunir los primeros materiales como luego al terminar de redactar la presente *Instrucción*, en la que traza, con modos de expresarse fuertes e incisivos, algunos de los rasgos del espíritu y del apostolado de la Obra y, por tanto, de la formación que sus miembros necesitan¹³².

¹³¹ Los materiales sobre los que se basó el trabajo de san Josemaría se conservaban a fines de los años cincuenta –como testimonia el recuerdo de mons. Echevarría antes citado (cfr. nota 112)–, pero posteriormente el fundador los hizo quemar. Se conserva pues sólo la versión final, en 69 cuartillas escritas a máquina, en las que san Josemaría añadió de su puño y letra algunas correcciones; está dividida en 103 números (AGP, serie A-3, leg. 90, carp. 6, exp. 2). Está incluida en el volumen primero de la edición de las *Instrucciones* realizada en 1967 (cfr. nota 35), en el que ocupa las páginas 221 a 352.

¹³² Se conserva un sobre en el que está escrito “Instruccion S. Mig.”, que contiene una serie de fichas, algunas manuscritas, otras escritas a máquina (AGP, serie A-3, leg. 90, carp. 6, exp. 3). La versión final consta de 94 cuartillas escritas a máquina, en las que san Josemaría añadió de su puño y letra algunas correcciones; está dividida en 132 números (AGP, serie A-3, leg. 90,

“*Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*”

Pero pasemos ya de los escritos redactados pensando en los fieles del Opus Dei a los dirigidos a todo tipo de personas, también muy importantes en este periodo. La realidad es, en efecto, que aunque san Josemaría evitara, no sólo al comienzo de los años cincuenta, sino también en los posteriores, las apariciones en público, no rehusó ni el encuentro con cualquier persona, incluso con grandes grupos, ni con la prensa, cuando las circunstancias hacían que esos encuentros resultaran coherentes y naturales.

En uno de los encuentros que tuvieron lugar en Pamplona en 1964, con ocasión de la Asamblea de Amigos de la Universidad de Navarra, participó Jacques Guillemé-Brulon, corresponsal en Madrid del diario francés *Le Figaro*, que poco después, a mediados de 1965 manifestó su deseo de poder entrevistar a san Josemaría, reiterando posteriormente esa petición¹³³. El fundador del Opus Dei acogió favorablemente la petición, manifestando que estaba dispuesto a recibirle y a contestar a sus preguntas. Puso a la vez una condición: que las formulara por escrito, para contestarlas también por escrito. En marzo de 1966 llegó a Roma el cuestionario preparado por Guillemé-Brulon. Unas semanas después, el 1 de abril, san Josemaría lo recibió en Roma y le hizo entrega del texto de la entrevista, ya contestada. Un mes más tarde, el 5 de mayo, fue publicada en *Le Figaro*.

La publicación de la entrevista en *Le Figaro* y los ecos que al respecto le llegaron, llevaron a san Josemaría a considerar que la concesión de entrevistas de prensa podía ser un vehículo adecuado para transmitir su testimonio como fundador sobre la realidad del Opus Dei y, eventualmente, para tratar temas doctrinales hacia los que la opinión pública, recién celebrado el Concilio Vaticano II, estaba particularmente sensibilizada. De hecho, a esa primera entrevista siguieron pronto otras. Las dos inmediatamente sucesivas, otoño de 1966 y comienzos de 1967, fueron solicitadas por los corresponsales en Madrid de *The New York Times* (Tad Szulc) y del semanario *Time* (Peter Forbath). En los dos casos san Josemaría siguió la metodología establecida para *Le Figaro*: preguntas formuladas y contestadas por escrito, recibiendo además en algún momento al entrevistador.

En estas tres entrevistas san Josemaría contestó a la totalidad de las cuestiones que se le formulaban. Y lo hizo exponiendo con amplitud su pensamiento. El resultado fueron unas entrevistas –y esto mismo vale para las que

carp. 6, exp. 4). Está incluida en el volumen segundo de la edición de las *Instrucciones* de 1967 (cfr. nota 35), donde ocupa las páginas 7-190.

¹³³Sobre esta entrevista y las otras a las que nos referiremos a continuación se encuentra amplia documentación en AGP, serie A-3, leg. 105; serie A-5, leg. 251, carp. 4, exps. 1 y 3, y serie K-6, leg. 852.

siguieron– en las que el fundador del Opus Dei, que entra a fondo en los temas planteados, es a la vez persona entrevistada y protagonista; dicho de otro modo, autor de un texto que responde por entero a su autoría. Las preguntas, en efecto, no sólo fueron contestadas por escrito, sino que al elaborar esas respuestas san Josemaría, aun ateniéndose a las normas sobre extensión y a la brevedad de plazos que reclaman la naturaleza y el ritmo propios de los medios de comunicación social, expuso con detenimiento sus ideas y procedió con calma, revisando varias veces –hasta siete u ocho en más de un caso– lo escrito, a fin no sólo de precisar los conceptos, sino también de pulir el estilo¹³⁴.

En octubre de 1967 se celebró en Pamplona una nueva Asamblea de Amigos de la Universidad de Navarra¹³⁵. Con esa ocasión san Josemaría concedió dos entrevistas: una a Pedro Rodríguez, director de la revista *Palabra*, especializada en temas doctrinales, y otra a Andrés Garrigó, director de la revista *Gaceta universitaria*. Ambas fueron ampliamente difundidas entre los numerosos participantes en la Asamblea de Amigos, que se inició el 8 de octubre. El primer acto de la Asamblea consistió en una solemne Misa celebrada por san Josemaría en la explanada del *campus* universitario. A la Misa asistieron más de 30.000 personas; el fundador del Opus Dei pronunció una vibrante homilía, a la que posteriormente puso por título “Amar al mundo apasionadamente”.

La riqueza de esos textos llevó a pensar en la posibilidad de reunirlos, dando origen a un libro. San Josemaría aprobó la sugerencia que se le hizo a ese respecto, pero aconsejó esperar¹³⁶. En meses posteriores, el fundador del Opus Dei concedió otras dos entrevistas: una a Pilar Salcedo, directora de la revista *Telva*, sobre la mujer en la vida del mundo y de la Iglesia, y otra a Enrico Zuppi, director del semanario vaticano *L'Osservatore della Domenica*. Se publicaron, la primera, el 1 de febrero de 1968; la segunda, en dos entregas, el 19 y el 26 de mayo de ese mismo año.

Poco antes de la aparición de la entrevista a *L'Osservatore della Domenica*, pero cuando Enrico Zuppi ya la había solicitado, san Josemaría dio la conformidad definitiva a la publicación de un libro en el que aparecieran todas las entrevistas concedidas y, además, la homilía pronunciada en Pamplona. A la vez aprobó que llevara como título el de *Conversaciones con Mons. Escrivá de*

¹³⁴ En esta tarea, y al pasar de una versión a la siguiente, quiso que, también en ese caso, quienes le servían de secretarios siguieran el método de cortar y pegar antes mencionado. El resultado fue, ciertamente, un ahorro de trabajo, si bien tuvo como consecuencia que en el archivo se conserve sólo la versión final y no las que le precedieron (con una excepción, la entrevista a *Le Figaro*, de la que se conserva una de las primeras versiones, con abundantes correcciones manuscritas).

¹³⁵ Sobre esta asamblea vid. AGP, serie A-2, leg. 58, carp. 1, exp. 2; puede encontrarse además amplia documentación en el archivo de la Universidad de Navarra.

¹³⁶ Documentación al respecto en AGP, serie K-6, leg. 852.

*Balaguer*¹³⁷. La primera edición castellana, encomendada a Ediciones Rialp, se publicó en Madrid. Se terminó de imprimir el 12 de septiembre de 1968 y obtuvo enseguida una amplia difusión, tanto en castellano como en otros idiomas¹³⁸.

“*Es Cristo que pasa*” y “*Amigos de Dios*”

En los meses siguientes a la aparición de *Conversaciones* llegaron a san Josemaría diversas peticiones de nuevas entrevistas. En un primer momento pensó en atender al menos algunas, si bien consideró oportuno dejar que pasara algún tiempo antes de hacerlo. Al volver sobre el asunto en noviembre de 1969 tomó en cambio una decisión distinta: no conceder, por el momento, nuevas entrevistas¹³⁹.

En los documentos que se conservan no se contiene ningún texto que ofrezca una explicación de ese cambio de actitud. Cabe, no obstante, apuntar dos razones. De una parte, que san Josemaría percibió que el género entrevista había dado ya todo lo que podía aportar: las preguntas contenidas en los cuestionarios que le llegaron tendían, en efecto, a repetirse o a versar sobre temas de interés secundario. De otra parte –y esta razón tal vez fuera la determinante–, el hecho de que a lo largo de esos meses había descubierto una posibilidad de contacto con los medios de comunicación social diversa y especialmente acorde con su condición sacerdotal: la publicación de escritos espirituales (meditaciones u homilías), preparados a partir de textos de su predicación oral.

Ese “descubrimiento” tuvo lugar a mediados de 1968, con motivo de una petición que le dirigieron desde la revista parisina *La Table Ronde*. El consejo de redacción de esa revista cultural –que acababa de publicar la homilía pronunciada por san Josemaría unos meses antes en Pamplona¹⁴⁰– había decidido dedicar un número monográfico a Jesucristo, y quiso contar con la colaboración

¹³⁷ Documentación en los lugares de AGP citados en las notas anteriores.

¹³⁸ Elenco de las ediciones hasta 2002 en J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 441-443.

¹³⁹ Documentación en AGP, serie A-3, leg. 105, carp. 9, y serie K-6, leg. 851. De hecho, en el tiempo que media entre la aparición de *Conversaciones* y la decisión mencionada en el texto, concedió una sola entrevista, y por motivos que cabría calificar de familiares: fue concedida en efecto al semanario *El cruzado aragonés*, que se publicaba en su ciudad natal, Barbastro (apareció el 3 de mayo de 1969). Con posterioridad a noviembre de 1969, hizo sólo una excepción y por motivos también personales: la amistad que le unía con un conocido periodista español, Julián Cortés Cavanillas, corresponsal en Roma del diario madrileño *ABC* (se publicó el 24 de marzo de 1971). Documentación, respecto a ambas entrevistas, en AGP, serie A-3, leg. 105, carps. 7 y 9.

¹⁴⁰ Había sido publicada concretamente en el número de diciembre (pp. 229-242) con un título distinto de aquél con que apareció en castellano: “Le matérialisme chrétien”, expresión tomada de uno de los pasajes de la homilía.

de san Josemaría. El fundador del Opus Dei aceptó y a las pocas semanas envió el texto de una homilía sobre la realidad y la acción salvífica de Cristo resucitado, que, traducida al francés por el hispanista Paul Werrie, apareció, con el título “Cristo presente en los cristianos”, en *La Table Ronde* de noviembre de 1968¹⁴¹. Casi contemporáneamente se publicó el original castellano en la revista madrileña *Palabra* y en la colección “Folletos Mundo Cristiano”.

La publicación de esos textos suscitó entre los miembros del Opus Dei y personas cercanas a su apostolado el deseo de disponer de otras meditaciones u homilías del fundador, que no permaneció insensible a esos sentimientos y a las peticiones que de ahí surgieron. De hecho, a lo largo de 1969 san Josemaría dio a la publicación otras cuatro homilías, todas de tema litúrgico: la Navidad, la festividad de san José, el tiempo de Adviento, el mes de mayo en cuanto tiempo especialmente dedicado a María. En todos los casos, además de aparecer en las revistas que las habían solicitado (una italiana y tres españolas), se procedió a su publicación en la colección de folletos ya citada¹⁴².

Después de la edición de la homilía sobre el mes de mayo, que tuvo lugar precisamente durante ese mes, pasó un tiempo sin que san Josemaría entregara nuevos textos. En marzo de 1970 se reanudó, en cambio, la aparición de homilías siguiendo un ritmo creciente: dos en 1970; dos en 1971; 9 en 1972¹⁴³. Tanto para estas homilías como para las anteriores, san Josemaría parte de su predicación oral, sea de una meditación u homilía de la que se conservaban apuntes del texto completo, sea de una minuta o borrador. En todos los casos el texto fue ampliamente revisado por el autor, completando frases o ideas, añadiendo citas de la Sagrada Escritura o de Padres de la Iglesia, ampliando algunos temas... El método de trabajo fue el ya descrito en páginas anteriores: revisión detenida de las sucesivas versiones, pasando de una a otra mediante el sistema de “cortar y

¹⁴¹ Sobre este texto y sobre el conjunto de homilías que acabaron confluyendo en *Es Cristo que pasa*, se encuentra documentación en AGP, serie K-6, legs. 852, 853 y 857 y Serie A-5, leg. 251, carp. 4 exps. 1 y 4. Una información más detallada, junto con las oportunas notas tanto históricas como teológicas, podrá encontrarse en la edición crítica de *Es Cristo que pasa*, actualmente en preparación por el profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, Antonio Aranda.

¹⁴² En los párrafos que anteceden y los que siguen usamos indistintamente los términos “meditaciones” y “homilías”, con una oscilación querida para reflejar el trabajo y la intención de san Josemaría. En muchos casos, la mayoría, el punto de partida no está constituido por homilías dando a esta palabra un sentido estricto –es decir, una pieza predicada en el seno de la Misa y después de la lectura del Evangelio–, sino por meditaciones predicadas antes de la celebración eucarística o en otros momentos, pero siempre con una fuerte referencia evangélica. De ahí la legitimidad del recurso a ambos vocablos.

¹⁴³ Pueden encontrarse los datos exactos sobre las fechas y lugares de publicación de cada una de esas homilías en J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 460ss.

pegar” hasta llegar al texto que san Josemaría daba por definitivo, y entregaba para su publicación en alguna revista o en alguna colección de folletos¹⁴⁴.

El hecho de que las primeras cinco homilias estén relacionadas con fiestas o tiempos litúrgicos o similares, deja entrever –así lo confirman algunos textos– que en la mente de san Josemaría estaba presente muy desde el principio, aunque fuera de forma implícita, un designio unitario. En todo caso, en el periodo que va desde mediados de 1970 hasta comienzos de 1972 ese plan se hace no sólo explícito sino decidido¹⁴⁵. Es esa decisión lo que explica el crecimiento del ritmo de publicación de meditaciones, en especial durante el último de los años mencionados. San Josemaría piensa, en efecto, en un libro de homilias que abarque la totalidad del año litúrgico, desde Adviento hasta Cristo Rey, incluyendo además algunas fiestas del santoral especialmente significativas. Se llegó así hasta el total de dieciocho homilias que componen *Es Cristo que pasa*, cuya primera edición, realizada en Madrid por Ediciones Rialp, se terminó de imprimir el 19 de marzo de 1973¹⁴⁶.

El libro tuvo una gran acogida¹⁴⁷. Para san Josemaría no constituyó sin embargo un punto de llegada, sino más bien un impulso para continuar acudiendo a esa forma de predicación escrita, tan coherente con su sentido sacerdotal. De hecho, ya en ese mismo año de 1973 comienza a trabajar con vistas a la publicación de otro libro de homilias, esta vez no de tema litúrgico, sino antropológico-espiritual. Más concretamente, en una serie de homilias que tuvieran por tema esa realidad, básica para el desarrollo humano y cristiano, que son las virtudes.

En marzo de 1973, contemporáneamente a la aparición de *Es Cristo que pasa*, se publicó la primera de esta nueva serie de homilias, dedicada a la humildad. Entre esa fecha y el verano de ese mismo año, vieron la luz otras siete; la última, de tema mariano y titulada *Madre de Dios, Madre nuestra*, se publicó el 5 de agosto, festividad de la dedicación de la Basílica de Santa María la Mayor. La necesidad de dedicar tiempo a tareas relacionadas con el gobierno del Opus

¹⁴⁴La consecuencia en este caso, como en el de las entrevistas de *Conversaciones*, es que no se conservan las sucesivas redacciones, sino sólo la última. Con una salvedad: en algunos casos san Josemaría, al releer los textos publicados sea en revistas sea en folletos, añadió de su puño y letras algunas correcciones de detalle, y estos textos se conservan en el archivo.

¹⁴⁵Documentación en AGP, serie K-6, legs. 853 y 857.

¹⁴⁶El título *Es Cristo que pasa*, escogido por el propio san Josemaría, refleja una de las afirmaciones fundamentales del cristianismo: Jesucristo, vivo y resucitado, se hace presente en la historia a través de la Iglesia y de los cristianos. Desde la primera edición la obra incluye una presentación, debida a la pluma de Álvaro del Portillo.

¹⁴⁷Para información sobre las sucesivas ediciones y traducciones, hasta el año 2002, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, *cit.*, pp. 443-445.

Dei, los viajes de catequesis a los que luego nos referiremos y, no en último lugar, la debilitación de sus fuerzas, le impidieron a san Josemaría completar la revisión de otras meditaciones previstas. En el momento de su fallecimiento, 26 de junio de 1975, se contaba pues con ocho homilías publicadas en vida de san Josemaría y otras diez en elevado grado de revisión y elaboración¹⁴⁸.

Ante mons. del Portillo, que había sucedido a san Josemaría al frente del Opus Dei, se presentaba la necesidad de optar entre dos posibilidades: limitarse a continuar difundiendo las homilías ya publicadas durante la vida de san Josemaría, o dar también a la imprenta los textos cuya revisión había sido ya realizada –en todo o al menos en gran parte– por el fundador del Opus Dei y a cuya edición habría procedido si Dios le hubiera dado más tiempo de vida. Se decidió por esa última posibilidad, como explica él mismo en el prólogo al segundo volumen de homilías de san Josemaría: “En este segundo volumen de homilías recogemos algunos textos que se editaron mientras Mons. Escrivá de Balaguer se encontraba aún a nuestro lado aquí en la tierra, y otros de los muchos que dejó para publicar más adelante, porque trabajaba sin prisa y sin pausa”.

El resultado fue un libro formado por un total de dieciocho homilías, que –explica también mons. del Portillo– “trazan un panorama de las virtudes humanas y cristianas básicas, para el que quiera seguir de cerca los pasos del Señor. [...] Contienen doctrina vivida donde la hondura del teólogo va unida a la transparencia evangélica del buen pastor de almas”. La obra, con el título de *Amigos de Dios*, se publicó en Madrid, y se terminó de imprimir el 30 de diciembre de 1977¹⁴⁹. Conoció muy pronto, al igual que había ocurrido con *Conversaciones* y con *Es Cristo que pasa*, una amplia difusión¹⁵⁰.

¹⁴⁸ Las ocho homilías publicadas en vida de san Josemaría son las siguientes (las citamos por el título y siguiendo el orden de fecha de publicación): *Humildad*; *Virtudes humanas*; *Vida de fe*; *Para que todos se salven*; *El tesoro del tiempo*; *Vida de oración*; *Hacia la santidad*; *Madre de Dios, madre nuestra*. Para la fecha y el lugar concretos de publicación de cada homilía, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 480-492. Sobre estas ocho homilías y, en general, sobre *Amigos de Dios*, documentación en AGP, serie K-6, legs. 855 y 856, y serie A-5, leg. 251, carp. 4, exps. 1 y 4.

¹⁴⁹ A mons. del Portillo se le debe, junto a la decisión de continuar la publicación de homilías hasta completar el trabajo que respecto a esta obra había iniciado ya san Josemaría, la determinación del orden en que se incluyen las homilías y la elección de sus títulos, basándose, en algunos casos, en indicaciones expresas del fundador del Opus Dei, y, en otros, en el hondo conocimiento que poseía mons. del Portillo sobre el espíritu, el lenguaje y los enfoques propios de san Josemaría.

¹⁵⁰ Para información sobre las sucesivas ediciones y traducciones, hasta el año 2002, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 443-445.

Discursos académicos y otros escritos

En las décadas de 1960 y 1970, san Josemaría participó en diversas sesiones académicas, algunas de las cuales le llevaron a preparar y pronunciar los correspondientes discursos. El más antiguo, y también uno de los más extensos, es el que pronunció en la Universidad de Zaragoza, con motivo de su investidura como doctor *honoris causa* el 21 de octubre de 1960¹⁵¹. Inmediatamente después deben ser mencionados los cinco discursos que en su calidad de Gran Canciller de la Universidad de Navarra pronunció en Pamplona: el primero en el solemne acto académico celebrado el 25 de octubre de 1960, con motivo de la erección del Estudio General de Navarra como Universidad; y los otros cuatro con ocasión de las investiduras de doctor *honoris causa* que tuvieron lugar en 1964, 1967, 1972 y 1974¹⁵².

De carácter no académico, pero sí oficial y solemne son el discurso pronunciado el 25 de octubre de 1960 en Pamplona, en el acto en el que el ayuntamiento de esa ciudad le entregó el título de hijo adoptivo de la capital de Navarra; el pronunciado el 7 de octubre de 1966 en Barcelona, con motivo de su nombramiento como hijo adoptivo de esa ciudad; y el pronunciado el 25 de mayo de 1975 en Barbastro, con ocasión de la entrega de la medalla de oro de la ciudad¹⁵³.

También en el contexto de un acto oficial, aunque no civil sino eclesial, se sitúa el discurso de saludo a Su Santidad Pablo VI con motivo de la inauguración del Centro ELIS (Educazione, Lavoro, Istruzione, Sport) por el Romano Pontífice, el 21 de noviembre de 1965. El Centro ELIS, importante obra social, situada en uno de los barrios más populosos de Roma, el Tiburtino, había sido encomendado al Opus Dei por Juan XXIII y su sucesor, Pablo VI, quiso proceder personalmente a su inauguración solemne¹⁵⁴.

¹⁵¹ Lleva por título “Huellas de Aragón en la Iglesia Universal” y está publicado en *Universidad: Revista de cultura y vida universitaria*, 37 (1960), pp. 733-739. Documentación en AGP, serie A-2, leg. 30, carp. 4 y serie A-3, leg. 106, carp. 5, exp. 4.

¹⁵² Todos están recogidos en el libro *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, Pamplona, Eunsa, 1993. Sobre los actos de investidura de doctor *honoris causa* en Pamplona hay abundante documentación en el Archivo General de la Universidad de Navarra. Hay también documentación en AGP, serie A-3, leg. 106, carps. 5, 8, 11.

¹⁵³ El primero está publicado en el libro mencionado en la nota anterior. Sobre el segundo, la documentación se conserva en AGP, serie A-2, leg. 32 y serie A-3, leg. 106, carp. 5, exp. 10. El tercero se publicó en el diario *Nueva España* (Huesca), el 27 de mayo de 1975; documentación en AGP, serie A-2, leg. 31, carp. 6 y serie A-3, leg. 106, carp. 5, exp. 13.

¹⁵⁴ Del acto, en el que estuvo presente una nutrida representación del episcopado reunido en esos días en Roma con motivo del último periodo del Concilio Vaticano II, publicó una amplia reseña *L'Osservatore Romano* del 22-23 de noviembre de 1965, en el que se recogen los discursos pronunciados por Pablo VI y por san Josemaría. La versión castellana del de san Josemaría está

Mencionemos finalmente, completando así este apartado, tres escritos de carácter espiritual. Un artículo sobre la libertad cristiana, publicado en *Los domingos de ABC* (Madrid, 2 de noviembre de 1969) con el título “Las riquezas de la fe”¹⁵⁵. Y dos artículos de tema mariano y más concretamente sobre la devoción que san Josemaría, como buen aragonés, tuvo siempre a la Virgen del Pilar, aparecidos en publicaciones zaragozanas en 1970 y 1976¹⁵⁶.

Predicación a fieles del Opus Dei

Análogamente a lo ocurrido en la década de 1950, también durante las décadas de 1960 y 1970 la predicación de san Josemaría a los fieles del Opus Dei residentes en la sede central de la Obra, así como a otros miembros del Opus Dei que acudían a Roma por diversas razones, fue muy abundante. De gran parte –por no decir de la casi totalidad– se conservan los textos, sea porque continuó la labor de quienes tomaban notas, sea, especialmente, porque el desarrollo de los medios técnicos hizo posible que, desde la segunda mitad de los años sesenta, se procediera a la grabación sistemática de meditaciones y tertulias¹⁵⁷.

En este momento se conserva la grabación de 15 meditaciones, la de 20 charlas y la de más de un centenar de tertulias. Conviene advertir, sin embargo, que la predicación de san Josemaría fue mucho más amplia, ya que durante un tiempo las cintas en las que se realizaban grabaciones, una vez transcritas a máquina las meditaciones o tertulias que allí se contenían, fueron utilizadas para nuevas grabaciones. Posteriormente se dejó esa práctica y comenzaron a guardarse también las cintas. De hecho, en este momento se posee la transcripción de 124 meditaciones (10 predicadas fuera de Roma), cifra a la que se debe añadir la correspondiente a las transcripciones de tertulias, lo que eleva considerablemente el número¹⁵⁸.

Señalemos finalmente que a lo largo de los años setenta san Josemaría revisó algunas de las meditaciones recién predicadas, y otras de años anteriores, de forma que pudieran ser utilizadas en la formación de fieles del Opus Dei, a los

recogida en el libro *Josemaría Escrivá de Balaguer y la Universidad*, ya citado en la nota 152. Más documentación en AGP, serie A-3, leg. 106, carp. 5, exp. 9.

¹⁵⁵ Documentación en AGP, serie A-3, leg. 106, carp. 5, exp. 15.

¹⁵⁶ El primero apareció en *El Noticiero*, Zaragoza (España), el 11 de octubre de 1970. El segundo en la obra *Libro de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza y Rioja, 1976 (aunque el libro se publicó con posterioridad al fallecimiento de san Josemaría el texto había sido remitido con anterioridad). Documentación en AGP, serie A-3, leg. 106, carp. 5, exp. 12 y 14.

¹⁵⁷ En relación con todo este tema vid. el artículo de J. A. Loarte ya citado en notas precedentes.

¹⁵⁸ Las cifras indicadas no tienen tampoco en cuenta otras intervenciones orales de san Josemaría, de las que, al igual que en años anteriores, también se conservan recopilaciones y notas.

que llegaron a través de las revistas *Crónica* y *Noticias*, ya mencionadas¹⁵⁹. Después de su fallecimiento, esas meditaciones –veintitrés en total– fueron recogidas en un libro, también de circulación restringida, al que se puso por título *En diálogo con el Señor*¹⁶⁰.

Las “Cartas” posteriores a 1965

Los datos de que disponemos llevan a afirmar que en 1965 –a salvo de la revisión realizada en 1969– san Josemaría había dado por terminada la tarea de preparación y publicación de *Cartas* en el sentido antes mencionado: es decir, escritos amplios y con tono expositivo dirigidos a los fieles del Opus Dei. Los acontecimientos de años sucesivos, y más concretamente las tensiones y crisis que conoció la Iglesia en los años posteriores a 1967 y 1968, le llevaron a cambiar de idea. Su conciencia de la responsabilidad que recaía sobre él como fundador y cabeza del Opus Dei en orden a la vida espiritual de sus miembros, le impulsó en efecto a redactar nuevas *Cartas*, encaminadas no ya a glosar aspectos del espíritu o de la historia jurídica del Opus Dei, sino a fortalecer en la fe y en la vivencia cristianas.

Es ése el objetivo que le llevó a redactar a comienzos de 1967 una amplia *Carta*, que dató el 19 de marzo de 1967, festividad de san José. El *incipit* de la *Carta* está formado por las palabras *Fortes in fide*, tomadas de la versión latina de la primera de las epístolas de San Pedro (1P 5,9), para añadir a continuación: “así os veo, hijas e hijos queridísimos: fuertes en la fe, dando con esa fortaleza divina el testimonio de vuestras creencias en todos los ambientes del mundo, movidos por el poder impetuoso del Espíritu Santo en una renovada Pentecostés”. De hecho, la *Carta*, muy extensa (190 páginas, en texto impreso de formato 24x17 cm.) es en su totalidad una invitación a la firmeza en la fe, en el contexto de la compleja situación que atravesaban durante esos años la Iglesia y la sociedad, y con el deseo de adherirse al Año de la Fe convocado por Pablo VI un mes antes, el 22 de febrero de 1967¹⁶¹.

¹⁵⁹Sobre este punto, vid. el artículo J. A. Loarte, ya citado. Sobre *Crónica* y *Noticias*, vid. la nota 95.

¹⁶⁰*En diálogo con el Señor* se publicó en 1995 y lleva un breve prólogo del prelado del Opus Dei, mons. Javier Echevarría. Un ejemplar se conserva en AGP, P09.

¹⁶¹Esa convocatoria tuvo lugar mediante la exhortación apostólica *Petrum et Paulum*, AAS 59 (1967), pp. 193ss. Tomaba ocasión de la celebración del décimonoveno centenario del martirio de los dos Apóstoles y fijaba como fecha de apertura para ese Año de la Fe la del 29 de junio de 1967, para clausurarlo el 30 de junio del año siguiente. En la exhortación apostólica, Pablo VI invitaba a todo el pueblo cristiano, y en particular a las personas que tenían encargos pastorales, no sólo a intensificar la propia fe, sino a impulsar una amplia labor de catequesis. En un primer momento no parece que el Romano Pontífice pensara en proceder a la proclamación del texto de una nueva profesión de fe, es decir, de un Credo, pero posteriormente tomó una decisión en

El fundador del Opus Dei, en la *Carta* que estamos presentando, procede, primero, a una glosa de la íntima conexión entre las fuentes del conocimiento de la Revelación (Escritura, Tradición y Magisterio) y, después, a un comentario de las verdades fundamentales del dogma cristiano, desde la Trinidad y la creación hasta la plenitud de la consumación escatológica. Todo ello salpicado de abundantes citas bíblicas y magisteriales, para concluir volviendo al tema inicial: la necesidad de una firmeza en la fe que desemboque en testimonio y en apostolado¹⁶².

Desde años atrás, san Josemaría tenía la costumbre de escribir una carta a las promociones de fieles del Opus Dei que iban a recibir la ordenación sacerdotal. Se trataba, de ordinario, de cartas breves: un folio, o incluso algo menos. En 1971 decidió enviarles un texto más largo. Determinó, a la vez, que se imprimiera y se hiciera llegar también a los demás miembros del Opus Dei. La *Carta* fruto de esa decisión está fechada el 10 de junio de 1971, y ocupa diecinueve páginas, en texto impreso de formato 16x12 cm. Se trata de un escrito en clara continuidad con la *Carta* de 1967 recién descrita, aunque el tono, y algunos de los temas, sean distintos, como corresponde a un documento dirigido de forma inmediata a quienes se preparaban para la recepción del sacramento del Orden.

La *Carta* a los sacerdotes de 1971 anticipa, por lo demás, de algún modo, tres *Cartas* que, entre marzo de 1973 y febrero de 1974, dirigió a todos los fieles del Opus Dei, y a las que el propio san Josemaría, aludiendo a la antigua costumbre de convocar al pueblo para la Santa Misa mediante tres toques sucesivos de campana, calificó como “las tres campanadas”. “Salgo otra vez a vuestro encuentro –escribe al comienzo de la tercera–, volviendo a sonar la campana. Siento el deber de avisaros y lo hago como tradicionalmente se convoca a los fieles, para acercarlos al Sacrificio de Jesucristo: repitiendo las llamadas. [...] Esta carta es como una tercera invitación, en menos de un año, para urgir vuestras almas con las exigencias de la vocación nuestra, en medio de la dura prueba que soporta la Iglesia”.

La primera de estas *Cartas* está fechada el 28 de marzo de 1973; la segunda, el 17 de junio de ese mismo año; la tercera, el 14 de febrero de 1974. Todas

ese sentido y el Año de la Fe fue clausurado el 30 de junio de 1968 con una solemne ceremonia litúrgica en la que Pablo VI proclamó la profesión de fe conocida como “Credo del Pueblo de Dios”, AAS 60 (1968), pp. 433ss.

¹⁶²En AGP, serie A-3, leg. 95, carp. 6, se conserva un texto mecanografiado con abundantes correcciones de puño y letra de san Josemaría. Aunque no se indica expresamente, se advierte que presupone otras redacciones anteriores, de modo que esta versión es la destinada a hacer texto, sin perjuicio, como advierte el propio san Josemaría en nota al margen fechada en marzo de 1967 (sin indicación de día), de que pueda introducir retoques al revisar las pruebas de imprenta.

tienen bastantes páginas¹⁶³, y todas, aun tratando cuestiones diversas, al menos en parte, manifiestan una misma actitud de espíritu y aspiran a un mismo objetivo: el que queda claramente expresado en las palabras que acabamos de citar en el párrafo que precede¹⁶⁴.

Una gran catequesis

San Josemaría fue siempre muy respetuoso de los ámbitos de competencia de las diversas autoridades eclesíásticas; de ahí que a partir de 1950 –sin perjuicio de atender invitaciones o requerimientos que le pudieran dirigir– limitara de ordinario su predicación a los fieles del Opus Dei y a las personas que se acercaban a su apostolado. Su honda conciencia acerca de la crisis que conocieron, durante la década de 1970, no sólo la Iglesia católica sino el conjunto de la civilización occidental le impulsó de nuevo, aun manteniendo el criterio antes indicado, a extender su predicación, también de forma inmediata, a otras personas.

Entre 1972 y 1974 decidió publicar –sin incluirlas en *Es Cristo que pasa*, probablemente para no romper la unidad temática de esta obra– tres meditaciones de contenido eclesiológico, íntimamente relacionadas con la situación cultural a la que acabamos de referirnos. Los títulos con los que las dio a la imprenta son extremadamente significativos: “El fin sobrenatural de la Iglesia”, “Lealtad a la Iglesia”, “Sacerdote para la eternidad”¹⁶⁵.

La publicación de esas homilías fue, por lo demás, sólo una de las consecuencias de la universalidad de su afán sacerdotal. Y no la más importante, o al menos no la más extensa y significativa, ya que ese afán se encuentra en la base de una de las realidades a las que san Josemaría dedicó más empeño durante los últimos años de su vida: los viajes de catequesis. El primero de ellos

¹⁶³ En el texto impreso con el formato indicado (16x12 cm.), la *Carta* de marzo de 1973 ocupa veintiocho páginas; la de junio de 1973, cincuenta y una; la de febrero de 1974, cuarenta y ocho.

¹⁶⁴ De la *Carta* a los sacerdotes de 1971 se conservan en AGP, serie A-3, leg. 96, carp. 2, unas pruebas de imprenta con correcciones de puño y letra de san Josemaría. De las dos *Cartas* de 1973 y de la de 1974 se conserva sólo el texto impreso definitivo (AGP, serie A-3, leg. 96, carp. 1).

¹⁶⁵ La homilía “El fin sobrenatural de la Iglesia” lleva la fecha de 26 de mayo de 1972, y fue publicada en la colección “Folletos de Mundo Cristiano” en 1974. La homilía “Lealtad a la Iglesia” está fechada el 4 de junio de 1972, y fue publicada en la misma colección y año que la anterior. La homilía “Sacerdote para la eternidad” es del 13 de abril de 1973, y fue publicada también en la citada colección ya en 1974. Ya fallecido san Josemaría, en 1986, Ediciones Palabra (Madrid) recogió en un libro, al que puso por título *Amar a la Iglesia*, esas tres homilías completando el volumen con dos artículos de mons. Álvaro del Portillo destinados a glosar algunos aspectos de la figura y el mensaje de san Josemaría. Sobre las ediciones y traducciones de “Amar a la Iglesia” hasta el año 2002, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 450ss.

(México) tuvo lugar en 1970; el último (Venezuela y Guatemala) en 1975. Entre esos dos extremos hubo, en 1972, dos meses de catequesis por España y Portugal (octubre y noviembre), y, en 1974, tres meses (fines de mayo a fines de agosto), en los que pudo recorrer gran parte de Latinoamérica (Brasil, Argentina, Chile, Perú, Ecuador y Venezuela).

Durante esos viajes, en encuentros reducidos o con millares de personas, san Josemaría –que en enero de 1972 alcanzó los setenta años de edad– se entregó por completo, hasta el punto de comprometer su salud y su vida, a la tarea de confirmar en la fe y de impulsar hacia una honda vivencia cristiana a los millares de personas a los que tuvo oportunidad de dirigirse¹⁶⁶.

No es fácil calcular el número total de personas que le escucharon, ya que las reuniones fueron de amplitud muy variada: en algunos casos, asistieron apenas unas decenas; en otras –como las que tuvieron lugar en el Palacio de Convenciones que se encuentra en el Parque Anhembi, en São Paulo, o en el Centro de Congresos General San Martín, en Buenos Aires– entre cinco y siete millares. Tanto en unos como en otros encuentros san Josemaría procedió, de ordinario, según un mismo esquema: unas palabras de introducción pronunciadas por él mismo, para dar enseguida paso a la formulación de preguntas por parte del público, a las que respondía con la rapidez de reflejos y de mente que siempre le caracterizó. En todos los casos, también en las reuniones multitudinarias, supo mantener un ambiente sencillo, amable y familiar, análogamente a lo que supo hacer en las reuniones celebradas durante las asambleas de la Asociación Amigos de la Universidad de Navarra, a la que más arriba nos referíamos, y en diversos encuentros romanos.

Los temas de los que habló fueron, por lo demás, muy variados, como no podía ser de otra manera, teniendo en cuenta la metodología empleada. Hay no obstante algunas líneas de fondo, que dotan de unidad a su catequesis. Ante todo el amor a Dios Uno y Trino, centro de la fe cristiana; y como consecuencia el sentido vivo de la filiación divina, de la identificación con Cristo y de la docilidad al Espíritu Santo. Y, en íntima conexión con la fe trinitaria, la Eucaristía –Misa y Sagrario–, presentada como centro de la vida interior, y la devoción filial a María Santísima. Así como la confianza en el amor benevolente y misericordioso de Dios y, por tanto, el sacramento de la Confesión, en el que el amor divino alcanza lo más profundo del alma de quien, reconociéndose pecador, desea a la vez crecer en la fe, en el amor y en la esperanza. Y otras muchas realidades más: la santificación del trabajo y de las variadas circunstancias de la vida

¹⁶⁶De estos viajes se ocupan, con mayor o menor extensión, la totalidad de las biografías publicadas. Remitamos, como en ocasiones anteriores, a la más amplia: la de A. VÁZQUEZ DE PRADA, *op. cit.*, vol. III, pp. 585-588, 646-660, 694-731 y 747-752. Vid. también, para una exposición sintética, F. M. REQUENA – J. SESÉ, *op. cit.*, pp. 146-149.

ordinaria; el matrimonio vivido como vocación humana y cristiana; la familia, escuela de humanidad y de virtudes; la dignidad de todo ser humano, llamado, sea cual sea su condición, a la intimidad con Dios; el servicio a los demás, siendo artífices de justicia y sembradores de paz y alegría; el valor de la vida, desde el momento de la concepción hasta el de la muerte; el sentido cristiano del dolor y de la entrega...

La gran mayoría de esas tertulias se grabaron; en bastantes casos se hicieron filmaciones. De hecho se cuenta con un total de 857 grabaciones¹⁶⁷, de las que 115 son además filmaciones¹⁶⁸, que han permitido –y continuarán permitiendo– que las generaciones posteriores al fallecimiento de san Josemaría conozcan no sólo su pensamiento, sino también su modo de hablar y de expresarse, en suma, su figura concreta¹⁶⁹.

OBRAS PÓSTUMAS

El recorrido que acabamos de hacer sobre los escritos y la predicación de san Josemaría pone de manifiesto que el 26 de junio 1975, es decir, en el momento de su fallecimiento, el fundador del Opus Dei dejaba tras de sí no sólo un número respetable de escritos ya publicados, sino, además, un número mucho mayor de textos susceptibles de publicación. Estos escritos se encontraban, en ese momento, en grados diversos de elaboración. En algunos casos, se trataba de documentos ya totalmente completados, aunque destinados, según su voluntad, a ser difundidos sólo después de su muerte. En otros, de obras casi ultimadas. En otros, de textos provenientes de su predicación oral, cuya publicación requerirá la labor de revisión y complemento ordinaria en estos casos. En otros, de frases sueltas tomadas por alguno o algunos de sus oyentes o de

¹⁶⁷ Concretamente, 70 grabaciones de la catequesis en México en 1970; 281 de la catequesis en España y Portugal en 1972; 389 de la catequesis en América en 1974 (algunas corresponden a reuniones en España, por donde pasó a la ida y a la vuelta de América), y 87 de la catequesis en América en 1975 (algunas son también de su paso por España en el camino de regreso).

¹⁶⁸ Concretamente, 59 de la catequesis en España y Portugal en 1972; 45 de la catequesis en América en 1974, y 11 de la catequesis en América en 1975. Hay además algunas filmaciones en número mucho menor –tres en total– realizadas en otros momentos.

¹⁶⁹ En el año 2002, con ocasión del congreso organizado para celebrar el centenario del nacimiento de san Josemaría y de su posterior canonización, se publicó una serie de documentales sobre algunas de esas tertulias, seleccionando diversos pasajes. Concretamente sobre seis encuentros: en España el 26-XI-1972; en Brasil el 1-VI-1974; en Argentina el 26-VI-1974; en Chile el 5-VII-1974; en Perú el 13-VII-1974; en Venezuela el 11-II-1975. La preparación de esos documentales corrió a cargo de la productora Betafilms (Madrid); la selección de pasajes fue realizada atendiendo, a la vez, al contenido y a su extensión, de modo que la proyección no excediera de los treinta minutos.

guiones de predicación, etc. Y finalmente su amplio epistolario, compuesto por varios millares de cartas dirigidas a personas de las más diversas condiciones y de los más diversos países¹⁷⁰.

El avanzado estado de elaboración de algunos de los textos destinados por el propio san Josemaría a su publicación inmediata o, en todo caso, cercana, colocó a su sucesor, mons. Álvaro del Portillo, ante la necesidad de decidir acerca de proceder o no a su publicación. Se inclinó por una respuesta positiva, sea en el caso del volumen de homilías titulado *Amigos de Dios*, al que ya hemos tenido ocasión de referirnos, sea en el de tres obras de las que debemos hablar ahora: *Via Crucis*, *Surco* y *Forja*.

“Via Crucis”

“El Vía Crucis. –¡Esta sí que es devoción recia y jugosa! Ojalá te habitúes a repasar esos catorce puntos de la Pasión y Muerte del Señor, los viernes. –Yo te aseguro que sacarás fortaleza para toda la semana”¹⁷¹. Este punto de *Camino*, en el que se unen dos devociones tradicionales –acompañar a Jesús a lo largo de la vía que lleva hacia el Calvario; dedicar los viernes a recordar la pasión y muerte del Señor–, testifica la hondura con que san Josemaría meditó, e hizo meditar, la vida de Cristo, y especialmente su entrega en la cruz. Su predicación versó en muchas ocasiones sobre esos momentos trascendentales en los que Jesús, pasando a través de la muerte, conduce a la humanidad hacia la Vida. De hecho, no hay prácticamente ningún pasaje de las narraciones evangélicas al respecto que no haya sido objeto de comentario en alguna o algunas de sus meditaciones.

No es por eso extraño que quienes, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, trabajaban en la redacción de *Crónica*¹⁷², pensaran en la posibilidad de elaborar, uniendo textos de la predicación de san Josemaría, unos comentarios al Vía Crucis. Cuando una propuesta en ese sentido llegó al fundador del Opus Dei, la acogió con agrado y encargó que se prepararan unos textos que, debidamente revisados y aprobados por él, pudieran ser objeto de publicación. Así se hizo, si bien los comentarios no aparecieron en *Crónica*, sino en una revista análoga: *Obras*, de periodicidad bimestral, dirigida también a los fieles varones del Opus Dei y destinada a dar noticias acerca de las iniciativas

¹⁷⁰ En el proceso de beatificación, que culminó en 1992, se presentaron las seis mil que hasta ese momento se había conseguido localizar. En años posteriores se han encontrado bastantes más, de manera que el epistolario activo de san Josemaría supera los diez millares de cartas.

¹⁷¹ *Camino*, n. 556. Un comentario a este punto, en *Camino*, edición crít., pp. 686-687, donde se ofrecen algunos datos sobre la presencia de la devoción al Vía Crucis desde los inicios de la vida sacerdotal de san Josemaría.

¹⁷² Sobre esta revista, vid. la nota 95.

apostólicas surgidas en los diversos países. El comentario a la primera estación del Vía Crucis apareció en el número de *Obras* de febrero de 1960; el último, en el número de abril de 1962.

Algún tiempo después, en el Colegio Romano de la Santa Cruz se pensó en hacer una publicación sencilla –un texto mecanografiado– que incluyera los comentarios a las catorce estaciones, de modo que pudieran ser utilizados para el rezo del Vía Crucis. San Josemaría no puso dificultades a esa iniciativa, si bien advirtió que nadie debía sentirse obligado a seguir ese texto. No obstante, al proceder a esa práctica, se llegó pronto a la conclusión de que el texto, tal y como estaba, podía resultar demasiado largo para ser utilizado con el fin indicado. De ahí que en 1964, siguiendo indicaciones de san Josemaría, se elaborara una versión abreviada, que no consta que llegara a recibir su aprobación. La realidad es que la revisión del texto del Vía Crucis para llegar a una versión final quedó pospuesta para un momento ulterior. Las tareas que ocuparon a san Josemaría en los años sucesivos –también la elaboración de los textos a los que en páginas anteriores nos hemos referido– fueron dilatando la realización de ese proyecto, que de hecho no llegó a término.

En 1977 mons. Álvaro del Portillo decidió retomar la tarea que san Josemaría había dejado inconclusa con idea de completarla y llegar a la publicación del libro. Su dedicación a este empeño no pudo ser intensa, de modo que sólo en 1980 estuvo en condiciones de enviarlo a la imprenta¹⁷³. *Via Crucis* es una obra que, como comenta mons. del Portillo en el prólogo que redactó a ese efecto, está pensada “para ayudar a hacer oración y, con la gracia de Dios, para crecer en espíritu de compunción –*dolor de amor*– y de agradecimiento al Señor que nos ha rescatado con el precio de su Sangre”. Por esa razón, al preparar el texto para la edición, el sucesor de san Josemaría, además de introducir algunos cambios recogiendo indicaciones precedentes del fundador, decidió incorporar, después del comentario a cada estación, cinco “puntos de meditación”, tomados –continúa diciendo el prólogo de mons. del Portillo– de la predicación oral y de las conversaciones del fundador del Opus Dei, “expresión de aquel afán suyo por hablar sólo de Dios y nada más que de Dios”¹⁷⁴.

Via Crucis apareció finalmente en 1981. La primera edición castellana se terminó de imprimir el 2 de febrero de ese año. Se trata de una edición, especialmente cuidada, en la que los diversos pasos o misterios están acompañados de ilustraciones, que reproducen las escenas pintadas en 1747 por Giandomenico

¹⁷³Contó para este trabajo con la ayuda de alguno de los miembros de la redacción de *Crónica y Obras*.

¹⁷⁴El prólogo está fechado el 14 de septiembre de 1980. Sea sobre la primera publicación del texto en 1960 y 1962, sea sobre la revisión final de mons. Álvaro del Portillo, se conserva documentación en AGP, serie A-5, leg. 251, carp. 4, exps. 1 y 6, y serie D-2-2, leg. 4952.

Tiepolo, para el Vía Crucis que se conserva en la iglesia veneciana de San Polo. Las ediciones castellanas posteriores, así como las versiones a los diversos idiomas a los que el libro se ha traducido, incluyen ilustraciones de pintores muy diversos¹⁷⁵.

Surco y Forja

Apenas completado *Camino*, san Josemaría empezó a pensar, como ya señalamos, en otros libros con puntos de meditación. Como primer paso, eligió dos títulos que dan por sí mismos una idea bastante clara de los objetivos que se fijaba: *Surco*, que evoca la hondura con que la llamada divina debe marcarse en el alma y conducir a crecimiento en las virtudes, y *Forja*, que apunta a la acción mediante la que Dios, a través de las incidencias del ordinario vivir, va dando temple al espíritu de quien acoge las inspiraciones de la gracia¹⁷⁶.

De *Surco* se vuelve a oír hablar a comienzo de los años cincuenta, en las notas del autor publicadas en las ediciones séptima y octava de *Camino*¹⁷⁷, en la primera de las cuales se anuncia la posible próxima aparición del libro, y en la segunda se comunica que esa edición queda de momento en suspenso. En suspenso estuvo en efecto durante varios años, aunque san Josemaría no sólo continuó teniendo presente ese lanzamiento, sino que, de acuerdo con su modo de trabajar, fue reuniendo y ordenando fichas con ese fin.

En el momento de su fallecimiento el proyecto estaba ya muy avanzado, tanto que, en la presentación redactada para la edición del libro, Álvaro del Portillo llega a escribir “realmente, *Surco* podía haber visto la luz hace muchos años”¹⁷⁸; si bien a continuación añade que la intensa dedicación de san Josemaría al gobierno del Opus Dei y a otras tareas pastorales “le impidieron dar un último repaso sosegado al manuscrito”. Inmediatamente después describe con detalle el estado de la obra tal y como la dejó san Josemaría en el momento de su muerte: “*Surco* estaba terminado –a falta de ordenar numéricamente las papeletas y de la postrera revisión estilística, no llevada a cabo– desde hacía tiempo, incluso con los títulos de los diversos capítulos que lo integran”¹⁷⁹.

¹⁷⁵ Para información sobre las sucesivas ediciones y traducciones, hasta el año 2002, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 447-450.

¹⁷⁶ Documentación sobre *Surco y Forja* en AGP, D-2.2, leg. 4951 y serie A-5, leg. 251, carp. 4, exps. 1 y 5

¹⁷⁷ Vid. notas 81 y 86.

¹⁷⁸ La presentación está fechada el 26 de junio de 1986.

¹⁷⁹ Si bien mons. Álvaro del Portillo no lo menciona expresamente en la presentación, conviene anotar que san Josemaría –muchos años atrás– dejó redactado el “Prólogo del Autor” y decidió que la obra debía cerrarse con un punto número 1000, redactado a modo de comentario humorístico, dirigido a quienes habían pretendido buscar significados cabalísticos a la cifra 999 que alcanzaban los puntos de *Camino*, en lugar de interpretar ese número como lo que realmente

En esos párrafos, y en el conjunto de la presentación, mons. del Portillo tiene por meta describir el trabajo realizado por san Josemaría, y trazar las líneas fundamentales del mensaje que, a través de *Surco*, transmite el fundador del Opus Dei. Indirectamente describe también la tarea que él mismo realizó cuando, a mediados de los años ochenta, decidió terminar de preparar el libro para la imprenta: ordenar los números dentro de los capítulos y proceder a una lectura del texto para, respetando por entero la obra y la intención de san Josemaría, introducir algún retoque estilístico en los casos en que fuera necesario. La primera edición de *Surco* realizada en Madrid por Ediciones Rialp, se imprimió el 2 de octubre de 1986, y enseguida se puso a la venta¹⁸⁰.

Los proyectos de *Surco* y de *Forja* fueron concebidos por san Josemaría al mismo tiempo. Consta que en 1940 se preparó una posible portada para *Forja*; y que en 1944 san Josemaría comentó que estaba trabajando en la ordenación del material que deseaba incluir en este libro¹⁸¹. Álvaro del Portillo, en la presentación para la primera edición de la obra, refiere a su vez que “muchas veces a los que teníamos la gran fortuna de vivir a su lado nos habló de este libro, que fue tomando cuerpo a lo largo de los años”. Y, refiriéndose al estado en que se encontraba el texto cuando falleció san Josemaría, prosigue: “deseaba además de darle el orden definitivo, leer despacio cada uno de los puntos, para poner todo su amor sacerdotal al servicio del lector: no le interesaba *abonitarlos*, sólo pretendía llegar a la intimidad de las almas, y en esa espera... le llamó el Señor a su intimidad”¹⁸².

También aquí, como en la presentación de *Surco*, podemos ver como al trasluz el trabajo realizado por mons. del Portillo: proceder a una lectura y revisión de los puntos, completar la selección y darles el orden definitivo¹⁸³. Entregado a la imprenta pocos meses después de que mons. del Portillo redactara la presentación –diciembre de 1986–, *Forja* vio la luz en Madrid, Ediciones Rialp, el 2 de octubre de 1987¹⁸⁴.

era: un homenaje –tres veces tres por tres– a la Santísima Trinidad (sobre el número de puntos de *Camino* vid. *Camino*, edición crít., pp. 70 y ss).

¹⁸⁰ Para información sobre las sucesivas ediciones y traducciones hasta el año 2002, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 450-453.

¹⁸¹ Más datos en *Camino*, edición crít., p. 15, nota 14, y p. 114, nota 74.

¹⁸² Esta presentación está fechada el 26 de diciembre de 1986.

¹⁸³ Aunque mons. del Portillo tampoco lo detalla en la presentación, es de nuevo oportuno señalar que, según consta por la documentación que se posee, el “Prólogo del Autor” y los títulos de los capítulos provienen de san Josemaría.

¹⁸⁴ Para información sobre las sucesivas ediciones y traducciones hasta el año 2002, vid. J. M. FERNÁNDEZ MONTES MONTES *et al.*, “Bibliografía general de Josemaría Escrivá de Balaguer: Obras de san Josemaría”, cit., pp. 453-455.

En la ya citada presentación, mons. del Portillo señala que muchos de los 1055 puntos de *Forja* “tienen un claro talante autobiográfico: son anotaciones escritas por el fundador del Opus Dei en unos cuadernos espirituales, que sin ser un diario, llevó durante los años treinta”. Localizar la proveniencia concreta de los diversos puntos de *Surco* y de *Forja*, trabajo que deberá abordarse al realizar las correspondientes ediciones críticas, será tarea ardua: las fuentes archivísticas ofrecen datos al respecto, pero será necesario completarlas recorriendo la totalidad de las anotaciones que se conservan sobre la predicación y las conversaciones de san Josemaría. Respecto a *Forja* tenemos el dato ofrecido por las palabras recién citadas de mons. del Portillo, cuyo alcance se puede precisar señalando que una primera búsqueda, ya realizada, permite concluir que casi un tercio de los puntos de *Forja* proviene de los *Apuntes íntimos*¹⁸⁵. Dato importante para la tarea del historiador, y en sí mismo significativo: no deja, en efecto, de ser revelador que la última de las obras publicadas de san Josemaría nos remita precisamente a textos que provienen de los inicios de su labor fundacional.

José Luis Illanes Maestre. Profesor Emérito de Teología Moral y Espiritual en la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra, de la que fue decano durante diversos años. Desde el momento de su constitución, es director del Instituto Histórico San Josemaría Escrivá de Balaguer. Prelado de Honor de Su Santidad y miembro de la Pontificia Academia Theologica, así como de diversas asociaciones científicas internacionales. Entre sus obras cabe destacar: *La santificación del trabajo* (Madrid, 1966), *Historia y sentido. Estudios de Teología de la historia* (Madrid, 1997), *Ante Dios y en el mundo. Apuntes para una teología del trabajo* (Pamplona, 1997), *Jalones para una reflexión teológica sobre el Opus Dei* (Pamplona, 2003), *Tratado de Teología espiritual* (Pamplona, 2007).

¹⁸⁵ Debo esta cifra al Prof. Pedro Rodríguez, autor de la búsqueda mencionada.